

DESGRABACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SUR

Locutor.-... de Comunicación Audiovisual de la Nación. Está con nosotros la Defensora del Público, la licenciada Cynthia Ottaviano, quien preside la audiencia; la acompaña Paula Castello de la Dirección de Capacitación y Promoción, como coordinadora de la audiencia. Yanina Boria, Diego Roa, intérpretes de lengua de señas argentina, estarán a cargo de la traducción de todas las exposiciones que se realizarán hoy aquí. Mi nombre es Gustavo Sosa y voy a acompañar en la conducción de esta actividad.

Queremos agradecer el apoyo que nos ha brindado en la organización de esta audiencia pública a Pedro Romero, delegado de la Audiencia Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual de la provincia del Chubut; agradecemos al intendente de la ciudad de Trelew, Máximo Pérez Catán, y al coordinador de prensa, Abel Cheín; gracias a la Asociación Italiana por recibirnos en este teatro; agradecemos también la presencia de Javier Niti y Leandro Greca, en representación de la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual; también, agradecemos a Sandra Riquelme de la oficina Chubut de la Defensoría del Pueblo de la Nación; y muchas gracias a todas las personas, organismos públicos, instituciones y organizaciones que brindaron su apoyo para la organización de esta audiencia pública.

Quiero contarles que están presentes trabajadores y trabajadoras de la Secretaría General de la Dirección de Protección de Derechos, Análisis, Investigación y Monitoreo; Comunicación Legal y Técnica; Relaciones de las Audiencias; Administración y Capacitación en Promoción de la Defensoría del Público, Gerardo Halpern, Sofía Hammoe, Paula Iuliano, Yanina Boria, Facundo Vila, Paula Castello, Daniel Zas, Paula Gueller, Rosana Cirigliano, Augusto Torello, Marcela Grosso, Yanina Tocchetton, Fernando Abramovich y Víctor Calero. Muchas gracias a todos y a todas ustedes por estar presentes.

En primer lugar, tiene la palabra la defensora del Público, licenciada Cynthia Ottaviano. (*Aplausos.*)

Sra. Ottaviano.- Muy buenos días a todos y a todas.

Por venir, muchas gracias, eso es lo que he dicho al comienzo y espero que así haya sido. Es un honor estar aquí y darles la bienvenida a esta tercera audiencia pública que la Defensoría del Público ha hecho en el país. Para quien por primera vez escucha “Defensoría del Público”, sepa que es el organismo que ha sido creado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual para poder defender a los oyentes y televidentes como nuevos sujetos de derecho. No ya a los oyentes y los televidentes como meros consumidores o como meros usuarios sino justamente personas que en igualdad de condiciones pueden ejercer el derecho humano a la comunicación; que es dar y recibir información, que es buscarla y difundirla. Y eso quiere decir, entonces, que quedó atrás la etapa en que la comunicación era un privilegio de lo que llamábamos “los dueños de los medios de comunicación”, que tampoco son nada más que quienes trabajan en los medios de comunicación, sino que hay una etapa universalista en la que todos y todas en igualdad de condiciones podemos, por supuesto, recibir información; pero sobre todo tenemos derecho a construir sentido y derecho a reclamar, derecho a expresarnos.

Estas audiencias públicas son justamente para que profundicemos la democracia escuchando cuáles son sus puntos de vista sobre la radio y sobre la televisión.

¿Cómo nos ven los servicios de comunicación audiovisual? ¿Nos representan? ¿Hay lugar para los adultos mayores? ¿Las juventudes están expresadas o siempre se las asocia a las drogas y a las vagancias? ¿Cómo es la imagen de la mujer que se construye todos los días en la radio y en la televisión? ¿Nuestros pueblos originarios están representados? ¿Pueden decirse a sí mismos en

esos espacios? Son todas las preguntas que hoy trajimos hasta aquí, hasta Trelew. Y con mucha emoción veo que vienen participantes de Puerto Santa Cruz, de Viedma, Puerto Madryn, Ushuaia, Bariloche, obvio que de Trelew, Chos Malal, El Bolsón, Ayen, Río Gallegos, Zapala, General Roca. Han viajado muchísimo. Sé que muchos y muchas deben estar cansados, pero no se sientan solos en esto, porque yo también he viajado mucho; no hoy, ayer hice más de mil kilómetros para ir hasta Entre Ríos a hacer una actividad sobre comunicación y género y hoy aquí en toda la jornada para poder escuchar cuáles son sus opiniones o cuáles son sus perspectivas. Y sepan que cada reclamo, consulta o denuncia que se haga aquí la Defensoría del Público lo va a trabajar, en particular. Además, vamos a poner en común todo lo que se diga en la Patagonia con lo que se ha dicho en las otras regiones del país. El 6 noviembre también están todos invitados, invitadas, al encuentro nacional que vamos a hacer en Mar del Plata. Así que ya vayan agendándose la posibilidad, no de entramarse con los patagónicos y las patagónicas nada más, sino con todas las personas de los distintos lugares que viven en la Argentina.

Quiero celebrar y agradecer la posibilidad de hacer la audiencia en este teatro hermoso, restaurado hace poquito, me han dicho. Y, también, que esta Defensoría venga aquí, a Trelew, en este año que me han dicho que es el sesquicentenario de la llegada de los colonos. En ese encuentro, seguramente, de culturas diferentes, con miradas diferentes, y que es tan necesario que tengan espacios de representación en la radio y en la televisión.

Así que me sumo, y nos sumamos, con todo el equipo de la Defensoría del Público a este nuevo aniversario para seguir promoviendo un encuentro donde la palabra tiene un valor absolutamente trascendente y donde vamos haciendo una comunicación profundamente democrática. Sacándola del lugar del negocio, sacándola de la mirada mercantilista y reconociendo que toda comunicación es pública y, en definitiva, nos pertenece a nosotros. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- A continuación, vamos a escuchar a Paula Castello con algunos detalles sobre la audiencia pública.

Sra. Castello.- Muy buenos días.

A mí me toca contarles algunas cuestiones que tienen que ver con la formalidad de la Audiencia Pública, con cómo se organizan estos encuentros; que se rigen por un Reglamento propio de la Defensoría y por el de Cámara de Senadores de la Nación; que todo el proceso de organización, de realización y después de la audiencia pública es de acceso público y ustedes pueden consultarlo a través de la página web de la Defensoría, que es www.defensadelpublico.gov.ar, para ir viendo cuáles son las instancias que implica esta actividad, estas audiencias públicas.

Como ustedes saben hubo un período de inscripción para anotarse como oradores y oradoras que estuvo abierto desde el 10 hasta el 22 septiembre. Se inscribieron 92 personas organizadas en 55 grupos, algunos como expositores individuales, algunos en sus colectivos, sus espacios de pertenencia que es a quienes vamos a escuchar hoy. El tiempo de exposición está pautado en cinco minutos por cada grupo expositor e incorporamos un reloj para que puedan ir midiendo el tiempo de su presentación. Todo lo que se diga hoy durante la audiencia es también de acceso público, está siendo transmitido por *streaming* a través de la página web de la Defensoría y, después, pueden verlo también a través de los videos y de la versión taquigráfica que también pueden descargar desde la página. Luego, se elaboran informes que sintetizan los principales ejes planteados en cada uno de estos encuentros que se ponen en relación con los de las audiencias del resto del país.

Así que ya vamos a ir dando inicio a la lista de oradores. Les repito que el tiempo es de cinco minutos. Después, vamos a hacer un corte para almorzar y retomar la lista. Muchas gracias.

Locutor.- Antes de dar paso a la lista de oradores y oradoras, nos dirige unas breves palabras Emilio Cisterna, Secretario de Obras Públicas del municipio de Trelew.

Sr. Cisterna.- Buenos días a todos y a todas.

En nombre de la municipalidad, queremos darle la bienvenida a Cynthia, a todo el equipo a esta audiencia pública, creo que es la tercera que se hace, y darles la bienvenida a todos. Escuchamos que han venido de muchas partes de la Patagonia. Eso es algo muy bueno para la ciudad de Trelew. Y esperemos que para toda la comunidad en sí pueda llegarse a una mejora, a una mejora en la comunicación audiovisual. Así que en nombre de la municipalidad, en nombre del intendente, que hoy no puede estar acá por cuestiones de agenda, bienvenidos a todos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Ahora sí, damos paso a la lista de oradores y oradoras. Vamos a llamar a cada grupo e indicaremos también el que lo sigue para que puedan acercarse al escenario. Recuerden, como dijo Paula, que cada grupo tiene una duración de cinco minutos para su exposición.

Vamos a invitar para que se acerquen aquí, al escenario, a Radio CABI. María del Rosario Oyarzún Castro, Juan Gabriel Quinteros Castro, Valeria del Valle García, de la localidad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz. Y se va a ir preparando Red Enredados, Pedro Caram. (*Aplausos.*)

Sra. García.- Buenos días a todos y a todas.

Me presento antes de empezar con los chicos. Yo soy promotora de salud del Colegio N°8. En nuestro espacio de CABI, que es CAJ a nivel nacional, tenemos desde el año pasado la radio de la cual los chicos y chicas participan con sus programas, algunos son autogestivos y otros salen de proyectos. Así que vine con María y con Juancito, y ellos van a exponer cómo se identifican con los medios y más o menos qué es lo que ellos han realizado en este tipo de programas y cuál fue el fin.

Sr. Quiñones Castro.- Buenos días a todos.

Antes que nada, quiero aclarar que soy Quiñones, porque me dijeron Quinteros. Lo otro, en nuestro programa, aprovechando el año electoral, tratamos de invitar a los candidatos locales para que nos cuenten de sus proyectos y ambiciones políticas para el pueblo. Y más que nada para generarle conciencia a los chicos de lo que se trata la política y para que se involucren; porque yo creo que la única forma de lograr un cambio es involucrándose en la política.

Y aprovechando la pregunta que está constantemente ahí, creo que de parte de los medios masivos existe cierta estigmatización de los jóvenes tratándonos, generalmente, de o drogadictos o de ladrones; o sea, las peores cosas que pueden haber. Y yo creo que hay que lograr un cambio y eso es lo que quiero decir yo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Oyarzún.- Buenas días a todos y a todas.

Mi nombre es María Oyarzún. Venimos de Puerto Santa Cruz, de la provincia de Santa Cruz. Personalmente, me parece una condición sine qua non que los jóvenes nos sintamos representados en los medios. Aunque como dijo mi compañero, del saber vulgar, los medios masivos prácticamente tratan de dejarnos mal. Nosotros, personalmente, en mi programa estamos siguiendo la famosa marcha de Ni Una Menos. Durante la marcha pudimos hacer preguntas a las personas que estaban participando. Nosotros preguntábamos cuántas personas creían que morían o tenían problemas por femicidio y el número que nos daban las personas que estaban participando era mucho menor al número que realmente es. Me parece que la marcha sirvió para concientizar, pero no bastó, que tendría que seguirse haciendo y seguir con esto.

Sra. García.- Cinco minutos se hace bastante.

Agradecemos igual la invitación, porque venimos de muy lejos, viajamos toda la noche, llegamos re tarde. Y la verdad es que estamos muy contentos de participar porque, si bien la radio

empezó a funcionar el año pasado –como les decía–, los chicos y chicas se han autogestionado para hacer programas o lo han hecho en conjunto con docentes, pero lo bueno es que ellos tienen voz y voto. Lo que vemos aquellos docentes que trabajamos más con los chicos cotidianamente, no solamente los sábados que es el encuentro de CABI y de CAJ, vemos que los chicos están estigmatizados y eso no está bueno; no está bueno porque el presente es de ellos y el futuro también. Entonces, hay que trabajar para ellos y por ellos, en el fin de construir una sociedad más justa, más equitativa.

A mí me parecieron muy buenas las propuestas de ellos dos, por eso, hay muchos programas, pero bueno, vengo con ellos, porque no podía traer a más chicos y chicas. Pero me gustó mucho que Juancito, por su lado, con otra compañera que no es María, realizaran este programa que se llama “Tu candidato”, en el que traían a diferentes partidos políticos y demás, era un programa autogestivo, en el cual ellos invitaban a los distintos candidatos, a concejales, a diputados por el pueblo y demás. Tenemos una localidad muy pequeña, entonces, todo este año que es político resulta ser a veces un poco caótico, las escuelas no están exentas de eso, y obviamente nos toca mucho. Así que a mí me encantó su propuesta.

Por el otro lado, María participó mucho de lo que fue el movimiento de Ni Una Menos, en el Colegio N°8. En el espacio de promoción trabajamos todas estas cuestiones de género, de los derechos de las mujeres y demás. Esto que hoy en día queremos terminar es el femicidio para que no pase nunca más, que ninguna mujer viva estas cuestiones. Y que los chicos se muestren interesados en esto, me parece que es un gran paso para construir una sociedad más justa. (*Aplausos.*)

Locutor.- Convocamos Pedro Caram de Red Enredados, Viedma, Río Negro. Y se va preparando Comunicación CENTAP. Alejandro Cannizzaro y Diego Núñez de la Rosa.

Sr. Caram.- Buen día.

Gracias por dejarnos participar y escuchar a las distintas voces de la Patagonia. Yo soy periodista de Radio Nacional Viedma y del *Diario Río Negro*, integro desde junio una red que se ha conformado recientemente, que se llama Enredados, y que está integrada justamente por periodistas de todo el país preocupados por cómo se ven los niños reflejados en los medios de comunicación, la niñez, adolescencia.

Y, en este sentido, un poco quiero contarles sobre Enredados, pero en particular sobre qué situaciones observo personalmente, no en representación de Enredados. Hay otros compañeros de Enredados que también van a hacer uso de este espacio y van a contarles algunos detalles más, pero la idea también es invitarlos a que ingresen a la página de enredados.org.ar y así conocer las normativas, las acciones, las reflexiones, que los periodistas vamos haciendo en torno a esta temática; que por cierto, es muy compleja y sobre la que hay que trabajar mucho, fundamentalmente, basándonos en algunas normas que están establecidas y que hay que simplemente conocerlas y ponerlas en práctica, lo cual no parece ser tan fácil o no está resultando tan fácil.

La Convención de los Derechos del Niño, a la cual ha adherido nuestro país desde hace ya más de veinte años, y la Ley de Protección Integral de los Niños y Niñas y Adolescentes son herramientas clave para poder ejercer la tarea periodística y hay que tenerlas en cuenta para poder respetar y considerar a los niños sujetos de derecho. Y ya no como era en el viejo paradigma sujetos a sólo la tutela o estar bajo el patronato del Estado o de los adultos, sino con la posibilidad de escucharlos y fundamentalmente respetarles su dignidad. Y aquí surge una controversia en la tarea periodística, porque a veces nos planteamos: ¿los escuchamos a los chicos, les ponemos el micrófono a los chicos o para preservarlos los dejamos afuera y los ocultamos? Y aquí es donde

juega el rol clave el periodista de defender la dignidad y ponerlos y darle la voz siempre que hablen, pero respetando y cuidando siempre su integridad.

Me parece que esta es una tarea constante que hay que llevar adelante a la hora de ejercer la práctica periodística. No es fácil, sobre todo cuando uno trabaja temas duros, desde temas del ámbito político, del ámbito policial, a veces. Hay infinidad de ejemplos de cuestiones que se hacen y que afectan la dignidad de los jóvenes. A veces creemos que con la autorización de los padres podemos dar algunos detalles de la vida de los chicos. En este caso, quiero detenerme porque la tarea de Enredados y de cada uno de los referentes que estamos en distintos puntos del país es ir viendo qué pasa en cada lugar.

En Viedma, en particular, hay una situación que se está dando desde principios de este año, que ha trascendido mediáticamente desde principios de este año, que tiene que ver con causas –son varias– de presunta corrupción de menores, así está denominada judicialmente. Podríamos decir que son abusos contra chicas que además están en una situación muy vulnerable, porque están bajo la tutela del Estado internadas o son integrantes de centros de contención. Esto ha generado muchísima trascendencia porque hubo imputados en esta causa; hay seis detenidos, hay imputados en esta causa, personas de mucho poder y eso ha generado mucha trascendencia mediática; pero también genera el riesgo de que vulneremos los derechos de quienes resultan víctimas de estas situaciones. Y, en este caso, quiero detenerme en un ejemplo puntual que ocurrió en una radio de Viedma en la cual se puso al aire a la mamá de una de las niñas, de las víctimas, suponiendo en el imaginario del periodista que tenía autorización para hacerlo, total es la madre la que está hablando de su hija. Y hablaba de sus dos hijas con nombre y apellido, dando detalles de todo lo que había pasado. Después, medios digitales levantaron la nota, está la foto con el nombre de la mamá. Dice: “La mujer dialogó con radio tal”. No hace falta que mencione qué radio, después sabrán las autoridades qué tienen que hacer con ello; pero no vine aquí a ponerme en juez, sólo a dar un ejemplo de cuestiones que nos preocupan. Y bueno “yo soy” dice, da su nombre, “la mamá de tal y tal”, “que me la sacó con la justicia el fin de semana y me metieron presa, fui al jugado”. Empieza a dar detalles, dice: “tus niñas” y las nombra el periodista, “¿cuántos años tienen?”, “14 y 11”, “nos llevaron a Roca, nos querían tener con un montón de seguridad”. Bueno, empieza a dar un montón de detalles de la vida del papá. Todo esto es una doble vulneración de los derechos de las niñas; es decir, a todo lo que ellas ya vienen sufriendo por la situación en la que están involucradas, se suma esta otra difusión de su intimidad. Esto me parece que es fundamental. Lo que había que hacer en este caso es tomar el testimonio fuera de micrófono, sin dar la identidad, preservar al máximo, si valía en algo periodísticamente el testimonio de la mamá. No siempre lo que los padres dicen es beneficioso para los hijos, y me parece que en esto habría que priorizar la integridad de esas niñas. Y así hay varios ejemplos más de situaciones que se viven en este caso y en muchos más. Me parece que es fundamental que tengamos a mano siempre la Convención de los Derechos del Niño, la Ley de Protección Integral de los Derechos del Niño, para poder llevar adelante la tarea.

La Defensoría del Público está haciendo un trabajo excelente. Ha difundido y ha distribuido algo a lo que ustedes también pueden acceder a través de Enredados. Enredados es – como les decía– una organización que se creó a partir de un encuentro que convocó justamente la AFSCA, UNICEF y la Defensoría del Público. A partir de ahí, nos reunimos virtualmente para compartir ideas y preocupaciones sobre todo. Esta y otras herramientas de consulta son básicas para llevar adelante la tarea periodística. Me parece que entre todos, quienes estamos a los medios y la ciudadanía, tenemos que plantearnos como objetivo empezar a respetar estas normas, llevarlas a la práctica y trabajar entre todos para hacer una comunicación más democrática para los niños, niñas y adolescentes. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Convocamos a este escenario a Comunicación CENPAT. Alejandro Cannizzaro, Diego Núñez de la Rosa de Puerto Madryn, Chubut. Y se va preparando José Aguilar del Centro de Residentes Bolivianos Wiñay.

Sr. Cannizzaro.- Hola. ¿Qué tal?

Yo trabajo en el Centro Nacional Patagónico, que depende del Conicet, junto a mi compañero, Diego, nuestra tarea es comunicar la ciencia. ¿Cómo tratan los medios de comunicación las noticias científicas? A veces hay alguna tendencia en los medios de confundir las noticias científicas con anécdotas. Hemos escuchado todos y todas, seguramente, esto: “en la Universidad de Massachusetts hicieron un estudio en el que aseguran que el chocolate produce felicidad.” Bueno, eso no es una noticia sobre ciencia ni mucho menos. La tarea que tenemos los comunicadores científicos a la hora de contar la ciencia es un trabajo serio, es un trabajo responsable. La ciencia tiene como objetivo –creo yo– mejorar la calidad de vida de las personas. Yo trabajo para el Estado, trabajo para el Conicet que es una entidad estatal. La gente tiene derechos, el derecho de la gente a informarse y a saber qué pasa con la ciencia. Por lo tanto, estamos brindando ese servicio.

Tenemos la suerte, hace un año que trabajo, que vine a Madryn a trabajar como periodista científico, y tenemos la suerte de que hay mucho interés por el público en cuanto a estas ganas de enterarse qué pasa y qué hace la ciencia. La verdad es que los medios levantan mucho las noticias científicas. Tenemos esa suerte. Creo que tenemos que empezar a pensar y, a lo mejor con la ayuda de la Defensoría del Público, empezar a escuchar al público, saber qué cosas sobre la ciencia el público quiere enterarse, en que formato quiere consumir ciencia, si quiere ver noticias por la tele vinculadas a la ciencia, quiere leerlas, quiere ver shows y charlas en teatros sobre ciencia. Me parece que tenemos que pasar a esta segunda etapa que es escuchar al público.

Ahora le estamos dando al público las noticias sobre ciencia y las está produciendo el periodista, pero me parece que tenemos que empezar a afilar esta interacción con el público y tenemos, también los periodistas, que empezar a comunicarnos entre nosotros en la Patagonia, empezar a conocernos, a saber quiénes somos los periodistas que queremos comunicar ciencia, a tejer redes, a formarnos cada vez más, a que en las universidades haya posgrados, a que haya cursos vinculados a la comunicación científica. Y, también, me parece, que es clave esto: integrarnos, escuchar y conocer qué es lo que el público quiere saber sobre ciencia.

Cinco minutos es un montón de tiempo, chicos. Pero lo que les quiero dejar, y me voy a retirar antes con un minuto de sobra, es este mensaje: los que estamos interesados en comunicar la ciencia, de juntarnos, tratemos de capacitarnos cada vez más y de integrarnos con el público; de hacer encuestas, de salir, de preguntar, de entablar redes que no vinculen solo al periodista científico sino también que vinculen al público, escucharlo y formar junto con el resto de los periodistas y el público una red global de comunicación sobre la ciencia. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Locutor.- Tenemos un cronómetro que dice cinco minutos, pero es el tiempo estimativo. Ustedes pueden hablar lo que quieran a partir del primer segundo; cinco minutos es el límite.

Vamos a convocar ahora a José Aguilar del Centro de Residentes Bolivianos Wiñay, de la localidad de Puerto Madryn, Chubut. Y se va preparando Fabián García de la Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut.

Sr. Aguilar.- Hola. Buenos días a todos.

Me presento, soy José Aguilar. Integro a la Asociación Civil de Residentes Bolivianos de Puerto Madryn. Además, estoy participando recientemente este año como joven llevando a cabo un gran trabajo junto a los integrantes anteriores de la Comisión Boliviana Wiñay que lleva un gran trabajo. Mi objetivo es hoy en día reflejar todas las costumbres, creencias de la colectividad

boliviana, en todos los aspectos, y eso abarca a los medios de comunicación. Tratar de mostrarnos como somos sin perder nuestra identidad en el mundo, de integrarnos junto con todos ustedes llevando un proyecto sano, saludable, para todos, mostrando nuestras danzas típicas, nuestras comidas, nuestras creencias, nuestra historia que forma parte de toda Latinoamérica.

Y me gustaría que nos conozcan y estar abiertamente a disposición, sobre todo, de los medios de comunicación para tener un espacio para mostrarnos tal como somos y llevar a cabo este gran proyecto; dejando de lado las malas influencias que tienen algunos medios de comunicación, como fomentar la mala imagen del adolescente, la delincuencia, la droga. Sacar todo eso con cosas buenas. Ese es mi objetivo, mostrarnos tal como somos, con la buena imagen que cada persona tiene.

Nosotros no somos ni buenos ni malos, somos personas. La maldad no tiene bandera. Por eso, trato de quitar con eso también la parte de discriminación que sufrimos los bolivianos residentes acá. Nosotros venimos acá para buscar un futuro, un proyecto, un futuro mejor, y nos gustaría que nos acompañen también junto a todos ustedes a llevar este gran trabajo. Nos va costar y por eso estamos presentes acá, para aprender y escucharlos a todos ustedes.

Disculpeme, pero estoy medio nervioso. Vale la pena aclarar esto: es mi primera vez. Estoy muy contento por participar en un evento tan importante. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Se acerca al escenario Fabián García de la Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut. Y se va preparando el grupo Enredados Puerto Madryn.

Sr. García.- Buen día.

Como no soy un buen orador, hemos preparado, desde la Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut, un breve documento que pasaré a compartir con ustedes.

La Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut saluda a los presentes, organizaciones de la sociedad civil, vecinos y vecinas de las localidades del Valle y otras ciudades y provincias cercanas, y a los organizadores de este Encuentro Nacional de la Defensoría del Público.

A través del presente documento procuraremos expresar nuestra preocupación por variados aspectos de la vida pública, reflejados en los medios de comunicación, en todo el territorio provincial, referida a la construcción del imaginario social sobre la violencia institucional, que entendemos parcial, incompleta y fuertemente sesgada.

Esta Comisión desde su inicio, en el año 2012, se ha visto con creciente preocupación. El rol de los distintos organismos e instituciones del Estado, que lejos de contribuir a la mejora de las situaciones de violencia, han ignorado o han acomplejado aún más la situación. La Comisión ha experimentado en cada familia de víctimas de la violencia institucional, particularmente la policía de la provincia del Chubut, y cómo los medios han instalado una apreciación de los hechos policiales donde la verdad sobre las intervenciones de esa fuerza y su relación con la población, especialmente jóvenes de los barrios periféricos, son frecuentemente parcializados y donde la actitud de los uniformados ha trastocado todas las misiones y funciones de quienes ejercen el poder legal de prevención y represión delegado por el Estado. Los vecinos y los familiares de las personas que han sido víctimas del mal accionar policial en el pasado reciente, vemos que no hay un solo policía exonerado de la fuerza por violencia institucional y se ha demostrado con exceso de pruebas que ésta es una forma de actuar ya instalada en las fuerzas policiales de la provincia. Este accionar es sostenido por el poder político, el cual, actualmente, en un acto que consideramos totalmente fuera de contexto, ha nombrado a un secretario de Seguridad que ha lanzado a la policía en una verdadera cacería de brujas, que ha dejado en solo dos semanas desde el nombramiento de este funcionario numerosos casos de intervenciones de uniformados al borde de lo ilegítimo con modos desconsiderados de trato, abuso en la detención

en la calle y el aislamiento de los calabozos. Soberbia y actitudes provocadoras que generan reacciones por parte de los supuestos infractores de alguna ley o contravención, pero cuya versión escasamente se refleja en los medios o no llega al conocimiento del resto de la sociedad.

También, el Poder Legislativo está a la altura del abandono de los ciudadanos. Escasas propuestas para el tratamiento de la mejora profesional de la policía, baja en la exigencia de las condiciones de ingreso y protección de silencio en casos resonantes, caracterizan también a la Legislatura del Chubut; los proyectos de ley son más cercanos a la funcionalidad del control y la vigilancia. A modo de ejemplo, el defensor del Pueblo, cargo nombrado por el Poder Legislativo, fue asesor legal de la policía durante once años. Vemos asimismo cómo en el ámbito del Poder Judicial deja impune o con escasa atención el caso de situaciones irresueltas donde intervienen uniformados o con aberrantes decisiones ante abusos flagrantes donde solo la lucha de los familiares por sus hijos, hermanos o padres, ha despertado a los fiscales para actuar en contra del pacto corporativo que existe entre los miembros de la justicia y las fuerzas uniformadas. Situación que es conocida por los medios de prensa, pero muy escasamente reflejado en notas editoriales o en notas de investigación. Los casos de jóvenes violentados por la policía son de escasa repercusión mediática y aparecen como el exceso de uno o dos uniformados que se extralimitan en sus funciones; en la práctica, esto es una actitud constante e in crescendo por parte del personal policial. Y así el imaginario de la sociedad sobre sus supuestos jóvenes con conductas sociales crece con el fogoneo que da la versión oficial, casi única fuente, que dictamina falsos comas alcohólicos, muertes por suicidios en los calabozos, accionar vandálico de jóvenes o eternas sospechas por portación de rostro o formas de vestir. La acción de los medios de comunicación social en este contexto es multifacético.

Contrastando el perfil comunicativo del medio y de sus alianzas de intereses con la búsqueda de la pregunta inconforme de aquellos periodistas comprometidos con el campo social y una agenda de temas bien instalada, alimentada con versiones oficiales y poco cuestionada en su legitimidad, precisión y responsabilidades. Los discursos disidentes al oficial precisan de otros esfuerzos para hacer lugar en el imaginario social sobre seguridad, prevención, accionar injustificado y derechos civiles, denuncias por abuso y faltas a deberes de funcionarios públicos.

A través de este espacio, donde los medios observan a los medios, hacemos un llamamiento a los periodistas de la región y de la provincia a prestar mayor atención a las relaciones entre las fuerzas de seguridad y la población, especialmente los jóvenes. No queremos titulares que informen sobre visiones unilaterales, donde jóvenes cansados de los abusos de las requisas, averiguaciones y demoras, reaccionen ante el maltrato a sus personas y dignidad, terminando como víctimas del aparato policial y de la cobertura de silencio de las otras instituciones, incluidos los medios.

La Comisión Contra la Impunidad de Chubut se considera testigo de la evolución de la mirada de la sociedad sobre su jóvenes, sus marginales y también sobre sus delincuentes. Ha visto en cada grupo la relación íntima entre los protagonistas y los espectadores a través de la mirada de los medios. En pocos años el joven en la calle cargó cada vez más con la sospecha de sus conductas o la cualidad en la vestimenta que lo transforma en un potencial delincuente y la histórica portación de rostro que se hace visible al constatar las características físicas, rostros morenos y aindiados de los jóvenes detenidos o demorados. La imagen construida en la sociedad sobre los casos donde intervienen fuerzas policiales, es, muchas veces, idéntica a la versión que la institución policial busca instalar. Ocurre semanalmente que los medios exhiben y construyen la imagen de un detenido que habiendo sido demorado por una amplia suma de delitos, resulta siendo exonerado por falta de méritos, cuyo caso cargará el ideario delictivo de la sociedad, pero nada o muy poco de la falta de pruebas será transmitida a los vecinos, sólo el éxito de una

detención de un supuesto responsable. Escasamente los errores de identificación, la consecuencia de una detención en la comisaría, las angustias de sus familiares y la imposibilidad que representa el lavado de su imagen.

Finalmente, queremos ser claros con el siguiente concepto: la delincuencia es una realidad, no una sensación; pero esa sensación es una construcción donde intervienen numerosos actores, especialmente los medios y sus informantes, el proceso judicial y especialmente la desinformación. También, los delincuentes existen y en algunos casos son jóvenes que por el beneficio de la ley recuperan su libertad prontamente y quizá alguno vuelva a delinquir, pero son muchos más los que serán acusados por las dudas, por las amistades, por lo que sea. Pero lo que los medios suelen no decir es que hay otros delincuentes más poderosos con un poder que les permite sortear tribunales y comisarías, que se esconden detrás de sus escritorios y fueros, que firman la entrega de bienes comunes a los habitantes. Delincuentes que también con uniforme, sea de funcionario civil con corbata o policial con pistola, continuamente construyen por acción, omisión o impericia, el ambiente donde la desigualdad crea ladronzuelos, la competencia fomenta el tener para ser y la impunidad cierra el círculo asegurando que solo los perejiles visitarán las hacinadas celdas donde se cocina el futuro de jóvenes que no nacieron para delincuentes.

Para terminar, queremos agradecer la oportunidad de expresar nuestra postura y nuestras razones para continuar en esta senda. Reclamando que cada quien cumpla el rol que le corresponde: el funcionario funcionando, el policía cumpliendo con la ley que le ordena la forma de proceder, el juez impartiendo verdadera justicia con una venda sobre sus ojos y los medios de comunicación construyendo imágenes más cercanas a una realidad que es multifocal, compleja y, por lo general, distante de las versiones oficiales. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos a Luciana Grandón, Camila Vargas, de Enredados, Puerto Madryn. Y se va preparando Jorge Alberto Gialluca y Ludovico José Nardo, de Bariloche.

Sra. Grandón.- Buenos días.

Muchas gracias. Y casi como si hubiese estado guionado, porque, en realidad, con la Comisión Contra la Impunidad y por la Justicia en Chubut, desde Radio Escuela Namuncurá, desde el comienzo de nuestra historia bastante breve si se piensa, ya que comenzamos a salir al aire el 10 enero de 2012, digo desde ese comienzo estamos en permanente contacto con los compañeros y compañeras de la Comisión considerándolos –bueno, al margen de que algunos son amigos– una fuente muy importante de noticias y trabajamos bastante seguido en esto. Prácticamente, se terminó planteando como una introducción porque nosotros también queremos plantear el tema de la violencia institucional en función de nuestra experiencia con jóvenes muchachas y muchachos en la ciudad de Puerto Madryn, de ahí venimos.

Y, en principio, para lo que es en sí esta presentación, pensamos partir de las preguntas planteadas como ejes principales de esta audiencia. Vamos a desarrollar a partir de eso, entonces, nuestras ideas, como les decía, desde la experiencia de Radio Escuela Namuncurá, que es parte del proyecto político educativo de la Fundación Seferino Namuncurá, en la ciudad de Puerto Madryn, y que a su vez integra la Red Enredados, de la que también forma parte el compañero Pedro Caram, que hizo la presentación en segundo lugar esta mañana.

En principio, queremos contarles que recientemente nuestra escuela recibió el número de registro 1.737, que oficializa su inclusión dentro de los establecimientos de gestión social en la provincia de Chubut. El miércoles pasado, el ministro de Educación de la provincia, este miércoles, anteayer, encabezó el acto en el cual, al hacer uso de la palabra, destacó la importancia de que el Estado respalde formalmente este tipo de proyectos innovadores en el plano educativo, destacando a su vez el carácter político de la tarea o del quehacer docente. Y, es en este sentido que queremos destacar el rol que cumple nuestra emisora. Específicamente, si ponemos la mirada

en el tratamiento de un tema, lamentablemente, ligado con mucha frecuencia a nuestros pibes, a nuestras pibas, en Chubut que es la violencia institucional.

Desde nuestra posición de adultos que trabajamos y militamos en este proyecto, observamos que en la mayoría de los medios tradicionales y/o hegemónicos las representaciones que aparecen de los y las jóvenes son negativas y los estigmatizan como víctimas de abusos policiales u otras formas de violencia institucional directa o indirecta. El mensaje es de una naturalización de este tipo de maltrato, si es dirigido a jóvenes de sectores marginalizados. Ante este escenario, consideramos que es fundamental que exista Radio Escuela Namuncurá, además, de Namuncurá TV que es nuestra productora de contenidos audiovisuales y el nuevo proyecto de publicación gráfica, ya que son medios de comunicación en los cuales nuestros alumnos y alumnas, muchas veces invisibles en otras emisoras, diarios, canales de televisión y sitios web, pueden expresarse sin intermediarios sobre el tema de la violencia institucional, pero sobre cualquier otro. Justamente, porque una de las cosas que siempre planteamos es no hablar de los jóvenes, aunque hablemos bien o tratemos de hacerlo, sino que los jóvenes hablen. Acá está Camila, se las quiero presentar, que es una de las alumnas del taller de radio. Preparó algo para leer, que es algo que prepararon con los chicos del taller.

Sra. Vargas.- Buen día.

Con mis compañeros del taller de radio hicimos esta nota y el título es “Los gorras y el mundo del revés”.

Nos marginan a todos, a nadie le importamos. Los gorras te pegan porque creen que por tener mayor autoridad pueden hacerlo, pero en realidad es abuso de autoridad. Los gorras sin placas y sin fierro no son nada. Los gorras creen que cuando usamos visera o capucha somos chorros, pero cuando ellos están encapuchados con pasamontañas, gorros, capuchas, cascos, balaclavas, no se les puede decir nada. “Power Ranger”, “los cabeza de tortuga”, así los nombramos cuando nos pegan sin mostrar la cara. Si pudiéramos hablar con ellos, les propondríamos esto: que no haya diferencia, que nos trataran a todos por igual, que no maltrataran a las personas. Ellos son iguales a nosotros.

Frases elegidas con nuestros compañeros de la canción “Mundo del revés”: “tu amigo mañana puede ser tu enemigo, los buenos se mueren y los malos siguen vivos, sólo nos nombran cuando mal actuamos, deberían dar otras opciones, ya están llenos los penales.”

Reflexión sobre la nueva cúpula policial de la Secretaría de Seguridad de la provincia: después de haber escuchado y leído diferentes notas sobre el accionar de la policía, nos dio mucha bronca que hasta el mismo gobernador y otras autoridades no hagan nada para aclarar los casos a lo largo de los años. Por ejemplo, el abuso policial usando la violencia como medida de represión contra los mal llamados “pibes de la calle”. Tomamos como algo crucial la protesta de María Millacura, madre de Iván Torres, el chico desaparecido en Comodoro Rivadavia en el año 2003. Hasta ahora no se sabe nada de él y la justicia no soluciona el caso. También, nos preocupa el caso de Julián Antillanca, ya que el jefe de la policía de la provincia de Chubut piensa aumentar la cantidad de efectivos en la calle, y vos: ¿creés que con más policías en la calle habrá más seguridad o más violencia para nuestro país? Gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Grandón.- Queremos pedir un minutito más y disculpas por excedernos, pero para cerrar proponemos retomar una de las preguntas básicas de esta audiencia pública que es cómo nos ven los medios. Se nos ocurrió que antes de eso es válido interrogarnos ¿nos ven los medios? Y de paso recordar la diferencia entre ver y mirar. Si logramos que los medios empiecen a ver a nuestros pibes, en primer lugar, quizás con el tiempo logremos que aprendan a mirarlos, reconociendo en sus vulnerabilidades nuestra responsabilidad. Gracias. (*Aplausos*)

Locutor.- Invitamos a este escenario a Jorge Alberto Gialluca, Ludovico José Nardo de la localidad de Bariloche, Río Negro. Y se va preparando Micaela Schauble, del Encuentro Feminismo del Sur de la Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia, San Juan Bosco.

Participante.- Hola. Buenos días.

Uno, y como tenemos acá atrás el ítem principal de esta charla ¿cómo te ven los medios? Nosotros nos preguntamos ¿y si no podemos ver los medios? Tengo acá un ayuda memoria. ¿Cómo vemos los medios de comunicación a los propios medios de comunicación? Nosotros somos trabajadores de medios en Bariloche y en la provincia de Buenos Aires, y en estos días tuvimos dos hechos que se dieron a conocer en los medios nacionales como el de Antena Negra, al que se le incautó y clausuró todo lo que es el equipamiento de transmisión, y la clausura del garaje de los equipos móviles de C5N. Hubo una manera diferente de los medios de abarcar el tema de esas dos, uno un privado, un grupo de un multimedio, y, otro, una cooperativa. Los dos son medios de comunicación, que pertenezcan a una cooperativa o a un multimedio no valida que un municipio o que el mismo Estado nacional, a través de la AFTIC o la ex CNC, haga lo que hizo con Antena Negra o que el municipio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires clausure parte del canal en el que, si bien, no afectaba la transmisión como se dio a conocer, hubo un exceso de victimización, por lo menos a mi entender, de parte de C5N.

Hay una circular que la ex Secretaría de Comunicación había difundido para los municipios para la regularización de los soportes de antenas en municipios. Mucho antes de este proyecto de ordenanza para los municipios, municipios como el de Bariloche donde estamos viniendo, hicieron una normativa para regular este tipo de soportes, las antenas. Los medios de comunicación, aparte de lo que son los estudios, necesitan un soporte en una antena para tener sus equipos de transmisión y llegar a cada uno de nosotros, para poder comunicarnos. La municipalidad de Bariloche tiene una normativa que más que nada va sobre las cuestiones técnicas de las estructuras metálicas que soportan las antenas. Con eso en sí no tenemos ningún tipo de objeción, porque está perfecto que un municipio controle las obras civiles y particulares de los municipios. El problema es cuando pueden llegar a afectar el desarrollo normal de un medio, tanto en lo que es técnico como lo que es económico. La normativa pone un canon anual bastante caro para un medio, sea comunitario o sea privado, la verdad es que no diferencia. Este canon genera que los medios de comunicación independientes, pequeños, no pertenecientes a multimedios, se les vea dificultado el normal desarrollo. Hay medios de comunicación que incluso hasta tienen licencia otorgada por el Estado, que han tenido, por no adecuarse a la normativa municipal, una multa, acá lo tengo anotado, por 201.600 pesos por no haberse adecuado a la normativa. Esta persona que es dueña, es titular de una licencia o tiene que cerrar el medio o tiene que negociar con la municipalidad para que el Juzgado de Faltas del municipio se lo condone. Y si uno no está en condiciones de negociar, tiene que cerrar el medio; no tenemos la principal fuente de la comunicación que es el medio. La verdad es que es un caso en el que el Estado nacional debería tomar cartas en el asunto para poder no criminalizar al medio, tenga licencia o no, porque hay muchos medios que tienen licencia como muchísimos medios que no la tienen. Tanto el Estado como en el caso de Antena Negra, que por no tener los papeles en regla, se les han secuestrado los equipos, que un municipio tampoco tenga la potestad de clausurar parte de una instalación de un canal, de una radio, o directamente bloquearla económicamente, porque con una multa de un Juzgado de Faltas de 201.000 pesos es prácticamente imposible llevar cualquier tipo de actividad privada o hasta incluso comunitaria. La comunicación privada también puede ser democrática, plural y popular. No necesariamente lo comunitario tiene que estar absorbido por esto.

Participante.- Por último, como para cerrar sobre ese punto, el último, que muchas veces se habla de la comunicación también como mercancía, existimos los medios de comunicación privados pequeños que no somos ni C5N ni tampoco TN, el Grupo Clarín pero que trabajamos por pasión al medio porque hacemos lo que nos gusta, hacemos radio porque esencialmente nos gusta y si tiene que haber un fin lucrativo es porque hay que pagar la luz, el teléfono, Internet. Es decir, existen medios que no son ONG, y desmitificar un poco esa cuestión de que si no somos ONG, estás haciendo por dinero comunicación no es tampoco tan así. Una vez más ese tema con los municipios y el medio de comunicación local pueden llegar a ser un choque de poder in situ, en el lugar.

Creo que la ley de medios es federal y nos tenemos que basar en eso, en que el Estado nacional regule y no permitir que los municipios entren en los medios de comunicación como lo están haciendo en varias localidades del interior del país. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Locutor.- Llamamos a Micaela Schauble, de Encuentro Feminismo del Sur, Cátedra Abierta de Género de la Universidad de la Patagonia, San Juan Bosco, de la localidad de Trelew, Chubut. Y se va preparando Rosario del Carmen Olivares, Karina Giaquinta, de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico.

Sra. Schauble.- Buen día.

En primera instancia, quiero saludar, comentarles que estoy aquí parada en representación de la Cátedra Abierta de Género de la Universidad de Trelew, que a su vez forma parte de Encuentro Feminismo del Sur, en el que participan compañeras de otras ciudades de la provincia, Madryn, Comodoro. También, escribimos algo colectivamente. Lo voy a leer para ser lo más fiel posible a la producción colectiva de pensamientos.

Escribimos sobre las representaciones de las mujeres y otras minorías sexuales en los medios masivos de comunicación. Mujeres deformadas o muertas por una mala cirugía estética, mujeres violadas sistemáticamente en conflictos armados pero también en sus barrios por sus vecinos o por un desconocido e incluso por sus maridos y novios. Mujeres que crecen siendo usadas. Mujeres muertas a causa de trastornos alimenticios. Mujeres muertas en abortos clandestinos o por complicaciones en embarazos, partos o pospartos. Mujeres denigradas, humilladas, maltratadas en sus trabajos o en sus casas. Mujeres y niñas traficadas para la prostitución, muchas de ellas asesinadas por proxenetas o por consumidores. Mujeres muertas a manos de sus maridos, novios, amantes, ex maridos, ex novios, padres, tíos. Nos moviliza pensar cuáles son las estructuras que posibilitan las relaciones injustas de poder que muchas veces tienen como resultado fatal, alguna de las situaciones mencionadas. En esa búsqueda nos encontramos con uno de los pilares fundamentales del capitalismo patriarcal, una superestructura que al mismo tiempo reproduce y crea modelos de lo deseable. Los grandes medios de comunicación son funcionales y se componen fundamentales para que la máquina funcione, produzca y obedezca. Es en esta línea que entendemos la comunicación como producción y circulación de sentidos sociales. Y a los medios de comunicación como espacios de formación subjetiva en tanto se constituyen en agentes de interpelación desde los cuales las personas nos reconocemos, modificamos, reafirmamos y transformamos nuestras prácticas cotidianas.

Si nos proponemos en alguna ocasión analizar con perspectiva de género la grilla completa de prácticamente cualquier canal de televisión abierta o por cable, escuchar la programación de las radios de mayor audiencia, ver las películas más taquilleras o simplemente pensar ahora mismo en algún programa de tele que hayamos visto últimamente. ¿Cómo nos encontramos representadas? Los medios nos muestran mujeres bailando para hombres que se regocijan mirando sus cuerpos, mujeres como novias o amantes de, como la mujeres que lo hace todo tomando vitaminas, como la madre que no puede enfermarse para no descuidar a su familia,

como la mujer que se siente feliz y satisfecha frente a un baño desinfectado, y si trabaja está siempre radiante y no deja de atender su rol de madre y esposa abnegada. ¿Qué imágenes tienen las líneas de lo que es ser una periodista exitosa como una mujer exitosa cuando observan al conductor de televisión? ¿Cuáles son los lugares habilitados para las mujeres en la tele? ¿Y los varones? ¿Cómo se es por fuera de los papeles femeninos y masculinos? Lo gay, lo lésbico, lo trans, aparece bajo los estereotipos de otredad que asigna la heterosexualidad compulsiva. El gay bailarín, la lesbiana deportista, el peluquero travesti o la mujer trans prostituta. La familia tipo rebalsa en las propagandas y en las telenovelas. Sabemos que la publicidad es por excelencia el formato más discriminatorio y que más coloca a las mujeres en lugar de objetos de deseo o de bien utilitario de hombres e invisibiliza la existencia por fuera de esas categorías. Así también las telenovelas hacen un gran aporte proponiendo modelos de relaciones heterosexuales y monógamas, con los magazines que son conducidos por mujeres hermosas que hace las veces de asistentes del hombre que lleva la línea principal, y los programas para niños y niñas que buscan adoctrinar desde la infancia en el binarismo varón/mujer sus implicancias y los riesgos de correrse de esos lugares ya establecidos y con claras pautas de comportamiento. Los sentidos que los medios de comunicación constituyen en torno a la belleza, dejan por fuera a la gran mayoría de las personas, no tienen que ver con la realidad ni con las posibilidades de una gran parte de la población que consume determinado producto televisivo y en muchos casos ni de su valor y el de las demás personas, en función de esos parámetros. Más allá existe cierta variedad de representaciones femeninas, en general, predominan aquellas que clasifican a las mujeres promoviendo nuestros cuerpos como mercancías. Esto toma diferentes formas, pero todas ellas están dirigidas a la obtención, reproducción de ganancias, prevalecen como dos grandes categorías que, por lo general, aparecen como dicotómicas. O somos objetos sexuales para el placer masculino o somos objetos sexuales reproductivos. A la primera están asociados discursos que van desde la promoción de las cirugías estéticas e industrias cosmetológicas hasta la prostitución y la explotación sexual que consideramos que es una de las máximas expresiones de la cosificación de mujeres y niñas. A la segunda están asociados los discursos de la maternidad, como algo natural e indisoluble de ser mujer, y como el valor agregado de estas ideas incluyen al cuidado de los hijos e hijas y el trabajo doméstico. Aunque no cambian su estructura de funcionamiento, los medios de comunicación se aggiornan. Los movimientos feministas, gays, transgénero y las organizaciones sociales han logrado conquistas a través de muchos años de lucha. Es por esto que resulta ineludible que determinadas temáticas formen parte de la agenda mediática.

Sabemos y sostenemos que esto no garantiza la profundidad del abordaje requerido esperable por parte de los medios de comunicación, e incluso que en muchos casos hacen de las problemáticas un show televisivo que alimenta el morbo de la audiencia y banaliza sucesos que afectan drásticamente la vida de las mujeres y otras minorías sexuales. Por eso, sabemos que no basta con decir que no vamos a luchar contra la ley de gravedad o contra el paso del tiempo, buscar el peso ideal. Se trata así de reivindicar nuestra imperfección pero también de poner nuestros imperfectos cuerpos en movimiento para construir una sociedad donde, como decía Rosa de Luxemburgo, “seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos a este escenario Rosario del Carmen Olivares, Karina Giaquinta, de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico. Y se va preparando el CPEM N°80.

Sra Giaquinta.- Muy buenos días.

Nosotros venimos de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social. Somos de la Universidad Nacional del Comahue, de Neuquén. Vamos a comentar un

poquitito cómo comienza, los antecedentes de esta Comisión. En 1990 comienzan a surgir proyectos de extensión presentados por diferentes unidades académicas, proyectos de cátedras de pedagogía especial de la Facultad de Ciencias de la Educación, proyectos sin barreras de la Facultad de Ingeniería, sumándole a esto una fuerte participación de estudiantes en situación de discapacidad, militantes en diferentes centros de estudiantes que instalaron el tema en el movimiento estudiantil, en general. En 1992 se conforma el grupo Amalgama, estudiantes por los derechos de las personas con discapacidad, cuya preocupación específica eran las barreras arquitectónicas, los baños inaccesibles, transporte público inadecuado, la falta de becas que cubran necesidades especiales; más los diferentes sectores de la comunidad universitaria, el área de salud, el área de medios de comunicación, las becas estudiantiles. En donde se repiense el tema de la discapacidad como una preocupación que tiene que estar en la agenda universitaria no sólo como problema de estudiantes individualizados. Todas estas condiciones más el contexto de 1999, bajo la ordenanza del Consejo Superior N°269, del año 1999 se conforma la Comisión Universitaria sobre la Accesibilidad al Medio Físico y Social. No es Comisión de discapacidad, es Comisión de accesibilidad, la cual está conformada por un coordinador general más un equipo técnico que acompaña y un consejo consultivo que está conformado por representantes institucionales, docentes, personal administrativo, estudiantes de cada unidad académica.

Los objetivos específicos de la Comisión son: promover el reconocimiento y el respeto de las diferencias para hacer de la universidad un entorno accesible para todos y todas; fortalecer vínculos de compromiso y responsabilidad social frente a la temática de discapacidad en concordancia entre el decir y el hacer en la práctica. Facilitar la producción académica en la temática de discapacidad en docencia, investigación y extensión con el fin de proporcionar conocimientos teóricos que reflejen las prácticas en las cuales respeten la diferencia. La prestación de servicios a la comunidad universitaria para poder promover y concientizar la mirada de la sociedad a este colectivo.

Sra. Olivares.- Buen día.

En principio, gracias por la invitación a este espacio.

Karina les contó un poquito cómo surge la Comisión de Accesibilidad en la Universidad Nacional del Comahue, cuáles son nuestros objetivos, etcétera. Yendo básicamente al eje que hoy nos convoca, nosotros tenemos un eje al cual abordamos que es la cuestión de la comunicación. En este eje de comunicación que fortalecemos día a día, tenemos como dos cuestiones que abordamos. Por un lado, la accesibilidad en los medios institucionales, esto quiere decir accesibilidad en la página web de la Universidad, en la diferente folletería que se entrega, en lo que es la guía universitaria, en sí en todos los medios. Y, por el otro lado, la concepción de discapacidad que los medios maneja. Nos encontramos con que muchas veces los medios manejan o en realidad los periodistas, trabajan en los medios de comunicación, hablan de la discapacidad desde un sentido común, no investigan, se nota que nos investigan. Entonces, en algún momento te hacen una entrevista y te dicen: “porque esas personas que padecen discapacidad” y vos decís: “no, pero no, no la padecen”. Entonces, así varios ejemplos tenemos. En este sentido, lo que nosotros empezamos a realizar es formación, a la formación –que esto también vamos a criticar a la Universidad, vamos a hacer una crítica constructiva, siempre lo digo en todos los espacios– la hacemos desde la Comisión de Accesibilidad, y está muy bueno que sea, que se haga desde extensión también. El tema es que Secretaría Académica no lo aborda en las carreras. Entonces, ustedes, los periodistas, que salen de la Universidad sin una herramienta básica, no digo que sean especialistas, me refiero a herramientas básicas. Sin ir al tema del periodismo, les voy a contar desde mi experiencia. Yo soy trabajadora social. Me recibí en la Universidad Nacional del Comahue y en mis años como estudiante tampoco recibí herramientas

respecto a la temática discapacidad. Entonces, esta es una llamada de atención que le venimos haciendo constantemente a la Universidad. No solamente la Universidad Nacional del Comahue sino al resto de las universidades nacionales que también están en el mismo tema. Esto, por un lado.

Lo que venimos haciendo puntualmente es estar trabajando la cuestión de lo que es la accesibilidad para la comunidad sorda hablante de lengua de señas y hemos trabajado en unos videos para que la página web también tenga un videíto en donde esté toda la información en lengua de señas. Tal vez no tiene todas las cuestiones protocolares necesarias pero es una primera experiencia, es una experiencia piloto que estamos viendo si la comunidad sorda lo entiende, y si no habrá que volverlo a modificar. También, hay un programa de radio –me estaba olvidando de mencionarlo– que es muy importante. Está específicamente vinculado a la temática, se llama “Sólo se trata de vivir” y funciona dentro de la Universidad. También, tenemos el Facebook, la Pedco, el correo, se hacen publicaciones. Hay una gama importante de actividades que tienen que ver con la cuestión de la difusión e invita a repensar la cuestión de la discapacidad.

Voy a ser bien acotada, en este sentido, para no pasarme del tiempo. A la discapacidad, desde el equipo de la Comisión de Accesibilidad, la abordamos desde el modelo social. Entendemos la discapacidad como una construcción social que está en el tejido social que luego se expresa en el contexto, en el entorno. Entonces, ¿qué pasa?, la discapacidad no la internalizamos como personas, como sujetos, que estamos dentro de una sociedad. Pensamos en una sociedad desde la normalidad. Entonces, realizamos una actividad y no pensamos en la persona que viene en silla de ruedas, ¿no es cierto? Como pasó hoy, ¿está el subsecretario de obras? No. Ya se fue. Ese es otro tema, la accesibilidad. Tiene derecho la persona en silla de ruedas entrar por el mismo lugar por el que entré yo, no por el costado. Son cosas para ver. En la Universidad Nacional del Comahue también pasa; pasa en todos los edificios. Pero más allá de lo que se ve acá, que se ve, uno pregunta ¿está la información en Braille? No está. ¿Está en macrotipo? No, no está. ¿Entonces, hasta qué punto es accesible? Celebro que estén los intérpretes, genial, pero y ¿qué pasa con una persona ciega?, ¿qué pasa con una persona que necesita la letra más grande? Son preguntas que siempre nos hacemos. Insisto, no solamente en este espacio, en todos los espacios y sobre todo en la Universidad Nacional del Comahue, buscando empezar a repensar este modelo de la ideología de la normalidad, porque está todo preparado para el normal, el supuesto normal, porque la normalidad como tal no existe. Somos todos diferentes y tenemos necesidades particulares todos, el tema es que no pensamos. Ya termino. En una sociedad que realmente tenga el diseño universal contemplado, no pensamos en el otro. Gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Ottaviano.- De paso, permítanme contarles que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue hecha por la Defensoría del Público en Braille, en audio libro; que el edificio de la Defensoría es el primer edificio cien por ciento accesible del Estado nacional y que trabajamos de manera permanente en la inclusión. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Recuerden que es importante respetar el tiempo de cinco minutos por grupo. Ese es el tiempo estimado que tenemos.

Vamos a recibir ahora en este escenario a CPEM N°80, Gloria Mónica Pardo, Karina Elisabet Machado Sandoval, Noelia Belén Moyani, de Chos Malal, Neuquén. Y se van preparando CYN Digital del Bolsón, Río Negro.

(Televisor) Lo habíamos anticipado más temprano. La verdad que es una luz de alarma en la provincia de Buenos Aires, porque los adolescentes están en peligro, siete de cada diez chicos de la provincia de Buenos Aires dice y además lo confirman, toman mucho alcohol antes de salir a bailar. El informe de Canal 26.

Participante.- Si la radio lo dijo, es cierto, ¿escuchaste? Puro alcohol, pura droga, pura compu. ¿Y?

Participante.- ¿Y nosotros qué estamos haciendo?

Participante.-... Te veo con la compu, mientras yo estoy haciendo las cosas y no pasa nada.

(Televisor) La presidenta Cristina Kirchner anunció un aumento del plan Progresar. Fue durante la cadena nacional en Casa de Gobierno. La cuota pasó de 600 pesos a 900 pesos. El plan brinda respaldo a jóvenes de entre 18 y 24 años para que puedan terminar sus estudios. También, se elevó el límite de ingreso para percibirlo.

Participante.- Ahí te dieron una computadorita. Muy sentadito, muy jugando, le dan platita para que se la gasten ¿en qué?, ¿en fasito?, ¿en escabio?, ¿qué toman? ¡A ver, contame! Ahí está...

Participante.- ¿Vos, te pensás que una zapatilla me va a salir a mí esto? ¡A mí me sale 500 pesos! Después, ver a mi hermano que me traiga la mochila para ir a la escuela, en vez de la primaria, estoy en la secundaria.

Participante.- Si no tomaran, tal vez...

(Televisor) El tema de esta noche de Liliana Hendel es el siguiente: embarazo adolescente, lo había adelantado. A ver, bienvenida y gracias por hablarnos de este tema. Este tema es un tema de repetición, la verdad que es desesperante.

Participante.-... y es desesperante, ¿vos, qué te pensás? Todo el día con la compu, después llega la noche y desaparecés. Te dan la compu, te dan la plata para que vayas a estudiar, supuestamente. ¡Ah! Pero me llega con el regalito, re loco, los locos, ¿qué onda? ¿De qué me estás hablando?

Participante.- El plan salió para ayudar a la gente, a nosotros, a los adolescentes que lamentablemente no tenemos un laburito a los catorce años, un estudio completo. Porque, claro, acá tenés que hacer el secundario completo, con catorce años de edad, me quedo embarazada, que no se quedan embarazadas porque quieren, lamentablemente, eso sucede...

Participante.- Ah, sí. Mirá mi hermana, decía que se cuidaba...

(Televisor) Pero estamos hablando de la fertilidad asistida, estamos hablando de pagarles por hijo a la gente humilde y esto me parece bárbaro, la gente humilde, el único patrimonio que tienen son sus hijos, ¿pero no habría que hacer informes ambientales para saber en manos de quién van las criaturas? Podemos estar hablando nosotros de premiar el embarazo. Cuando tienen veinte hijos, no saben qué carajo hacer a veces, con los veinte hijos, andan tirados por la calle como si fueran basura. Tiene que haber un hijo de puta que lo diga y soy yo, ¿qué querés que te diga?

Participante.- Te cuento por qué. No tenía plancito, no me pagaban para embarazarme, no me pagaban para estudiar, nenita, ¿y vos qué haces? Ahí, ¡ah! Muy lindo. Así, quién no vive la vida, sentadito, me pagan, me pagan para embarazarme, me pagan para, ¡ha! ¿Escuchaste? Te van a pagar, si querés tener un hijo ¿Qué te parece?

Participante.- A mí me parece bien.

(Televisor) Chos Malal tiene la posibilidad de tener la primera escuela pública en la Argentina con una señal de televisión abierta. Son los pibes de este barrio, pibes de todo Chos Malal, pero mayoritariamente de acá, son los mismos que van a estar el jueves y el miércoles haciéndole ver a Chos Malal en el cine parte de la producción completa del colegio.

Participante.-...para qué, porque se viaje que vos te cuesta tanto pagarme... salgo hasta Buenos Aires y voy a un encuentro con compañeros ahora que sale un viaje a Neuquén, nos relacionamos, vemos nuestras problemáticas, vemos cómo nos tratan y así como vivís vos en una burbuja, así, fijate, anda y en mi compu, fijate... qué ven los pibes hasta las dos de la mañana.

Participante.- Y, bueno, qué vamos a hacer, si los medios no presentan unos pibes chorros, drogonos, que si andan con la gorrita, es peligroso ¿qué tenemos que hacer? ¿Qué les parece a ustedes? (*Aplausos.*)

Sra. Pardo.- Noelia y Karina son estudiantes del CPEM N°80. Venimos del Chos Malal, al Norte de la provincia de Neuquén, de una escuela con orientación en medios que surgió hace unos diez años con dos cámaras descartables fotográficas que nos dio el gobierno de la provincia para que a partir de ahí los chicos se desarrollaran. Hoy tenemos nuestro propio canal de televisión, nuestra propia radio. Y aquellos chicos border, aquellos chicos de la marginalidad, aquellos chicos de barrios que no podían acceder, que no podían tener la posibilidad de ser, hoy son, hoy brillan con luz propia, hoy arman este tipo de interpelaciones a los medios. Los propios medios locales niegan estas construcciones que han hecho los chicos. Nuestros chicos brillan con luz propia, brillan con voz propia, brillan a partir de la creatividad y de la posibilidad de tener un micrófono, el poder de la gestión de medios propios en manos de nuestros jóvenes para construir una realidad que los refleje y los represente tal cual son.

Nosotros sabemos que nos hemos extendido en el tiempo, pero queríamos contarles que esta forma de construcción ha trascendido las fronteras de Chos Malal. Nuestros chicos han tenido la posibilidad de recorrer la provincia, el país. Hemos sido declarados de interés, han llegado al Uruguay, a Colombia, al Brasil, a partir de ser. Ahora bien, los medios no presentan esa foto de cinco minutos marginal, que bardean, que desbarrancan, y no muestran la película de las veintitrés horas cincuenta y cinco minutos de chicos que la luchan, que avanzan. Para nosotros es un orgullo que la Defensoría del Público nos haya invitado y así poder contar, brevemente, a través de esta representación creativa de las chicas, cómo nos muestran y cómo somos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos a este escenario a CYN Digital, María Eugenia Carrizo, Daniel Cortés del Bolsón, Río Negro. Y se va preparando la Comunidad Mapuche Newuen Taiñ Mapu, de Allen, Río Negro.

Sr. Cortés.- Buenos días a todos y a todas.

En principio, quiero agradecerle a usted, señora, la invitación para poder participar de este evento.

Venimos de una comunidad... ¿quién no conoce el Bolsón? Quizás lo conozcan de otra manera, turísticamente; pero sin saber muchas veces las vicisitudes que se viven dentro de la comunidad. Estamos atravesando por un fenómeno un poco complicado en cierta manera dado que el Bolsón es un pueblo cosmopolita, en principio, y tenemos diferentes problemas. Le voy a dar un ejemplo, tenemos a Ted Turner de un lado y John Lewis con una extensión de campo impresionante, que por ahí lo saben perfectamente los periodistas que expusieron anteriormente de Viedma. Y, del otro lado, a escasos 400 metros, tenemos una comunidad de gente originaria, de los pueblos originarios como es la Comunidad Las Guaitecas y, también, La Rinconada de Nahuel Pan. Entonces, es ahí donde les quiero detallar un poquito esto, es ahí donde comienza a darse una problemática a través de los medios. Si bien ya en los años ochenta y algo, creo que fue en los últimos consejos de Magistratura y prensa latinoamericano que se dio en el Acta de Chapultepec en México, el periodista no tan sólo era un comunicador social sino que también se convertía en un formador de opinión. Entonces, esto es importantísimo decirlo, porque hay medios que por ahí a través de los, en este caso, los grandes terratenientes tienen una incorporación a la sociedad y se expresan de una manera que no es precisamente la que muchos pensamos; de esta manera, nosotros, de este lado, pensamos que la comunicación social debe ser dada de otra manera también. Y es donde comienzan las diferencias.

Un comunicador social rentado de esta manera por las corporaciones va a opinar en base a la conveniencia y los medios a los cuales pertenecemos, y pido disculpas por no haberme presentado, vengo en representación de la Asociación Empleados de Comercio de la Mutual, Asociación Mutual Empleados de Comercio a la cual pertenece Canal 34 de Bariloche, Canal 36 del Bolsón y la Radio 107.3 de Bariloche y en la misma frecuencia también en el Bolsón.

Me exployo un poquito con respecto al tema de la función social que cumplen los medios allá, en este caso. Nosotros tenemos un programa de panorama gremial en donde también hacemos saber de lo que tiene que cobrar un trabajador; o sea, lo que tiene que hacer a través de sus distintos convenios colectivos de trabajo, donde le damos la posibilidad a través de la apertura de los medios, del micrófono o de la cámara, para poder hacer saber a los trabajadores cuánto es lo que tienen que cobrar. Entonces, es una cosa que hacemos continuamente. Pero muchas veces nos encontramos con algunos problemitas que son ni más ni menos que sostener los canales, bien lo decían los chicos de los medios de Bariloche, sostener los canales con lo que significa. Nosotros, así les digo, simplemente, en El Bolsón tenemos entre 5.000 pesos y 7.000 pesos para tener los equipos funcionando en cuanto a la electricidad, pero a su vez tenés que tener al personal técnico y el periodista para que trabaje. Entonces, tenemos una erogación importantísima, lo cual muchas veces no nos permite obtener el dinero para poder seguir funcionando.

Entonces, hago llamado a la solidaridad para que, si fuese posible, tuviésemos las licencias definitivas, porque estamos con licencias precarias y esto hace que muchas veces cree desde una incertidumbre hasta la poca credibilidad de un medio. Entonces, no tenemos la posibilidad de tener gente que lo patrocine, gente, que puede llegar a ser un comercio como también puede ser un espacio integrado por las distintas comunidades, en este caso, en cuanto a los pueblos originarios; pero a su vez también tener la posibilidad de conformar un espacio más, que no es ni más ni menos que el de seguir trabajando con el medio. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Carrizo.- ¿Qué tal? Buen día.

Desde mi lugar quería agradecer la capacitación que se brindó desde Defensoría del Público. Excelente. Nos sirvió a todos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Llamamos a Hugo Corihuala y a Pablo Corihuala de la Comunidad Mapuche Newen Taiñ Mapu, de Allen, Río Negro. Y se va preparando Valeria Yanina Panozzo, de la Colectiva Feminista La Revuelta.

- El señor Corihuala se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Hugo Corihuala.- Buenos días, amigo, hermano. Buenos días, hermana, amiga. Buenos días a todos.

Mi nombre es Hugo Corihuala. Pertenecemos a la Huarria Huaiqueñelo*, Allen, el valle de Río Negro, y la comunidad es Newen Taiñ Mapu, una comunidad que está conformada por veinte familias, y que venimos aquí contento de poder participar.

- El señor Corihuala Se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Pablo Corihuala.- Queremos compartir con ustedes una reflexión sobre cómo los medios de comunicación ven a nuestro pueblo mapuche.

Los medios de comunicación al servicio de la legitimación o de la estigmatización del pueblo mapuche. En los medios de comunicación audiovisuales del Alto Valle de Río Negro y

Neuquén, principalmente, en el *Diario Río Negro* y en el Canal 7 de Neuquén, los mapuches constantemente somos protagonistas de distintas notas y editoriales, en las cuales nos presentan como agresores y usurpadores en diferentes circunstancias referidas a cuestiones de defensa de territorios, especialmente en aquellos territorios en los que hay conflictos contra petroleras. Un ejemplo de esto es el reclamo, que es constante también, de los Campo Maripe, en esas notas se nos califica una y otra vez como extranjeros sin derechos. Paralelamente, las comunidades y organizaciones mapuches han denunciado persecución y violencia respecto a estas situaciones. Para estos medios regionales, incluso para medios nacionales como el *Diario La Nación*, los abusos y atropellos a los pueblos preexistentes y, en particular, al Pueblo Nación Mapuche existen en otros países y en el mejor de los casos, en otras zonas de la Argentina como Formosa, pero no en Río Negro y Neuquén. Según sostienen, en estas provincias lo que hay son tendencias anárquicas que se manifiestan en ocupaciones de campos y otras usurpaciones a la propiedad privada, violando los legítimos derechos de decenas de propietarios que han visto menoscabado su derecho de propiedad. Al referirse a la cuestión de la propiedad privada, estos medios evitan explicar que en el caso de la Patagonia los antiguos pobladores originarios del territorio no recibieron títulos de propiedad como sí obtuvieron los pioneros que fueron llegando. En la República Argentina originario no es lo mismo que primero, aparentemente. En algunas jurisdicciones como la del Parque Nacional Nahuel Huapi, por ejemplo, los antiguos pobladores mapuches sólo tuvieron acceso a remisos precarios de ocupación y pastaje, que daban derecho al usufructo y no a la propiedad de la tierra, generando una clara diferencia con los privados. Los conflictos actuales son en parte consecuencia de esta política, pero eso, al parecer, no es importante de explicar.

Parece que estos aspectos no atañen a la responsabilidad de los medios de comunicación. En estos medios de comunicación no existe lugar para el disenso, la verdad parece ser una sola y se presenta como neutral, mientras todas las otras opiniones son desestimadas por ideológicas y políticas. Lamentablemente, no importa mucho lo que tengan para decir las comunidades y las organizaciones mapuches ni los académicos que desde hace años vienen trabajando con nuestro pueblo. No les interesa tampoco que existan leyes nacionales y convenios internacionales ratificados por la República Argentina que respaldan y legitiman el reclamo mapuche por su derecho al territorio. Los ataques de estos medios también están dirigidos hacia nuestra cosmovisión. No hace mucho tiempo, semanas atrás, se podía escuchar a distinguidos periodistas del *Canal 10*, de General Roca, hablando de “brujería” al referirse a la visita a la región de un peñi machi, proveniente de Ulu Mapu, Chile. Tergiversando todas estas cuestiones escriben notas y editoriales que no hacen más que continuar con la lógica de la estigmatización al pueblo mapuche y contribuir a fomentar la violencia que se vive día a día en los territorios, desconociendo irresponsablemente nuestra cultura.

Nosotros entendemos que los medios de comunicación deberían funcionar como complemento y móvil para la transmisión de la memoria oral de los pueblos originarios, para su visualización en los medios masivos de comunicación. A través de estos se debe aportar un panorama amplio que refleje las diferentes culturas milenarias que conviven en el país con un espíritu de respeto, de visualización, de comunicación y de comprensión de las cosmovisiones que habitan en el territorio, para proponer desde la multiculturalidad una respuesta local a la cultura globalizada que, muy lejos de incluir a todos, excluye a muchos. Con este sentido es que surgió en Huiaque Nelo, lugar también conocido como Allen, la radio Eco Taiñ Mapu, radio que lleva al aire más de diez años y que se encuentra enmarcada en la responsabilidad de contar nuestra propia historia. La experiencia de radio Eco, como radio comunitaria, como herramienta de lucha y de resistencia del pueblo mapuche y de los pueblos originarios, en general, practicando

la interculturalidad ha sido profundamente significativa en todo este tiempo. Pero para eso, unos minutos que les va hablar mi tío.

Sr. Hugo Corihuala.- Un poquitito también quiero contarles la experiencia de Eco FM. Vamos a cumplir diez años. Sin ninguna duda la realidad de nuestra ciudad, que es una ciudad de 40.000 habitantes, es muy diferente hoy a cuando comenzamos con el medio. Hoy notamos un cambio tremendo en la sociedad. Nosotros a través de la interculturalidad que practicamos todos los días, porque en cada encuentro, en cada lugar, se habla de interculturalidad y nosotros vemos que nosotros la practicamos todos los días, pero, por otro lado, no es lo mismo. Asimismo, hemos logrado muchísimo a través de la radio, un cambio de mentalidades, un cambio tremendo, un interés de los jóvenes, también. De hecho, nuestra comunidad se conforma de veinte familias, todas están interesadas en la cultura, interesadas también en la participación de ir recuperando la historia de nuestro pueblo; defendiéndonos ante todo, defendiéndonos de las religiones, defendiéndonos de todo, porque todos los días tenemos por allí encuentros con representantes de diferentes religiones que, con un desconocimiento total, hablan de nuestra cultura religiosa como de la brujería, y nosotros nunca criticamos a ningún tipo de religión ni los acusamos de magia negra ni de nada.

Entonces, eso lo vivimos todos los días, tenemos esos encuentros por allí...

- *Se interrumpe el audio.*

Sr. Hugo Corihuala.- Y nos encontramos con que visitan a nuestra gente constantemente tratando de llevarle su cultura.

Voy a agregar aquí un poquitito a lo que decía Pablo sobre la agresión que sufrimos constantemente del *Diario Río Negro*, del *Diario La Mañana del Sur* ni hablar de *La Nación* ni hablar de *Diario Clarín*. Pero la lucha es así, nosotros ya en eso estamos curtidors, somos una comunidad que tiene muchos años, miles de años de vida, y estamos acostumbrados, la peleamos todos los días. Muchísimas gracias por habernos invitado. (*Aplausos.*)

Sr. Pablo Corihuala.- Disculpen por el tiempo. Muchas gracias por la invitación, que tengan todos un buen encuentro y un buen camino de regreso a casa. (*Aplausos.*)

Locutor.- Quiero recordarles que es importante que respetemos los cinco minutos que tenemos. Así todos, por supuesto, pueden exponer aquí, en el escenario. Además, hay un reloj que marca el tiempo.

Vamos a invitar a Colectiva Feminista La Revuelta. Valeria Yanina Panozzo Galmarello, Romina Ramazzotti, son de Neuquén. Y se va preparando CoCam, Cooperativa Campesina de Chos Malal, Neuquén.

Sra. Panozzo Galmarello.- Buenos días a todos, a todas, a todes.

Somos parte de la Colectiva Feminista La Revuelta. Para aquellos y aquellas, aquellos que no nos conocen, esta es una colectiva que va a cumplir quince años, prontito nomás. Funcionamos en la ciudad de Neuquén y en los alrededores. Somos activistas, feministas, aborteras. A lo largo de estos quince años hemos hecho un montón de actividades en función de promover una mirada no racista, no colonial, no heteropatriarcal, no heterosexista, no heteronormativa de los cuerpos, las decisiones y los activismos de las mujeres, en particular, y de los otros géneros, en general.

Nosotras pensábamos que podríamos decir acá distinto a lo que algunos y algunas, otras compañeros, compañeras, vinieron diciendo, como las feministas del Sur. Nosotros pensamos que como hoy estamos hace cinco años con el dispositivo del Socorro Rosa, que es un dispositivo de acompañamiento a las mujeres que deciden abortar, y nosotras las acompañamos en esa decisión, con la revolución tecnológica que significa el Misoprostol, definimos venir a presentarnos con la temática del aborto y con aquella temática que es presentada como la defensa de la vida, una

defensa de la vida que para algunas ocasiones es defensa y en otras ocasiones, es conflictividad. Y vamos a hablar siguiendo con lo que los compañeros mapuches nos dejaron acá, el legado, el caso de Relmu Ñamku, seguramente lo conocerán, el juicio contra Relmu comienza ahora, el 4 noviembre.

¿Y nosotras por qué vamos hablar de Relmu? Porque en esta defensa de la vida, después, Romi va a hablar del aborto y lo que eso implica, Relmu es uno de los casos de mayor, si se quiere, popularidad en los medios acerca de lo que es el conflicto territorial mapuche. Y no por la significatividad de que sea sólo mapuche sino porque tiene una doble condición que es ser mujer, y nosotras consideramos que en los medios locales, que recién nombraron también los compañeros mapuches, como es en Río Negro, Canal 7, y ni hablar de los medios nacionales, Relmu es presentada como una persona que atenta contra la vida, una persona que dispone de los supuestos derechos de su comunidad para violentar, ser salvaje, está barbarizada en esta dicotomía de civilización y barbarie. Y nosotras consideramos que sigue siendo estereotipada desde el lugar de mujer. En los diarios aparece como la violenta que afrenta a otra mujer y es una bárbara por eso y es una salvaje, relegando su condición de indígena en esta situación. Sin tener en cuenta la condición blanca de clase media alta perteneciente al estado de los agresores, usurpadores de sus propias tierras. Entonces, el caso de Relmu lo queríamos nombrar como parte central de lo que es la defensa de la vida.

Sra. Ramazzotti.- Hablando también un poco de esto, el caso de Relmu, entra dentro de lo que es la criminalización. Queremos hablar también de cómo se criminalizan los cuerpos de las mujeres. En eso, hablando del aborto y, en esto, que tiene que ver con la representación de los medios y cómo nos ven, cómo aparecen las mujeres que abortan en los medios de comunicación. Podemos decir que aparece siempre el aborto en la parte de policiales y siempre aparece desde que se va a buscar a esa mujer que abortó y nunca aparece desde cómo llegó esa mujer a ese aborto o como llegó a aparecer ese feto en un basural y lo morboso de lo que se está hablando, de que aparece un feto en un basural, y esa imagen que es una mujer embarazada de nueve meses y que claramente no es la mujer que aborta.

Queremos recalcar eso y decir que nosotras tratamos, en nuestras prácticas, de hacer otros sentidos, crear otro tipo de sentidos. Y, por eso, publicamos un libro que se llama *Código Rosa* que son los abortos que realizan las mujeres. Son experiencias, es ficcionado, se cuenta cómo las mujeres abortan. Y se cuenta creando otras formas de crear sentido, creando otras formas de pensarlo. También, publicamos nuestros relatos como aborteras, como mujeres que acompañamos, en Comunicar Igualdad, y creo que eso también es una forma de mostrar otra realidad y que aparece también en otros tipos de medios de comunicación que no son los hegemónicos. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos para que se acerque el escenario a CoCam, Cooperativa Campesina, Santiago Arizio, Juan Ruppel de Chos Malal, Neuquén. Y se va preparando CPEM N°36 de Zapala, en la provincia de Neuquén.

- *Se interrumpe el audio.*

Sr. Ruppel.-... En eso encontramos distintas herramientas o pautas que nos podrían llegar a iluminar el camino. Y esas son la cultura originaria, la identidad y el trabajo comunitario que no existía o no existe en el territorio. A partir de participar todos nosotros como organización pudimos recuperar la memoria comunitaria, de hacer solidario y colectivo, el cual es un ida y vuelta un avance y un retroceso. Pero como toda isla necesitamos de un puente y esa vía o herramienta fue la comunicación. Fue entonces que comenzamos a sentir y a atravesar etapas más profundas aún. Por lo cual, primero, hace muchos años, fue pensar cómo nos vemos nosotros hacia adentro y cómo queremos que nos vean, para poder salir hacia afuera. Ahí nos dimos cuenta

de que para los medios regionales, provinciales, no existíamos. La comunicación se transformó para nosotros en un derecho que reafirma otros derechos.

A partir de la búsqueda de resurgir de la identidad y cultura, que ha sido arrebatada desde tiempos de colonización –la compañera lo decía en el audio–, pudimos entonces lograr experiencias y buenos resultados del trabajo comunitario; porque para muchos fue como estar en casa nuevamente, eso que habían perdido a través de la colonización y de la llegada de la supuesta civilización y evolución, lo pudieron recuperar. Logramos laburar y articular con las comunidades mapuches también del lugar, que se puedan comunicar de vuelta el criollo, el campesino con el mapuche y buscar las identidades distintas, pero que a la vez tienen el mismo eje y la misma necesidad.

Y, para terminar, lo dejo a Santiago, tenemos una reflexión. La comunicación es el medio para repensar, problematizar, desarmar y rearmar, desvalorizar y valorizar los derechos que están presentes en otras esferas o sectores de la sociedad en conjunto; que cuando miramos hacia adentro nosotros como campesinos, como pueblo originario, como criollos, como lo quieran llamar, no aparecemos. Y ni siquiera el trabajo que nosotros traíamos también en video de los niños en el campo, son los últimos y los que más abajo están en el lugar más oscuro. Lo dejo a Santiago que tiene unas palabras.

Sr. Arizio.- En esto que contaba Juan, nosotros arrancamos con un laburo hace cuatro años, que es justamente pensar en la organización, cómo construimos el discurso propio y cómo queremos ser vistos hacia fuera. Y ahí empezamos a trabajar hacia adentro y encontramos que los más chicos, los más niños de las familias de la cooperativa, siempre estaban en las reuniones, siempre estaban en las asambleas, siempre estaban en los trabajos de cuero, en los trabajos de lana, siempre estaban con la familia, pero eran los que nunca podían hablar o los que no tenían voz en los espacios.

Entonces, a partir de eso hicimos un laburo con los chicos donde agarraron las cámaras, empezaron a filmar, sacar fotos, entrevistar a sus familias, a sus padres. Y en ese laburo estamos para comunicarlo y poder estrenarlo ahora, el 5. Es un trabajo donde los chicos cuentan qué es la organización, cómo la sienten, cómo la viven, cómo viven la lucha por la tierra y el trabajo comunitario todos los días. Ese audiovisual implica un laburo interno muy fuerte, que tiene un eje principal en cómo no vamos armando frente a la negación de los otros. Siempre nos han negado. Y en esa negación lo que tratamos de laburar hacia adentro es lo positivo, cómo nos queremos ver, cómo queremos trabajar y poder trabajar desde los valores comunitarios. Gracias.

Sr. Ruppel.- Listo. Eso nomás. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora a CPEM N°36. Franco Pedrero, de Zapala, Neuquén. Y se va preparando el grupo de la Cátedra de Idioma y Cultura Mapuche, de General Roca, Río negro.

Sra. Jara.- Hola. Buen día a todos.

Aclaremos que hubo una confusión en el tema de la inscripción. Nosotros venimos de la Asociación Civil Namun Tú, que es donde se hace esta capacitación de la Defensoría del Público. Franco es uno de los integrantes de esta capacitación, que representa al CPEM N°36. Mi nombre es Fabiola Jara, soy psicóloga social y trabajadora de la Salud, específicamente, Salud mental y Adicciones en el hospital de Zapala, Neuquén.

Primero, quiero felicitar, así rápido, a todos los que expusieron hasta el momento. La verdad que es muy respetado el trabajo que están haciendo en cada uno de sus lugares.

Nosotros, por medio de Clementina, nos acercamos a la Defensoría del Público con esta capacitación para adolescentes donde desde la Asociación convocamos a diferentes jóvenes de diferentes sectores, de las escuelas secundarias, de las iglesias. Y así conformamos un grupo de

alrededor de veinte chicos que estuvieron capacitándose y de alguna manera reflexionando acerca de cómo son vistos por los medios de comunicación.

Como integrante también de la Asociación, que es una asociación que viene trabajando hace más de diez años en todas las problemáticas referidas a los adolescentes, puedo ver los dos lados, trabajando con los chicos que tienen como positivo esto de no tener una adicción o con una problemática específica, cómo ellos pueden ver y reflexionar acerca de cómo se muestra a esos chicos que sí están dentro de una problemática y que no son respetados por los medios de comunicación, así cómo se los muestra. Esto de que están en grandes dificultades y que tienen que ser ayudados y no expuestos como se los expone todos los días en diferentes medios.

Les dejo el lugar a los chicos para que cuenten la experiencia y quiero agradecer a todos los participantes por compartir sus experiencias.

Sr. Soto.- Yo soy Martín Soto.

Fueron seis encuentros en la Asociación Civil Namun Tú, en el barrio Antena. Fuimos chicos de distintos establecimientos, de barrios, de distintas edades. En los seis encuentros, ¿qué hicimos? En los primeros tres, conocimos el objetivo del curso y en él vimos los derechos del niño, del adolescente, en los medios de comunicación audiovisuales. También, nos enseñaron a través de videos que analizamos nosotros, con preguntas y respuestas, donde llegamos a la conclusión de que vivimos en una sociedad adultocrática. Los adultos siempre pensando en ellos y dejando a los jóvenes como delincuentes, generalizándonos.

Sr. Pedrero.- Yo soy Franco.

Después de haber visto estos contenidos en los tres últimos encuentros, decidimos mostrar las buenas acciones que varios jóvenes realizamos por nuestras sociedades. Digo “varios”, para no llegar a ser como la sociedad adultocrática, porque así como no todos los adolescentes nos drogamos, no todos los adolescentes hacen estas actividades buenas. Así que decidimos dividirnos en dos grupos para realizar dos cortometrajes, los cuales organizamos en dos sectores diferentes de Zapala, con dos temáticas diferentes, realizando un buen gesto por nuestros barrios y comunidades. Y después de estos encuentros, las enseñanzas que nos dejaron fueron los derechos que tenemos los jóvenes en los medios audiovisuales. Sabiendo que los adultos realizan esos programas para conseguir rating, mintiendo sobre muchas cosas entre ellos sobre los jóvenes, que es lo que mencioné antes. Y lo que nosotros quisimos hacer a partir de esto es crear un espacio donde comuniquemos actividades de interés general, así no sólo nos incluimos a los jóvenes y seguimos con esta lucha de jóvenes y adultos sino que comenzamos con una igualdad entre jóvenes y adultos. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Convocamos ahora a la Cátedra de Idioma y Cultura Mapuche, Lisa Tripailaf, María Fernanda Neculman, Cynthia Alejandra Fernández Ñanco, de la localidad de General Roca, Río Negro.

- La oradora se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Participante.- Buenos días a todos.

Nosotros venimos de Fiske Menuco, actualmente General Roca. En mi trabajo lo que estoy haciendo actualmente es difundir el idioma y la cultura; lo que hicieron nuestros antepasados es lo que queremos revitalizar y mantenerlo vivo.

- La señora Fernández se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sra. Fernández Ñanco.- Pertenece a la Cátedra de Idioma y Cultura Mapuche, General Roca, Fiske Menuco.

Y un poco lo que queríamos traer para compartir con ustedes es la conversación en el interior de nuestra cátedra sobre las representaciones que hay sobre el pueblo mapuche en los

medios, que nosotros observamos. Compartimos mucho la visión, la perspectiva de los participantes que pasaron hace un rato, de la comunidad de Allen. Creemos que siempre cuando aparece un mapuche en televisión, en radio, en el diario siempre es noticia por situaciones de violencia de conflicto, siempre un tinte negativo la imagen que se le da. Casi nunca aparece como noticia en festivales, cuando hay encuentros multiculturales. En cuanto a contenidos ficcionales, la mayoría, que por ahí coincidíamos, es en el Canal Encuentro que se da un poquito a conocer, se trata de mostrar un poco lo que es el pueblo mapuche.

- La señora Neculman se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sra. Neculman.- Soy Fernanda Neculman. Pertenezco a una comunidad de Ingeniero Jacobasi, al Sur de Río Negro.

Y compartiendo lo que dice las...

- La señora Neculman se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sra. Neculman.-... y también compartiendo y coincidiendo con lo que dijeron varios que se han presentado, es bastante “bajón”, por así decirlo, la representación que se hacen no solamente del pueblo mapuche sino de determinados grupos sociales, que lamentablemente terminan cayendo en la estigmatización. Y así se sigue reproduciendo a través de los medios una base, un poder, que viene desde arriba. Y lo que nosotras charlábamos el otro día, y queríamos compartir con ustedes, es acerca incentivar un poco a la producción, que veo que hay varias periodistas, radios comunitarias, integrantes de radios comunitarias, de los secundarios; que está bueno que se empiecen a hacer cosas que sean diferentes a la de los grandes medios. Algo así con lo que se está haciendo en la cátedra...

- La señora Neculman se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sra. Neculman.-... que es revitalizar conocimientos ancestrales y ayudar también a la conservación del idioma. Además, ayuda a nuestra identidad como pueblo, porque hay muchas personas que quizás en este ambiente, en este espacio, que estamos compartiendo, que tienen sus orígenes mapuches, tehuelches, orígenes de los pueblos originarios, pero se ha discriminado por tanto tiempo estas cosas, que uno mismo no se reconoce. Entonces, está bueno que empecemos a generar contenidos para ayudar, para ayudarnos entre todos.

Participante.- Esto de generar materiales didácticos es nuestro trabajo, también. El contenido radial, ha sido muy pequeñito. El espacio que hemos tenido en el Canal 10 de Roca, en donde llegamos a hacer un micro, un bloque pequeño en Canal 10 para los niños, lo básico del mapuche que se ha transmitido en ese espacio. Y lo que estamos terminando es un trabajo radial que va a ser difundido en los distintos lugares, sobre todo en las zonas rurales en las que muchos hablan de que no hay internet, no hay comunicación, como para que pueda llegar. Entonces, estamos armando un trabajo, que ya está prácticamente terminado, de radio enlatado, que consta de dieciséis programas, que va llegar a los distintos lugares de la zona rural y con temática mapuche; los distintos conocimientos que se fueron dejando de lado, y así seguir recuperando en esos medios. Y también materiales didácticos que son cuadernillos con lenguaje propio mapuche, escrito por mapuches. Ese es uno de los logros que con mucho esfuerzo propio, muchas veces lo estamos haciendo... porque también convengamos que si bien estamos dentro de una institución, muchas veces nos sentimos coartados por eso. Porque se cree que el mapuche no tiene alcance, no tiene salida laboral, se piensa de esa manera. Por eso, siempre estamos limitados a que seamos reconocidos, seamos apoyados también. (*Aplausos.*)

Participante.- Disculpen. Me gustaría poder decir algo, chiquitito, cortito y al pie. Para la gente mayor que tiene a sus niños, a los jóvenes también, que tienen a sus niños, que le inculquen otros saberes; no esos haberes que le vienen desde educación, desde las instituciones educativas, que sigan dando de los saberes mapuches o de los saberes de los pueblos originarios, que están extintos. Esa es una enseñanza que siempre se viene dando desde muy abajo, desde jardín, desde la escuela primaria e incluso en el secundario. Entonces, está bueno que en casa también demos otra enseñanza, que no sea esa enseñanza que viene desde otro lugar, desde otra perspectiva, pisoteando, maltratando y discriminando. Y como dijeron allí...

*- La oradora se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.
(Aplausos.)*

Locutor.- Invitamos a Carlos Dell Águila. LU90 TV, Canal 7, Televisión Pública del Chubut, de Rawson, de la provincia de Chubut, para que se acerque al escenario. Y se va preparando Domingo Rubén González, de la localidad de Río Gallegos, Santa Cruz.

Sr. Dell Águila.- Buenos días a todos y a todas.

La pregunta es ¿cómo se reconstruye un canal de televisión pública?, que es el inconveniente con el que nosotros nos encontramos el año pasado cuando iniciamos nuestra gestión. Un canal mal llamado “Canal 7 de Rawson”. Nuestro canal público, la emisora provincial, tiene llegada satelital a sesenta y tres repetidoras en toda la provincia de Chubut. Es una emisora abierta, libre y gratuita. Y hago esta referencia porque el desafío con el cual nos encontramos los directores que componemos, que tenemos la misión de llevar adelante una emisora analógica, una emisora que tenía prácticamente muy poca llegada. Hoy las sesenta y tres repetidoras están funcionando, estamos próximos a la inserción a la televisión digital abierta. Esto nos va a permitir tener mayor accesibilidad, mayor calidad y disponer de una herramienta en la cual se puedan, a partir de una estructura tecnológica actual, moderna, empezar a generar contenidos. Contenidos de calidad y que tengan, no solamente, llegada al territorio provincial sino al territorio nacional.

Próximamente, en el mes de octubre, vamos a estar presentes en la ciudad de Comodoro Rivadavia por aire. Algo que fue un sueño anhelado por todos los chubutenses, porque, en realidad, hasta el día de hoy en Comodoro Rivadavia quien quiere ver la televisión pública de Chubut tiene que pagar un abono a una empresa de cable. Entonces, como entendemos la televisión pública como un servicio, al servicio hay que brindarlo con calidad, con eficiencia y, sobre todo, un medio que sea plural.

Lo primero que hicimos fue ponernos de acuerdo y empezar a trabajar en conjunto con distintos actores que forman parte de un medio de comunicación. Hoy disponemos de una Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, por lo tanto, nos pusimos a trabajar en conjunto con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual para el estricto cumplimiento de la ley. En todo este contexto, también, se necesitaba una fuerte decisión política de invertir en un canal que había sido desinvertido, desvastado y que en los últimos quince años no había tenido ningún tipo de inversión.

Hoy nos encontramos con un presente mucho más alentador, con un futuro mucho más provisorio. Y, fundamentalmente, el desafío que viene es el de la construcción de producciones y de contenidos que sean abarcativos y sobre todo inclusivos. La televisión pública es de todos y la hacemos entre todos. Quienes hoy componemos el cuerpo directivo de la emisora somos todos trabajadores de televisión y de no haber contado con el apoyo político suficiente, de no haber contado también con una Autoridad de Servicios de Comunicación Audiovisual, que nos guíe para poder llevar adelante el cumplimiento de la ley, no hubiera sido posible. Entonces, esta

televisión pública que nosotros proponemos, esta televisión inclusiva, tiene lugar para todos y para todas.

Para ir cerrando, es algo muy importante, por lo menos para nosotros, que en el canal de televisión de la televisión pública de Chubut, todos somos compañeros de trabajo y todos estamos trabajando para reconstruir un canal de televisión que, como dije al principio, había sido devastado y que no cumplía en absoluto con la finalidad para la cual fue creado. La televisión pública –repito– es un servicio y como tal estamos tratando de brindarlo con calidad y con eficiencia, pero para esto se necesita trabajar en conjunto con toda la comunidad, comunidad provincial y comunidad nacional.

A partir del 1° de enero de 2016 la señal de la televisión pública del Chubut va a estar disponible en todo el país a través de la televisión digital satelital. Además, de las cinco estaciones digitales terrestres ubicadas en la provincia de Chubut, en Lago Puelo, en Esquel, en Puerto Madryn, en Comodoro Rivadavia y en la ciudad de Rawson, próximamente a inaugurarse. Las nuevas estructuras de la televisión pública cuentan con un edificio nuevo de 300 metros cuadrados, apto para producir contenidos en alta definición. Lo cual también nos va a dar, más allá de la satisfacción de podernos abrir a la comunidad, de poder recibir propuestas y proyectos para hacer una televisión pública de calidad, de contenido, pero por sobre todo inclusiva. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos a Domingo Rubén González de la localidad de Río Gallegos, Santa Cruz. Y se van preparando los integrantes del grupo de la Dirección Provincial del Sistema de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Sr. González.- Buenos días a todos.

En primer lugar, quiero agradecer a la Defensoría por esta invitación, porque la verdad es que escuchándolos a todos los expositores anteriores... es muy, muy interesante todo lo que se dijo. Tampoco pienso, ¿no es cierto?, cargarle la tinta a los medios. Yo pensaba, y me decía a mí mismo, también somos responsables nosotros por nuestra sociedad. Somos consumidores de morbo. Por todo lo que escuché, son todas cosas negativas, cómo nos muestran los medios a todos nosotros.

Yo vengo a representar a los adultos mayores del taller de periodismo del programa UPAMI, de Río Gallegos. Como consensuamos sobre esta consigna de la pregunta ¿cómo nos ven los medios de comunicación a la sociedad? Traigo escrito, como no soy un orador profesional, para no omitir nada de lo que se trató allí, entonces, les voy a leer.

Los medios de comunicación ven al adulto mayor como a un ser inservible, que incomoda. Ya no es útil para la sociedad. Somos una carga molesta y para el Estado una carga eraria. Los adultos mayores vemos que todavía hoy determinadas entidades, sectores sociales de medios de comunicación o publicitarios consideran a todas las personas mayores sin excepción como a un sector necesitado exclusivamente de atenciones sociales y de emergencias prioritarias, cargados de problemas, envejecidos, aislados e inútiles. La imagen que se difunde en los medios no se ajusta a la realidad de los mayores adultos de hoy ni reflejan su pluralidad.

Este espacio es muy enriquecedor porque debemos reflejar la necesidad de las personas mayores para que hagamos lo propio, para sostener una imagen diferente de la ancianidad; lo cual supone adecuar su condición a nuevas oportunidades de crecimiento personal y de intercambio con otras personas en nuestros entornos.

En cuanto a la tarea de crear y difundir imágenes positivas del adulto mayor corresponde, en primer lugar, a nosotros mismos. Tenemos que revertir el modelo de imagen al que están acostumbrados los medios de comunicación a mostrar a las personas mayores con la salud deteriorada, que pasan el tiempo pasivamente, sentados en un banco del parque o la plaza.

La sociedad, los medios de comunicación y la educación deberían aprovechar a las personas mayores como transmisores vivos de la historia reciente. Crear espacios de memoria histórica, rescatando del olvido o impidiendo que se olviden la historia de un pueblo, su lenguaje, los dichos populares, las actividades laborales y económicas, las costumbres sociales, regímenes políticos vividos, conflictos sufridos; en definitiva, todo aquello que constituye la vida cotidiana de un pueblo y sus gentes. Necesitamos desarrollar un proceso de formación y sensibilización para llegar a empoderarnos y actuar como verdaderos actores sociales capaces de colaborar en la construcción de una sociedad para todas las edades.

A los centros de jubilados o asociaciones les falta oficio o conocimiento para hacer llegar correctamente a los medios de comunicación las noticias de las actividades que allí se desarrollan; que somos ciudadanos y ciudadanas con derecho a acceder a la cultura, a estudiar en la universidad, a vivir en un entorno intergeneracional, a no ser excluidos ni marginados en función de nuestra edad, en ningún ámbito de la vida. Por lo tanto, los derechos de ciudadanía no prescriben con la edad.

A todo esto, mi propuesta es la siguiente: promover jornadas, seminarios o talleres dirigidos a profesionales de la información, a las empresas de comunicación y publicidad para que tengan un conocimiento integral del envejecimiento activo de las personas mayores; que los centros de jubilados y asociaciones de personas mayores sean las primeras en difundir sus actividades fuera del ámbito de la sede social, utilizando para ello la gran variedad de medios de difusión actuales, no sólo prensa, radio y televisión; que los medios de comunicación y asociaciones de prensa impartan a las personas mayores cursos o charlas sobre cómo elaborar y difundir noticias, actos, a través de los mismos medios o usando otras fórmulas, desde carteles hasta las nuevas tecnologías de la comunicación, que es Internet.

Para finalizar, sería bueno que para el tratamiento de estos temas haya periodistas especializados en gerontología, como los hay en otros ámbitos. La información podría ser de mejor calidad, con mayor análisis, evitando caer en lo negativo. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora a María Haydee Balcázar, David Exequiel Balcázar, Alfredo Jaramillo, integrantes de la Dirección Provincial de Sistemas de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la localidad de Río Gallegos, Santa Cruz. Y se va preparando el grupo Antena Libre, Universidad Nacional del Comahue.

Sr. Jaramillo.- Buenos días a todos.

Mi nombre es Alfredo Jaramillo. Lo que vamos a compartir con ustedes son algunas ideas que tienen que ver con la representación que tienen los medios de comunicación en referencia a los y las adolescentes. Coincidentemente, son hermanos los chicos, pero cada uno de ellos viene de un espacio comunitario distinto.

Sra. Balcázar.- Yo represento a la Casa de la Juventud de Puertas Abiertas.

Sr. Balcázar.- Yo, aparte del trabajo, represento al Centro Juvenil de Río Gallegos.

Sra. Balcázar.- Nosotros desarrollamos tres puntos. Nuestra provincia de Santa Cruz y, en particular, la ciudad de Río Gallegos, no es ajena a los recortes que hacen los medios televisivos y radiales, proyectando muchas veces una imagen negativa, peligrosa y enajenada de los adolescentes y los jóvenes.

Sr. Balcázar.- Decimos que los medios nos representan a los jóvenes con una imagen errónea. Lo estigmatizan, le ponen el cartel de drogadicto, falopero, alcohólico, violento. Lo más horrible de todo esto es que estos jóvenes se sienten identificados con eso, eso es re copado, ¿no? Creo que no es bueno lo que muestran los medios a la sociedad de los jóvenes: “Manga de giles, porque eso es lo que son”. Muestran la imagen negativa de ellos cuando tienen una imagen también positiva, como un centro juvenil donde hay un lugar de expresión cultural, donde ellos pueden

llegar y mostrar todo. ¿Por qué decimos que sea más importante esa noticia, esa información? ¿Que sea más importante el cartel que tienen ellos, el cartel de drogadictos, de jóvenes? Es re feo que en el barrio te digan así.

Sra. Balcázar.- El segundo punto sería que los medios más vistos y escuchados son aquellos que los grandes centros urbanos y de poder, viendo y escuchando noticias que poco reflejan lo que nos pasa en el interior del país. Se debe federalizar la información y apoyar a los medios locales y comunitarios, tecnológica y financieramente.

Sr. Balcázar.- Con esto decimos que los canales centrales de la Argentina se centran más que todo en Buenos Aires, Córdoba y se olvidan del interior donde también hay noticias, también hay información. Así también lo decimos de la provincia como Río Gallegos, el diario, los canales, se dice también ahí que solamente se habla de Río Gallegos, donde las noticias del interior son así de chiquititas y como si no tuvieran importancia.

Sra. Balcázar.- Nuestro tercer punto sería que en una ciudad marcada muchas veces por la violencia, nuestros medios locales instan a la violencia generando muchas veces el caos y no sumando para mejorar nuestra calidad de vida. No solo somos noticia, somos sujetos de derechos.

Sr. Balcázar.- A esto hacemos referencia, a cómo los medios de comunicación son expresados. Damos el ejemplo de la radio: enseguida el locutor o el profesional, como debería serlo, se pone a criticar en vez de informar. La crítica también genera que la gente se ponga en caos, se ponga en la parte negativa de la sociedad y genera todo esto, donde decimos la gran frase: “la violencia genera más violencia”.

Sra. Balcázar.- Nuestra propuesta sería, por todo lo que expresamos, que se cree en el canal público de nuestra provincia, un consejo juvenil asesor desde el cual podamos hacer aportes a la programación y contenidos, teniendo además un espacio destinado a la promoción de actividades juveniles que se desarrollan en los diferentes puntos de la provincia, donde ellos puedan debatir, respetando sus ideologías, culturas, emociones y pensamientos.

Sr. Jaramillo.- Finalmente, como dijeron los chicos, a mí se me ocurría, con relación a las oficinas de protección, que sería interesante desde la provincia poder involucrarlas en el derecho y en la defensa de los niños, niñas y adolescentes ante los medios de comunicación. Capacitarnos también las oficinas locales para poder hacer frente a este derecho que muchas veces es vulnerado.

Para terminar, un pequeño manifiesto. No queremos medios que estigmaticen a los adolescentes y jóvenes. Buscamos promover medios que den cuenta de la diversidad cultural y riqueza de los adolescentes y jóvenes. No queremos medios que cuenten la realidad de los grandes centros urbanos solamente. Buscamos medios que den cuenta de la realidad del interior del país, de la realidad de nuestra región Patagónica. No queremos medios que centralicen el poder y mercantilicen con la realidad social. Buscamos medios comunitarios que no comercialicen con la realidad sino que sea eco de ella. No queremos medios que objetivicen a los adolescentes y jóvenes como meros datos de las noticias. Buscamos medios que reflejen a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, protagonistas de sus propias historias y protagonistas de sus propias noticias. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Quiero recordarles nuevamente que son cinco minutos de exposición por cada grupo. Respetemos, por favor, esos cinco minutos, así todos tienen el espacio para exponer aquí.

Vamos a invitar a Antena Libre, Universidad Nacional del Comahue. Aldo Fidel Masini, de la localidad de General Roca, Río Negro, para que se acerque. Y se va preparando la Biblioteca Popular Jorge Alberto Taiana. Jemina Cárdenas de Comodoro Rivadavia, de la provincia de Chubut. ¿Se encuentra en el teatro Aldo Fidel Masini? No está. Pasamos, entonces, a

Jemina Cárdenas, de la Biblioteca Popular Jorge Alberto Taiana, de la localidad de Comodoro Rivadavia de la provincia de Chubut.

Sr. Cárdenas.- Nosotros venimos de Comodoro Rivadavia, también pertenecemos a una comisión vecinal. Por eso, está mi compañero Roberto García y pasamos juntos. Yo pertenezco a la Biblioteca Popular “Jorge Alberto Taiana”.

¿Qué podemos decir acerca del tema de las comunicaciones en el barrio?

Sr. García.- Nosotros con los medios de comunicación vemos que es muy fácil sacar lo malo que es lo que se vende y las cosas importantes que le interesan a la gente, en realidad, no tienen demasiada repetición. Los medios de comunicación generalmente manejan distintas posturas, una es la que le conviene a un sector y otra la que conviene a otro sector y en el medio estamos los que trabajamos en los territorios, los que aprendimos a convivir y de a poco a utilizar los medios.

Nos faltó experiencia para ver cómo llegábamos a los medios. Eso no llevó un tiempo, casi un año, aprender a utilizarlos. Hoy ante cualquier cosa que realizamos salimos a los medios, hablamos lo que sentimos y lo que pensamos dentro de nuestro territorio. Y nos dimos cuenta de que la única forma de lograr que los medios hagan lo que uno plantea es usándolos. Exigiéndoles que estén no solamente en las noticias malas, en los crímenes, en los robos, lo que vende a los medios, sino en las cosas buenas que los ciudadanos podemos hacer. Eso ha sido para nosotros una experiencia muy importante.

La conclusión real es que debemos “tomar el toro por las astas” y nosotros proponer a los medios qué es lo que deseamos para nuestra comunidad y para toda la ciudad de Comodoro Rivadavia. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora a Sonia María de los Ángeles Tabares, de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina. Las llamamos en un ratito, entonces. Continuamos. Ahora, vamos a pedir que se acerque Alex Contreras, Lucila Mariel Cabral, del grupo La 40, de Alto Río Ségner, provincia de Chubut.

Sr. Contreras.- Buenos días a todos.

Nosotros venimos de Alto Río Ségner, al Sudeste del Chubut. Mi nombre es Alex Contreras. Mi compañera es Lucila Cabral. Yo tengo quince años y Lucila diecisiete. Venimos del Colegio Agrotécnico N°716 “Casimiro Szlápelis”, de la localidad del Alto Río Ségner. Tenemos unos hermosos lagos allá, en el Sur, de la cordillera, al límite con Chile.

Tenemos un programa hace ya alrededor de dos años. Nos dieron el espacio recién este año. El programa se llama La 40. En la Radio Nacional nos abrieron las puertas, en la Radio Nacional de Alto Río Ségner, por lo cual, le agradecemos al señor director de la radio. Los medios de comunicación en Alto Río Ségner son la Nacional AM y FM, la FM municipal, la FM escolar primaria Aonikenk, televisión por cable y DirectTV, también, se transmite el canal de Rawson, Canal 7 de Rawson. ¿Los medios de comunicación cómo nos ven? Como realmente somos.

Sra. Cabral.- Buenos días a todos.

Me están temblando las piernas, porque estoy nerviosa. Los medios de comunicación... nosotros estuvimos trabajando básicamente cómo nos ven, como realmente somos. Y nos basamos en esto que son los límites, como contaba Alex. Tenemos un programa de radio llamado La 40, pero nosotros quisimos plantear esto más allá de la oportunidad que nos dan de la Nacional con el apoyo de los locutores, operadores, el director de la escuela que también nos está apoyando bastante. Esto y los límites de que no nos dejan hablar, por ejemplo, de política o la sexualidad. Por ahí, hablamos de un tema muy superficial, pero vienen y nos dicen: “¿qué van a saber ustedes sobre sexualidad, si son chicos?”. Más o menos eso.

Sr. Contreras.- A nivel del país en la televisión, como vemos, no hay casi ningún programa que lo conduzca ningún joven sino que vemos a todos mayores muy famosos. Tenemos el ejemplo de Marcelo Tinelli, varios otros. Quiero mencionar a la TV Pública que también recién nos están abriendo las puertas a todos los adolescentes del país para que hagamos un programa con nuestro pensamiento. Porque, como decía mi compañera, Lucila, por ahí dicen que nos tratan como chorros, como que vivimos en la droga. Hay algunos jóvenes que viven en la droga y otros que no, que tienen diferentes pensamientos, que tienen ya un futuro planeado en sus cabezas.

Sra. Cabral.- Como decía Alex, queremos destacar que en estos programas de la TV Pública se nos está dando muchos espacios a los jóvenes. Hay programas todas las tardes, de lunes a viernes hay uno que se llama *Una tarde cualquiera* en el que los panelistas, los locutores, también, son los jóvenes. Se le da mucho espacio a la opinión, cómo se sienten, qué es lo que piensan, básicamente, eso. Se trata de ver el mundo de los medios de comunicación desde la vista de los jóvenes y cómo nos vemos nosotros también.

Sr. Contreras.- Además, vemos a las jóvenes que son noticia en todo el país y en todos los países son noticias en caso de trata de personas como violaciones, abortos y todo lo demás. Como también vemos esta famosa marcha Ni una menos, el uso de las publicidades de cosméticos para vender la imagen femenina como objeto sexual.

Sra. Cabral.- Cómo se les enseña a las nenas desde chiquitas que hay que estar linda para conquistar a un hombre, hay que ser flaca, hay que maquillarse. Queremos, más o menos, destacar esto porque no está bueno que desde chicas se les diga que hay que ser flaca, que hay que ser linda; tenemos que romper con el estereotipo que viene ya desde hace varias décadas.

Para ir terminando, queremos destacar que lo que nosotros necesitamos son capacitaciones, porque si bien se nos da el espacio y podemos trabajar solos en la Radio Nacional, nos falta experiencia en lo que es la operación. Sabemos estar nosotros dos como locutores, pero a la vez estamos operando y no sabemos mucho realmente. Es nuestro deseo tener una radio en la escuela como la tiene la primaria en el pueblo. Y así lograr que más jóvenes quieran y puedan participar en los medios de comunicación en el que nosotros estamos. Les queremos agradecer a todos por escucharnos y darnos esta oportunidad y también felicitar al resto de los expositores. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Continuamos en esta audiencia pública convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación. Invitamos a Hugo Barrionuevo, de la localidad de Bariloche, de la provincia de Río Negro. Y se va preparando Sonia María de los Ángeles Tabares, de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina.

Sr. Barrionuevo.- Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, agradezco a la Defensoría por la invitación. La verdad es que es un honor, un placer, estar compartiendo hoy con ustedes. Lo que quería aclarar es que no tengo nada que ver con el gastronómico de la famosa frase hace algunos años. Lamentablemente, soy portador de apellido y a donde voy generalmente me dicen: "sos pariente de, hermano, primo". Entonces, digo: "no, gracias a Dios, no. Es una mochila muy pesada que tengo, pero nada más".

Dicho esto, quería empezar por las cosas que me preocupan de ciertos medios, que lamentablemente han dejado sus convicciones por conveniencia. Y digo esto en el sentido de que hace unos días atrás en un informe que presentaron sobre mortalidad infantil en el Chaco, una exageración o no, pero tampoco muestran lo que ocurre en la Ciudad de Buenos Aires. Lamentablemente, tienen una protección hacia el gobierno de la Ciudad. Lo mismo pasa con el informe que pasaron con el problema de Tucumán. No es lógico que por un medio de un canal importante de la capital, los jueces en lo contencioso determinen que no es válida la elección. Entonces, yo digo: si nos pasan estas cosas, nos olvidamos de la clausura momentánea o

temporaria de C5N. No es salir en defensa de ese medio simplemente para mí, es un amedrentamiento hacia otros canales que no concuerdan con el pensamiento de esos medios hegemónicos. Por lo tanto, considero que es muy bueno que pasen este tipo de cosas en el país, en el interior, para ser escuchados.

Lamentablemente, no todos tienen la posibilidad en Buenos Aires de acercarse a algún medio y decir lo que piensa. En mi caso en particular, soy un ciudadano común, no pertenezco a ningún medio gráfico ni periodista. Por eso, valoro mucho que me den la oportunidad de poder expresar lo que siento en este momento. Soy una persona jubilada, por lo tanto, pertenezco a la tercera edad. Lo que rescato de algunos canales, por ejemplo, es que hay programas para los jóvenes, pero también tengo que decir que me gustaría que también nosotros, los de la tercera edad, tengamos la posibilidad de tener espacios. No lo digo para participar yo, porque desde ya que hay personas mucho más capaces que están en la tercera edad y que son jubilados. A nosotros, los del interior, nos permitiría crecer en ese aspecto.

Otro tema que me gustaría nombrar es que tiene capacidad para tener cincuenta canales. Sé que en Buenos Aires, en el gran Buenos Aires, y hasta una parte de la provincia, llegan treinta y cinco señales y en el resto del país no hay nada más que veinte. Me gustaría porque de hecho a mí me gusta mirar fútbol y otros deportes, pero si yo no tengo cable para ver esos programas, no lo puedo ver a través de la televisión digital abierta, cito el caso de Bariloche y sé de otros lados que están teniendo el mismo problema. Así que pediría a las autoridades competentes que vean la posibilidad de que al corto plazo todas las personas que tienen la televisión digital abierta tengan la posibilidad de o tengan, mejor dicho, la posibilidad de ver por ejemplo Fútbol para Todos. Ya que venimos de una etapa en donde, si no pagábamos, no podíamos ver fútbol. Entonces, la verdad no queremos que pase más esto, porque me parece que no es justo.

Y aprovechando el tiempo, si me permiten, me voy a apartar un poquito, pero teniendo en cuenta que falta un mes para las elecciones, me gustaría que tengamos memoria para que no vuelvan más los noventa, por ejemplo, los Cavallo, las Patricia Bullrich, los Melconian. Y más allá de que si bien a este gobierno, a este proceso, le faltan cosas o no está todo como uno quisiera, pero yo le puedo decir que entrando ya en los setenta años y no tengo problemas en decir la edad que tengo, tengo memoria y me vengo acordando de muchas cosas desde mi juventud y otras etapas, no recuerdo que otro gobierno, que no sea de este sistema del Frente para la Victoria, haya hecho tanto por la gente, más allá de que faltan muchas cosas por hacer. Esperemos tener memoria para seguir este sistema de gobierno. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Recibimos a la Comunidad Mapuche Tehuelche Pu Foeum Mapu. Verónica Aylín Ñanco, Ángel Ñanco, de la localidad de Puerto Madryn, Chubut. Y se va preparando María Ester Santul y María Elena Yrrazábal del Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia.

Sra. Verónica Ñanco.- Me llamo Verónica Ñanco. Pertenezco a una comunidad en la ciudad de Puerto Madryn, que se llama “Hijos de la Tierra”. Les voy a comentar un poco la atracción de esta capacitación que hoy están brindando. Yo regresé de un festival de San Carlos de Bariloche donde quedé seleccionada para presentar un documental que realicé el año pasado, 2014, donde se muestra la lucha de los pueblos originarios. Una lucha muy reciente que fue una restitución de un cacique, Inacayal, y su familia, en donde no teníamos pensado llegar a quedar en un festival de cine mostrando nuestra lucha. No tenía pensado... (*sollozos*) ...haber quedado seleccionada... (*Aplausos.*) La verdad es que me pone muy contenta haber llegado tan lejos. No gané, pero fui escuchada, fui aplaudida también como hoy lo soy acá. La verdad es que estuve frente a personas y artistas que tienen gran desarrollo, cineastas, todos estudiantes de cine, y la verdad es que me brindaron ese espacio en donde recibí una mención especial que para mí fue muy importante. No

tenía pensado llegar tan lejos. La verdad es que creo que es el principio de un buen camino y un buen futuro de nosotros los jóvenes.

Yo tengo dieciocho años y creo que esto recién comienza. Tenemos mucho por mostrar, tenemos mucho por mostrar de nuestra cultura, de nuestra lucha. Y lo importante, como decían las chicas, es que nosotros mismos empezamos a caminar a contar nuestra propia historia. Ustedes saben muy bien que todas nuestras cosas siempre son contadas desde otro punto de vista, desde otra gente que no tiene nada que ver con los pueblos originarios. Y, lamentablemente, no estamos capacitados, no tenemos los elementos como en mi caso que trabajo y, lamentablemente, he rechazado ciertas oportunidades por no tener mis elementos, por no tener los trabajos; pero las ganas, la verdad, me sobran de aprender muchas cosas, de aprender sobre el tema de audiovisuales, de capacitarme, yo sé que algún día, tal vez este año no será pero algún día lo será tal vez el año que viene. Así que... bueno... gracias a todos. (*Aplausos.*)

Sr. Ángel Ñanco.- Me contagió la emoción de Vero.

- El señor Ñanco se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Ángel Ñanco.- En nuestro caso, no trabajamos en ningún medio. Fuimos invitados y accedimos a esta invitación, porque realmente nos interesa, realmente nos inquieta y, además, todos los que de alguna nos antecedieron en la palabra uno va escuchando y se va haciendo eco de las opiniones que todos ya han vertido. Con esto no quiero decir que todos los medios sean malos, pero en su gran mayoría responden a intereses propios y que perjudican a gran parte de la sociedad. Es por eso que nos anima. Para nosotros esto es un desafío, el hecho de poder incursionar en esto de los medios.

Y gracias a esta ley de medios que nos posibilita esto, tomar el coraje surgido de la necesidad que tenemos los pueblos originarios de ser nosotros los propios protagonistas en el hecho de contar nuestra propia historia. Siempre de alguna manera hemos sido la voz silenciada y todos sabemos que esto tuvo como punto disparador la famosa y mal nombrada Campaña del Desierto en donde nos cercenaron culturalmente no solamente el idioma, el despojo que se llevó acabó dentro del afán expansionista que tenía el Estado argentino despojándonos de nuestros territorios.

Es por eso que yo me voy a tomar el atrevimiento de darle la bienvenida...

- El señor Ñanco se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Ángel Ñanco.-... a esta tierra, porque nuestros antiguos nunca desistieron del territorio sino que fueron despojados, por eso mismo nos sentimos los verdaderos hijos de este territorio donde hoy estamos reunidos. Como me siento un anfitrión por ser hijo de esta tierra, quiero darles la bienvenida a todos. Con esto quiero demostrar que nosotros nunca hemos perdido de vista ni hemos dejado de lado el tema de la posición de territorio. En esto pienso que hay que animarse a dar el pasito adelante. Por supuesto, como lo decía Verónica, carecemos de conocimiento, carecemos de experiencia, carecemos de herramientas; pero lo importante es que hay algo que nos moviliza, esa necesidad que tenemos de ser nosotros los propios protagonistas de esta historia. De lo que nunca hay que olvidarse es de las cosas que han sucedido, más allá de que nos digan: “sí, pero ustedes siempre refiriéndome a pueblos originarios”, “ustedes siempre llorando, siempre acordándose de todo lo que pasó”, “eso tienen que dejarlo porque fue en otro tiempo” No, no, no. Para nada eso se debe dejar. Esas son opiniones que con nosotros no tienen nada que ver. Incluso, dicho por los mismos ancianos, es muy importante para nosotros, pobladores originarios, hijos de pueblos originarios, el saber de dónde venimos, en dónde estamos y hacia dónde queremos ir. Eso para nosotros es fundamental.

Ya no me voy a explayar mucho más, simplemente quiero agradecer a la organización por el hecho de invitarnos, de habernos tenido en cuenta. Y un poco también retrotrayéndome a lo que decía Verónica, el hecho de que nos hayan invitado a Bariloche, a un festival de cine y el hecho de ir con ese video que se realizó y el hecho de estar a la par, como dijo, de cineastas con sus películas, con sus videos y nosotros humildemente, ella, humildemente lo presentó y recibió la mención especial, que es mucho para nosotros, y nada más que contaba los testimonios de los que participaron de la restitución del Lonco Inacayal en el año 94, que no fue una restitución completa. Y en esta oportunidad, en diciembre del año pasado, en 2014, se logró la restitución completa. Entonces, como había poco material de la restitución del 94 se decidió documentar todo a través de filmaciones. Y se logró una especie de documental que ingresó en el festival como película en construcción. Entonces, impactó porque eran testimonios fieles de ancianos, jóvenes y no tan jóvenes, contando la realidad que aconteció por aquellos años con nuestra gente. Cómo hasta que pasaron 130 años desde que fueron tomados como cautivos para que volvieran a su tierra, hoy descansan en paz en Teca. Y eso uno por ahí lo puede decir desde el odio y el rencor, de mi parte lo digo desde el dolor que causa todo eso, el saber el estrago que hicieron con nuestra familia.

Muchas veces me he puesto a pensar qué fue lo que hicimos de malo para recibir semejante injusticia. Principalmente, lo pensaba porque cuando se trajo a Inacayan a Teca se lo trajo y no es que ahí nomás se lo sepultó, no, no. Se hizo toda una ceremonia, se pasó en vigilia toda la noche, y la noche ayuda, ayuda a pensar, ayuda a meditar. Entonces, mi gran pregunta: ¿por qué el Lonco y su familia, después de 130 años, recién regresaba a su tierra? ¿Por qué? ¿Qué era lo que habíamos hecho de malo como pueblo? Y llegué a la conclusión de que no habíamos hecho nada de malo. Simplemente, que la cultura diferente, el Estado no nos aceptó. Eso fue, lisa y llanamente. Nosotros no hicimos nada malo para merecer semejante injusticia. Solamente, que no nos aceptaron. Y ojo aún hoy todavía hay vestigios de esa no aceptación. Hoy en día cuando la palabra “inclusión” de los pueblos está muy en boga, rara vez se cumple. Uno desea que la inclusión, la palabra inclusión no quede solamente en una mera palabra sino que se plasme en hechos. Por supuesto, somos nosotros los que debemos trabajar, somos nosotros los que debemos luchar, somos nosotros los que nos debemos movilizar. Por eso, es bueno este canal que se presenta.

Nosotros con mi comunidad somos de Madryn y hemos trabajado en todos los estamentos educacionales primarios, secundarios, terciarios, porque pensamos que ahí están las futuras generaciones y es ahí donde nosotros debemos contar nuestra propia historia y tratar de formar conciencia en esos futuros ciudadanos, futuros antecedentes del mañana. Pero esto es bueno de tratar, hay que animarse a incursionar en los medios. Seguramente que vamos a tropezar, porque, como todo, cuando uno desconoce una herramienta muchas veces no la alcanza a usar de la mejor manera posible, pero seguramente que siempre va a haber alguien dispuesto a darnos una mano hasta que logremos formarnos. Así que, desde ya, muchísimas gracias. Disculpen el nerviosismo.

- El señor Ñanco se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Ángel Ñanco.-... Agradezco a las hermanas que han venido, a los peñi, por acá tengo también a otra hermana que sí trabaja en medios, es una hermana que lleva adelante nuestra historia. Rita, también, para vos y el saludo a todos. Sumamente, agradecido el gran aporte que han hecho cada uno con su experiencia contando cuál ha sido su trabajo. Nada más. *(Aplausos prolongados.)*

Locutor.- Invitamos a María Ester Santul, A Elena Yrrazábal, A Florencia orzanco, Laura Gisela Hernández, Karina Mayoráz Baeza, Mónica Fabiana del Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia para que se acerquen.

Sra. Yrrazábal.- Buenos días a todos los presentes, a los asistentes.

Tenemos a Karina, a Mónica, a Flor, a Gisel, yo soy Elena. Estaba por llegar una compañera que faltó, no sé qué pasó, así que vamos a empezar.

Algunas de nosotras trabajamos en prensa, otras somos docentes en los distintos niveles, universitario, secundario. Este grupo de trabajo se conformó a partir de la capacitación realizada por la Defensoría del Público en la ciudad de Comodoro Rivadavia y organizado por el Sindicato de Prensa, también de la ciudad, en la que se presentó Enredados, la red por la comunicación democrática de la niñez y la adolescencia, gracias a eso nos convocamos y hoy estamos acá.

Como dije recién, somos comunicadoras, periodistas, docentes formadas en comunicación social, algunas trabajamos en medios privados, otras en la educación pública, privada, terciaria y universitaria.

Nos vamos a referir, por un lado, a la representación de los niños, niñas y adolescentes y a la representación de los pueblos originarios en la Cordillera en el marco de los procesos de la recuperación de tierras. Hemos visto que han existido muchas presentaciones. Desde este lugar no solo pretendemos realizar observaciones críticas sobre la aplicación de la ley de servicios audiovisuales sino también, desde nuestra experiencia y humilde opinión, proponer acciones tendientes a mejorar algunos aspectos que se llevan a cabo en nuestra ciudad.

Participante.- Consideramos que se deben dedicar más esfuerzos en la articulación de acciones de la Defensoría del Público, AFSCA y Ministerio de Educación de las provincias, en particular de Chubut, con el fin de promover la reflexión en torno al derecho a la comunicación en el marco de la formación de ciudadanos críticos. Determinar un plan de acción institucional concreto que dé cuenta de este trabajo conjunto. Consideramos que esto se debe abordar a través de propuestas de formación para estudiantes, pero también para equipos docentes y comunicadores. La incorporación de niños, niñas y adolescentes como actores activos dentro de las radioemisoras es fundamental, si se tienen en cuenta las representaciones que se hacen desde los medios donde son directamente invisibilizados en los contenidos o bien estigmatizados, principalmente, cuando se habla de niños y jóvenes de sectores subalternos. Para generar una verdadera inclusión de los niños y adolescentes dentro de los medios se debe promover la capacitación dentro de las escuelas, trabajando de manera articulada con el Ministerio de Educación, no solo como una manera de instruir a los más chicos en el uso de estas herramientas para que ellos mismos produzcan sus contenidos sino como una forma de inclusión social de los niños de los sectores postergados, donde puedan expresarse sin la carga de la estigmatización, que servirá tanto para lograr que se empoderen de los espacios como también para combatir el prejuicio en la audiencia. Es un poco lo que mencionaban los chicos de Zapala, Neuquén, si mal no recuerdo.

Medidas estructurales: en este marco, valoramos las acciones de promoción de las radios escolares, pero consideramos que también se requieren planes de fortalecimiento de estos espacios para garantizar su funcionamiento. Entre otras cosas, es preciso organizar el espectro, considerando que actualmente en Comodoro Rivadavia hay alrededor de ochenta radios de frecuencia modulada de las cuales al menos el 30 por ciento estaría adecuado a la ley de comunicación audiovisual.

Así también entendemos que es imprescindible fortalecer la delegación de la AFSCA, dado que la misma posee un amplio rango de injerencia no solo en la zona Sur de Chubut, que comprende los departamentos de Escalante, Florentino Ameghino y Sarmiento, sino también en el Norte de Santa Cruz con los departamentos de Lago Buenos Aires y Deseado. Las condiciones geográficas y económicas de la Patagonia Austral requieren otro tipo de organización de la infraestructura, además de garantizar un equipo profesional interdisciplinario.

Participante.- Con respecto a los niños, niñas y adolescentes, consideramos que deben aplicarse las medidas regulatorias para garantizar que las radios y canales de televisión destinen y promuevan contenidos para niños y adolescentes de acuerdo a lo planteado por la norma, dado que actualmente esto no ocurre en Comodoro Rivadavia.

Asimismo, es relevante que los medios locales incluyan dentro de la programación la información destinada a promover la denuncia de aquellos contenidos inapropiados que vulneran los derechos de niñas y adolescentes. Es preciso que los padres también sean conscientes de estos derechos, sobre todo en los casos en donde se exponen a los niños en situaciones de vulnerabilidad.

A nivel local podemos citar un proceso de reclamo de justicia que se llevó a cabo por parte de los padres de la Escuela provincial N°83 en el que a través de protestas públicas expusieron un caso de abuso sexual en la institución. A partir de estas coberturas periodísticas, tanto de los canales de televisión de Canal Trece, Canal 9, como de los diarios *Crónica* y *El Patagónico*, se podía identificar a los denunciantes; por ende, a sus hijos dado que en ningún momento los diarios preservaron la identidad de estos padres. Lo mismo ocurrió en la página web del diario *El Patagónico* y Canal 9 con la difusión de un video de una pelea de unas estudiantes fuera de la escuela secundaria en el barrio San Martín. Un caso más reciente que se dio a partir de la publicación de las fotos de una joven herida con un cúter en la página web *ADN Sur*, la agencia de medios. Si bien se preservó el rostro de la víctima, los mismos lectores cuestionaron la publicación y la imagen se levantó, dando muestras de que la conciencia ciudadana tiene resultados positivos cuando se ejerce.

Cabe indicar que si bien los casos que ocupan a la Defensoría del Público son los vinculados a la implementación de la ley de servicios audiovisuales y no alcanza a los diarios, revistas y páginas web, se debe considerar, por un lado, la fuerte presencia de estos medios como creadores de agenda y su impacto en las radios locales, que al no producir información propia se limitan a leer los diarios del día. Por otro lado, se debe consignar que en muchos casos los propietarios de estos medios también son propietarios de radios y canales de televisión.

Participante.- Acerca de los pueblos originarios, queremos compartir con ustedes que la realidad de las comunidades indígenas del Chubut no es ajena a la situación general en que viven los pueblos originarios en otras provincias argentinas, en donde existe una constante negación del derecho y, por lo tanto, es evidente la ausencia de acciones de reparación ante una larga historia llena de injusticia, desalojos y colonización. Nos referimos en particular a la cobertura periodística realizada a partir del proceso de recuperación de tierras que se dio en Leleque, en la zona del Paraje Vuelta del Río, por parte de integrantes de distintas comunidades indígenas. Acciones iniciadas por las empresas ante las autoridades policiales y judiciales, los medios de comunicación iniciaron un embate simbólico destinado a presentar como terroristas a los miembros de estas comunidades. Como en la dictadura militar, la atribución de la denominación de terrorista y la adjudicación de valores negativas a otro busca sin dudas librar una guerra en la que la violencia vale.

En Chubut hay más de ciento diez comunidades de pueblos originarios. Según un relevamiento de Amnistía Internacional en esta provincia hay ocho conflictos activos registrados, siete están vinculados a problemáticas del territorio y uno al medio ambiente. De ahí la importancia de que los medios de comunicación sean lo suficientemente responsables al momento de informar, considerando además que la misma Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual contempla especialmente el derecho de los grupos en situación de vulnerabilidad. Hoy ante este tipo de conflictos los medios se convierten canales de transmisión de los valores dominantes de una sociedad discriminatoria y monocultural blanca, que en reiteradas ocasiones

violó y viola las normas que reconocen los derechos humanos colectivos de los pueblos originarios. Gracias. (*Aplausos.*)

Participante.- Cortito y aplicando síntesis, quiero agradecer a la Defensoría, a la AFSCA, con quien hemos trabajado en varias capacitaciones. Como Sindicato de Prensa algo que se ha planteado muchísimo es que los profesionales de la comunicación se tienen que capacitar en el tratamiento de distintos temas vinculados a sectores vulnerables, algo que hemos trabajado como política fuerte desde el Sindicato. Pero, también, es mi obligación decir que si bien hemos avanzado muchísimo, en este sentido, también los trabajadores están sumamente precarizados; que todavía hay trabajadores de prensa, que son los que a ustedes les hacen la nota, que ganan dos mil quinientos pesos por cinco horas diarias de trabajo, por hasta treinta horas de trabajo semanal. Y, también, es mi obligación compartir que en un contexto de pobreza y corrupción los trabajadores de prensa no pueden cumplir con su labor, aunque esto no significa ni dar garantías ni legitimar prácticas que no son las correctas. Por eso, también, nos esforzamos para plantear todo este tipo de temas. Muchas gracias. Disculpen que hayamos tardado tanto. (*Aplausos.*)

Locutor.- En unos minutos vamos a ofrecer un almuerzo para todas y todos los participantes. Dedicaremos treinta minutos para retomar, después, la lista de oradores de esta audiencia pública convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Les pido, por favor, que se reúnan en el hall; dos personas los van a orientar hacia dónde vamos a compartir el almuerzo. Les reitero, treinta minutos y, después, retomamos la lista de oradores de esta audiencia pública zona Sur. (*Aplausos.*)

- Luego de unos instantes.

Locutor.- Bien, retomamos la lista de oradores de esta tercera audiencia pública 2015 convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Quiero contarles que, cuando ingresaron aquí al teatro, les dieron una encuesta. Así que aquellos que hayan llenado la encuesta, por favor, si pueden devolverla. Y aquellos que no recibieron la encuesta, que la pidan así pueden llenarla y devolverla.

Vamos a continuar. Antes de comenzar con los oradores, tenemos un video del Colegio Sobral, de Ushuaia Tierra del fuego. Ellos no pudieron estar presentes hoy aquí. Son Diego Román Álvarez, Estefanía Rosas, Jorge Vidal, Jazmín Navarro, Irina Román. Nos han enviado este video para compartir juntos en esta Audiencia Pública.

- Se proyecta el video.

Participante.- *A toda la audiencia que nos está escuchando a través de la FM 89.9.*

Participante.- *Estamos aquí, en la 89.9, Radio del Colegio.*

Participante.- *Hola. Muy buenas tardes. Estamos en la 89.9 del Colegio Sobral.*

Participante.- *Radio, radio, radio, radio Colegio Sobral, 89.9, LRF 438.*

Participante.- *La radio del Colegio.*

Sra. Rosas.- *Hola. Soy Estefanía Rosas. Y estamos en la radio del Colegio Dr. José María Sobral. Hoy me acompañan dos compañeras, Irina Román y Jazmín Navarro. Les contamos que esta es nuestra forma de participación en las audiencias públicas que se realizan en la ciudad de Trelew. El año pasado tuvimos el orgullo de participar, ya que se realizó en la ciudad de Ushuaia y el cierre en la Ciudad de Buenos Aires, donde participaron jóvenes de todas partes del país para firmar la Declaración Sobre la Juventud y los Medios Audiovisuales. En esta declaración se plasmaron diez puntos sobre la preocupación de los jóvenes frente a los medios de comunicación. Y ellos fueron: difundir el derecho humano a la comunicación; visibilizar juventudes con mirada y voz propia; multiplicar los nuevos medios; proteger sin excluir; evitar estereotipos negativos y complejizar las representaciones; respetar la propia imagen; promover programaciones para audios con derechos; promover la inclusión y la accesibilidad; generar espacios de ciudadanía.*

¿Cómo nos ven los medios? Nosotros consideramos que los jóvenes siguen siendo una categoría inexistente en los medios masivos.

Participante.- *Respecto de cómo te ven los medios, casi siempre son representaciones producidas desde la óptica del adulto. Nada se ha modificado desde el año pasado hasta hoy en los medios masivos de comunicación. Sin embargo, como jóvenes creemos que no todo está perdido. Particularmente, gracias al trabajo de muchos chicos y el acompañamiento de sus docentes, hoy existen en el país radios comunitarias y más radios escolares como la nuestra, Radio Colegio Sobral FM 89.9, LRF 438. Desde hace once años, muchos chicos que asistieron y que asisten a este colegio se apoderaron de esta valiosa herramienta que es la radio para decir. Y ¿qué decir? Decir desde sus propias historias, desde sus saberes, lograr integrarse a paso lento, pero muy firme en la comunidad de Ushuaia.*

Queremos llevar a muchos jóvenes un mensaje esperanzador, porque si bien los medios masivos no otorgan el espacio que muchas veces nos merecemos tener, la llegada de la Ley de los Servicios de Comunicación Audiovisual permitió la instalación de muchas radios escolares en todo el país y estas radios son una importante herramienta para los jóvenes que debe ser utilizada de forma permanente para que se escuche nuestra voz.

Participante.- *Para dar un ejemplo concreto sobre nuestro colegio, cuando se instaló la radio del colegio, allá por el año 2004, sólo participaban en el taller de radio unos veinte chicos. En este 2015 los alumnos semanalmente hacen prácticas, aproximadamente trescientos. Los chicos preguntamos, contamos experiencias, hacemos entrevistas, hablamos de política, entrevistamos a políticos y candidatos, hablamos sobre deportes, sobre los temas que como jóvenes nos interesan de salud y sexualidad, realizamos spots publicitarios, como concientizar a niños, niñas, jóvenes y adultos sobre lo que nos pasa. Nos interiorizamos en lo que piensan, en lo que prometen y en la mirada que cada uno de los entrevistados pone sobre los niños, las niñas y los jóvenes de esta ciudad. De esta manera, queremos decir que todos podemos generar un cambio, que no nos quedemos solos en el discurso. Todos somos parte de esta transformación que viene acompañada de las nuevas tecnologías.*

También, queremos decir que la instalación de las radios escolares en todo el país merece el acompañamiento de los gobiernos provinciales y nacionales para sostenerlas económicamente, tanto en el mantenimiento como en la actualización para que muchos jóvenes puedan decir.

Participante.- *Gracias, chicas.*

Esta es nuestra forma de participación en las audiencias públicas que se están realizando en la ciudad de Trelew. Un saludo enorme desde la ciudad de Ushuaia.

Participante.- *Chau. (Aplausos.)*

Locutor.- Bien. Así, compartimos el video del Colegio Sobral de Ushuaia, Tierra del Fuego. Este video fue transmitido para que ustedes puedan verlo, porque no pudieron estar presentes los chicos hoy aquí en esta audiencia pública.

Vamos a continuar. Vamos a darle la bienvenida a la Comunidad Mapuche Tehuelche Willi Pu Folil Kona. Sus integrantes, Rosa Nery Rita, Ramón Alberto Perea, Luz Rayen Rivera Rosa, Renzo Fernando Urdininea, de la localidad de Puerto Madryn, la provincia de Chubut. Quiero recordarles que es importante respetar el tiempo de exposición de cinco minutos.

- La señora Rita realiza manifestaciones en lengua originaria.

Sra. Rita.- Los estoy saludando a todos, a mis hermanas, mis hermanos y a todos en general.

Mi nombre es Rita Rosa y pertenezco a la Comunidad Raíces Jóvenes Guerreras del Sur y estamos en Puerto Madryn. Estoy acá con el huerquen, los otros huerquenes no pudieron venir por trabajo y otras cosas más. Así que, me acompañó él. Nosotros siempre andamos, siempre acompañándonos entre nosotros. Un poquito para contarles y agradecerle a la gente que nos invitó, por supuesto, a los que organizaron esto, a los que también se dedican a esto, a la Defensoría del Público quiero agradecerles poder participar, incluirnos en esto que es muy importante para nosotros.

Yo tengo un programa de radio en una FM, en Puerto Madryn, hace aproximadamente... van a ser diez años ya que lucho con este programa en FM, porque nos cuesta mucho a nosotros ser incluidos y que nos reciban los medios de comunicación, tanto sea nivel radial como televisiva. Así que yo soy una de las

personas a las que no le gusta que le digan qué es lo que tengo que decir, porque no lo acepto, porque yo digo lo que tengo que decir y lo que siento en el fondo de mi *piuqué*, de mi corazón.

Entonces, hay muchas radios o muchos directores que dicen: “no, vos no podés decir esto, no podés decir aquello.” Entonces, yo digo: “no. Yo me voy de esta radio, porque si yo no soy libre para decir lo que siento y hablar de mi gente, de nuestra cultura.” Porque eso es lo que hago, hablar de la cultura, hablar de los derechos que tenemos como pueblo. Siempre digo que tenemos obligaciones, pero nuestros derechos quedaron postergados por centenares de años. Es mi tarea como Lonco responsable de una comunidad y responsable de un pueblo mapuche tehuelche, porque pertenezco a las dos etnias, velar por las necesidades de la familia de la comunidad, velar por los derechos indígenas y, por supuesto, contarle a toda la gente para que nos conozca, qué es lo que hacemos, cómo nos desarrollamos como pueblo y cómo vivimos, qué es lo que queremos; y queremos ser incluidos y visibilizados. Ya basta de ser invisibles. De hecho, les cuento que estamos haciendo nuestras viviendas de la forma del Kultrun, del instrumento mapuche, donde vamos a ser visibilizados de una vez por todas en la ciudad de Puerto Madryn. Y ese es nuestro objetivo.

Entonces, yo quiero decirles a los encargados de la ley, a las personas que están a cargo de esto, que, por favor, nos tengan en cuenta. Yo estoy... nosotros lo hacemos a pulmón, porque nosotros pagamos una cuota en la radio para poder salir al aire, para poder contarle a la gente, a nuestros hermanos, todo lo que hace nuestra cultura. Y, realmente, nos cuesta mucho. Hoy veía que el señor de la televisión pública de canal siete estaba hablando así que aprovecho que si está por ahí. Me gustaría también a él pedirle un espacio para que nosotros tengamos ese espacio por canal televisivo que sale a todos los pueblos del interior, porque a mí me gusta hablar con la gente que está en el interior de la provincia y en los alrededores de la ciudad. Por eso, mismo hice el programa de radio que está dirigido a todos nuestros hermanos que se encuentran marginados, siempre en los sectores populares, como dicen algunos, o en los sectores a los que siempre lamentablemente a nosotros nos han mandado a vivir, es así.

Entonces, mi tarea fue identificarme, que se identifique nuestra gente a través del programa de radio. Yo les cuento que se identificaron muchos de nuestros hermanos. Hoy por hoy están conformados como comunidad trabajando por la causa. Y esa fue mi tarea. Hacerlos identificar, que no sientan vergüenza de que son mapuches, mapuche tehuelches y que por nuestro color de piel o nuestro apellido seamos discriminados. Esa fue mi tarea. Y logré que nuestros hermanos se identificaran muchísimo en Puerto Madryn y se formen comunidades. Entonces, es una tarea que a nosotros, a mí me ha costado mucho, me sigue costando, porque, como les venía diciendo, tiene que salir de nuestro bolsillo para poder pagar ese espacio que nos dan en la radio, en una FM, en este caso; pero, sí, me gustaría y le pido a las autoridades, que, por favor, nos incluyan, que nos ayuden a que nosotros de una vez por todas seamos reconocidos, que nos visibilicen y sepan qué hacemos, que no sea un tabú. Como decía hoy uno de nuestros hermanos que éramos, que nos caratulaban de brujas a nuestras *machi*, a nuestra gente anciana que son muy sabios y saben mucho. Algunos a lo mejor no saben leer ni escribir, pero son muy inteligentes y nos enseñaron. Nosotros vivimos, yo viví toda esa vida, todo el avasallamiento, el atropello, las discriminaciones en las escuelas; y, por eso mismo, un día dije que tenía que hacer algo por mi gente, por nuestro pueblo. Y era eso, empezar a identificarme y decir qué soy sin avergonzarme; y decirle a las demás personas que existimos, que estamos vivos, que sabemos de dónde venimos y sabemos a dónde vamos como pueblo.

Así que muchísimas gracias a ustedes por darnos esta posibilidad de estar acá. Y, desde ya, les pido a las autoridades que nos ayuden a incluirnos en estos medios de comunicación, porque a través de estos medios es donde nosotros podemos contarle a la sociedad que existimos, que estamos vivos y cómo trabajamos y que también seamos respetados como respetamos nosotros. Así que eso es lo que les pido desde el fondo de mi *piuqué*. Y, desde ya, les deseo a ustedes un...

- La señora Rita se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sra. Rita.-... un buen pensamiento, un buen corazón para que podamos seguir todos juntos en esto. Muchas gracias y hasta pronto. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora al CET N°11, Radio Escolar Comunitaria El Refugio. Carolina Belén Pidal y Juan Ignacio Arregui, de la localidad de Viedma, Río Negro. Y se prepara para luego subir al escenario Abel Justo Chein, representante de Radio Municipal Trelew.

Participante.- Hola. ¿Qué tal?

Somos de Viedma, de una escuela técnica en una zona rural en las afueras de Viedma. Estoy acá hoy solamente acompañando la voz, la palabra la tienen ellos, porque incluir no es amontonar. Y cuando hablamos de conquistar derechos, hablamos de ocupar los espacios, entonces, vamos.

Sr. Arregui.- Nosotros somos Juan Ignacio Arregui y Carolina. Venimos a representar a la radio El Refugio, que es una radio comunitaria que se proyectó por unos alumnos, diecinueve chicos, con la ayuda del área no formal de la escuela. Hace tres años que estamos al aire y por suerte venimos a representarlos a ellos.

Sra. Pidal.- Para empezar, les agradecemos por habernos invitado, por darnos esta oportunidad de expresarnos libremente. Y sobre todo venimos con una pregunta en la cabeza, que la tenemos, y gracias a nuestro coordinador, antes de venir acá, pudimos tener la opinión de varios de nuestros compañeros, en una pequeña reunión que hicimos se armó un debate bastante bueno y venimos con la pregunta de ¿cómo nos vemos reflejados ante los medios de comunicación? Los medios de comunicación tanto sean televisión, internet, radio, de todo. Y caímos en la cuenta de que nosotros también somos un medio de comunicación. Entonces, nosotros mismos, lógicamente, nos vemos reflejados de manera positiva, de manera que nosotros no caemos en los estigmas o en los estereotipos que se fijaron en algún tiempo.

Nosotros pudimos salir adelante con mucho esfuerzo, todo a pulmón, como diría mi compañero. Sinceramente, fue difícil. Hicimos varias capacitaciones. Estamos actualmente con varios programas en nuestra radio. Y, sinceramente, hay que decir que es complicado, pero si le ponemos el empeño suficiente como le pusimos nosotros, se puede lograr cualquier cosa.

Sr. Arregui.- También, nosotros la pregunta que teníamos era si estábamos en el estereotipo que los grandes medios ponían sobre nosotros. Lo que nosotros teníamos en cuenta es que generamos nuestro propio medio de comunicación al generar la radio, porque la mayoría no se sentía muy identificado con los grandes medios y al generar esta radio todos los chicos de la zona rural pueden expresar lo que quieren decir. Gracias a eso, todos los días podemos ir y presentar nuestros programas o las opiniones que tenemos.

Había una gran característica en donde todos coincidimos que en los medios, en los grandes medios, dividían a la sociedad en distintos grupos sociales e intereses demostrando lo que ellos querían mostrar de los jóvenes, tratándonos como drogadictos, vagos, delincuentes; pero nosotros lo que decíamos era que cada uno tiene la posibilidad de elegir cómo salir de ese estereotipo, como escribir una revista, un libro, expresarse en la radio, ir a un canal de tele. Y gracias al apoyo que tuvimos siempre en la radio y en las radios locales, como radio Encuentro, y a que nos brindaron talleres, los talleres del CAJ, pudimos tener talleres de locución, talleres de operación técnica y gracias a Pepe, que es el coordinador del área no formal que siempre nos dio un apoyo descomunal, que ahora no pudo venir por temas personales, y nos acompañó nuestra preceptora Mariela. Muchísimas gracias por el espacio y nada más.

Sra. Pidal.- Solo quiero agregar un poquitito a lo que dijo mi compañero sobre los medios de comunicación más grandes, quiero decir que al separarnos en estos grupos es como de alguna forma intentan manipular la información que nos quieren brindar, ¿no? Como si la información que está dirigida a los chicos, a los más chiquitos, incluso a algunos adolescentes, jóvenes, podría decirse que se los manipula en cierto modo, porque ya están fijando los estereotipos que quieren que sigan. Y a los grandes como que se los está reforzando. Aun así hay muchos temas diferentes, pero eso es básicamente todo lo que teníamos para decir. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora a Abel Justo Chein, representante de Radio Municipal Trelew. Se va preparando Alberto Horacio Wargner del AFSCA, Delegación Chubut.

Sr. Chein.- Buenas tardes.

Aparte de ser el director de la Radio Municipal, que se llama Radio Ciudad, yo soy representante coordinador patagónico de la Red Comuna de Radios.

Lo mío es cortito. Yo, más que nada, como representante local de la radio pública, quería agradecer la presencia de todos ustedes en nuestra ciudad y agradecer el apoyo que nos dieron para instalar nuestra radio que hace muy poco tiempo que tiene programación. Hace tiempo que está en el aire, pero con programación hace muy poco tiempo que está en el aire, y nos está yendo, realmente, muy bien. Así que nada. Lo nuestro es muy cortito, porque estamos muy contentos. Hemos tenido muchísimo apoyo. Sobre todo quiero agradecer su presencia. Esto le da una importancia... el haber elegido esta ciudad para hacer esta audiencia pública. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Bien. Llamamos ahora a Alberto Horacio Wargner del AFSCA, Delegación Chubut, de la ciudad de Trelew, para que suba al escenario. Y se va preparando la Asociación de Sordos de Río Negro. Luis Maximiliano Ortiz.

Sr. Wargner.- Señora defensora: soy Alberto Horacio Wargner. Con documento 5.518.036. Mi presencia, si bien es a título personal, no puedo dejar de mencionar mi relación con el AFSCA y, además, mi calidad de docente.

En forma simple y concreta, les mencionaré el tema. Primero voy a realizar la exposición en función personal y particular, cuyo tema si bien fue adelantado en la inscripción, debo repetirlo para el conocimiento general de los presentes. El tema es que siendo abonado de un servicio de TV por cable, el cual se identifica comercialmente como Supercanal, siento y veo que estoy siendo estafado. ¿Por qué? Porque me han vendido un servicio completo o cerrado y al utilizarlo observo que distintas señales de TV abierta de otras zonas, por ejemplo, Capital Federal, son interrumpidas para la difusión de publicidad local y regional, circunstancia que no era lo que había comprado. Esta anomalía no es nueva. Además, de ser una persona estafada ocurre que lo mismo le pasa al resto de los abonados del servicio. Por eso, la defino como una estafa social, lo cual no ha sido solucionado por la empresa que tiene sus oficinas de reclamo en otra provincia, por el cual, efectué los reclamos telefónicos, pero las anomalías persisten. Entendiendo que la solución se realizaría con la aparición de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual hasta la fecha, no se modificó la situación. Privándome de la libertad de manejar el control remoto, hecho que considero gravísimo.

Respecto a mi situación en el AFSCA, dejo en claro mi responsabilidad, cuyo tema con la ley anterior existía y era un poco confuso para determinados funcionarios, no para mí. Siempre se cuestionó este tipo de anomalías y la esperanza de la nueva ley, cuyo texto ha dejado muy bien en claro este tipo de transgresiones en el Artículo 81° de la ley 26.522. Ustedes, si tienen el ejemplar impreso en la ley, lo pueden leer y ahí se darán cuenta de la gravedad de lo que estoy denunciando, referido a la inclusión de publicidad en señales no autorizadas. Esta infracción, por parte del servicio donde estoy abonado, no es el único que comete esta estafa. Ocurre en otros servicios de la zona y, me atrevería a decir, en otras ciudades o provincias; o sea, la estafa tiene una dimensión de carácter nacional.

Para ampliar sobre la situación, puedo comentar que hace cuatro años, aproximadamente, ha sido tratado en la zona en una visita del ex presidente del AFSCA, Gabriel Marioto, y en un desayuno de trabajo fue tratado el tema con directivos de medios de la zona y con la presencia de responsables de los cables de la zona a los que amigablemente el ex presidente les informó a los transgresores que debían cumplir con lo establecido en la ley; hasta la fecha todo sigue igual.

Quiero comentar que soy como usted, un ferviente defensor identificado con la ley de la democracia, dictada por el Congreso de la Nación y mi presencia con esta denuncia es parte de mi compromiso dado también por haber participado en forma indirecta en algunos aspectos con trabajos que he presentado, mucho antes del dictado de la presente ley; porque su orientación coincide con lo que he

elaborado. Ya sea por mis antecedentes y conocimiento me permito decir que los hechos planteados son de una gravedad que no solo perjudica a los abonados de los servicios de TV por cable, sino que produce un desvío del espíritu de la ley en perjuicio de gran cantidad de personas que prevé la ley. Entre otras cuestiones, perjudica la diversidad de voces, su multiplicación de opiniones, etcétera. Y estos preceptos no pueden desarrollarse, porque la estafa también es una competencia desleal hacia los otros medios que deben trajinar con todas las exigencias que la misma ley requiere: cantidad de horas de transmisión, producción local y la participación de profesionales locales, principalmente. Siendo su única forma de autofinanciamiento la publicidad. En cambio, la TV por cable lo hace con abono y publicidad. Esta competencia perjudica profundamente a las emisoras pequeñas, tanto privadas como sin fines de lucro. Vale la pena decir que se podría pensar ante una imputación de carácter legal ante la justicia, que podría involucrar hasta a los auspiciantes que utilizan el TV por cable de la estafa. Cómplice en su calidad de partícipes necesarios involuntarios. Destaco que utilizan la buena fe de los anunciantes de TV, obteniendo beneficio para las empresas de cable, en tanto a mí y al resto de los abonados nos privan de continuar viendo lo que queremos, porque lo que pagamos, además de la decisión de elegir el canal que deseamos.

Por lo tanto, el tema es sumamente grave y no quiero abundar en lo ya dicho, pero sí en el punto de vista de docente. Soy docente de la Carrera de Locutor Nacional que se dicta en esta ciudad en el Instituto Superior Docente Artística 805 en la cátedra de Régimen Legal, en la cual el desarrollo con la verdad como uno de los principios fundamentales. Pero los alumnos, futuros profesionales, que en algún momento podrían ser trabajadores de estos medios televisivos que hoy estoy poniendo en una circunstancia de estafadores, los mismos alumnos ya saben que la ley no se cumple en aspecto gravísimo. Entonces, ¿qué le podemos transmitir al estudiante cuando la realidad nos pasa por encima y ven al estudiar la ley que a ellos también los involucra y los organismos que deben velar por el cumplimiento de la norma, no hacen nada ¿O no queremos profesionales preparados dentro de la ley?, me pregunto.

Finalmente, pido a la defensora que haga llegar esta situación al Congreso Nacional por intermedio de la bicameral del servicio de comunicación audiovisual, más allá de que previamente realice alguna gestión sobre el tema tratado, que en la zona de Trelew y alrededores no se cumple con la ley dictada por los representantes del pueblo. No quiero dejar pasar la oportunidad, que tanto yo como usted, estamos comprometidos con la ley. De hecho, usted lo ha demostrado cuando expuso en la defensa de la legalidad de la ley ante la Suprema Corte de Justicia por la vigencia de la ley democrática. La felicito. Quedo a su disposición para ampliar el tema tratado, si así lo requiere. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Vamos a continuar. Les recuerdo que es importante respetar el tiempo de cinco minutos de exposición por cada grupo. Vamos a invitar Luis Maximiliano Ortiz de la Asociación de Sordos de Río Negro, General Roca, Río Negro. Se va preparando para subir, en instantes nada más, Daniel Leónidas Loncon.

Sr. Ortiz (*Interpretación de la lengua de señas*).- Hola a todos. Buenas tardes.

Yo me llamo Luis Ortiz. Soy el presidente de la Asociación de Sordos de Río Negro, que tiene la sede central en General Roca. Más o menos, hace un mes realizamos una capacitación en General Roca, personas sordas e intérpretes trabajando, preparándonos para la incorporación de la lengua de señas en televisión en conjunto con el Canal 10 de General Roca, porque todavía ahí no hay intérpretes.

Ahora bien, las personas sordas sufrimos muchos problemas, siempre que prendemos la televisión o que vemos un noticiero, vemos que están hablando, no sabemos de qué tema hablan. Es difícil la comunicación. Terminamos preguntando a nuestra familia, los molestamos, les decimos: “¿qué dicen?”, los interrumpimos. Para nosotros es muy importante que haya intérpretes en la televisión para poder enterarnos qué dicen en los noticieros y otros programas. También, tenemos algunos problemas, porque las teles son grandes, pero el intérprete es chiquito, el wipe es chico. Entonces, ahora vimos que en Buenos Aires algunos se agrandaron un poco. Nos gustaría, también, que en nuestros lugares se agrande el recuadro y, quizás, podría achicarse parte de la pantalla y ser, de alguna manera, mitad y mitad de pantalla. Porque si no es muy chico, no podemos ver, no alcanzamos a entender. Imagínense a las personas sordas

mayores, los adultos mayores, tampoco terminan de comprender eso. Entonces, yo lo que les pido a ustedes es que a nivel de los cambios tecnológicos, si es posible, que haya recuadros más grandes, que el intérprete se vea mucho más grande. Eso es un pedido, para las personas sordas eso es muy importante y es muy importante recibir información.

También, es importante agregar, por ejemplo, con relación a las campañas políticas, a las votaciones, a las elecciones, no hay subtítulos, no hay interpretación y eso también falta. Es importante recibir información acerca, por ejemplo, de la violencia contra las mujeres, todo eso está hablado y es para las personas que escuchan, pero en las familias donde hay personas sordas, ¿cómo hacen esas personas para enterarse, incluso, para poder hacer una denuncia, para poder ir a la policía? Tenemos que terminar pidiendo ayuda y eso es en lengua de señas. También, es importante con relación a la salud, a las vacunas, esas publicidades o propagandas que hay, todo eso vemos que está en televisión, pero no tienen lengua de señas. Estaría bueno que tenga. Si tenemos que hacer algún trámite que tenga que ver con viviendas, con obras sociales, para sacar un registro, también, todo eso necesitaríamos que tenga lengua de señas. Todo está armado para un mundo oyente. En cambio, las personas sordas, ¿qué hacemos? Tenemos que estar preguntando: “¿qué dijo?” o “¿qué tengo que hacer?”. Sería importante también que la televisión nos informe eso. Por eso, lo que pedimos es que haya lengua señas en televisión. Nada más. (*Aplausos.*)

Locutor.- Bien. Invitamos a Daniel Leónidas Loncon, de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia, Chubut. Se prepara Tatiana Aguilar, del Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología.

- El señor Loncon se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Loncon.- Mi nombre es Daniel Loncon.

Estoy aquí formando parte de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios en la Universidad de aquí, de la Patagonia, San Juan Bosco, de Comodoro Rivadavia. Como para poder respetar el poco el tiempo, hemos escrito algo que vamos a tratar de compartir con ustedes. También, queremos agradecerles lo que han compartido previamente. Realmente, es un pantallazo muy interesante de lo que está pasando en la Patagonia. Así que estoy muy agradecido con los expositores anteriores.

En principio, queremos mencionar, haciendo un poco alusión a la convocatoria, que aún existen muchas visiones estereotipadas e imaginarios sociales erróneos sobre los pueblos originarios, en el caso de Chubut el pueblo mapuche tehuelche. Y estas visiones construidas ideológicamente desde lugares hegemónicos de poder han ido perpetuándose en el tiempo. Pero antes de empezar a ingresar en este tipo de representaciones y el rol que los medios de comunicación han jugado en la reproducción de tales imaginarios, nos parece interesante hacer un breve, pero necesario, comentario sobre el origen de algunos fenómenos que adquieren singular vigencia en estos días.

Hace unas pocas semanas el mundo se conmocionaba por la imagen de un niño sirio muerto en las costas de Turquía, luego de que la balsa, donde se trasladaba con su familia, naufragara. Los líderes de Europa pretenden cerrar sus fronteras materiales inventadas ante los inmigrantes que huyen de las guerras de sus países, muchas veces provocadas desde los propios lugares a donde pretende llegar. Hoy Europa padece su propio mal; por siglos colonizaron pueblos y se apropiaron de sus bienes, materiales y simbólicos y convirtió en piezas de museo elementos sagrados para muchos de nuestros pueblos. Actualmente, los habitantes de esas colonias en las cuales Europa se sirvió hasta el cansancio de su riqueza para construir sus imperios, le devuelven la visita y se encuentran con muros y políticas migratorias restrictivas que le impiden la entrada.

Tanto África como América conocen esta historia. Desmond Tutu grafica este desigual intercambio. Dice: “Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros la tierra. Y nos dijeron: “Cierren los ojos y recen”. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia”. Con el colonialismo aparece el concepto de raza y la idea de que los indígenas eran una raza inferior se apoyó en diferentes teorías que le dieron sustento. A mitad del Siglo XVI, en Valladolid, se produce una cumbre entre Bartolomé de Las Casas y Ginés de Sepúlveda. El debate se centraba en si aquellos seres que se

estaban conquistando en el recién descubierto continente eran humanos, casi humanos o bestias. Finalmente, Aragón de Castilla determina que son humanos, pero que son paganos, por lo que deben ser cristianizados. Según Aníbal Quijano, con el colonialismo en Abya Yala o América se funda un nuevo patrón de dominación social dando origen a la idea de raza. Y es a partir de allí que la idea de inferioridad natural se instala en las prácticas sociales y las primeras víctimas de esa categoría de inferioridad son los denominados “indios”.

El colonialismo ha tenido consecuencias impredecibles y tremendas. Tal vez, uno de los peores ha sido el colonialismo interno, un colonialismo del tipo epistemológico del pensamiento ante lo cual nos deberíamos preguntar: ¿quién nos enseñó a pensar?, ¿cómo actúan los dispositivos de enseñanza para que internalicemos algunos conocimientos sin permitir el pensamiento crítico?, ¿por qué los niños de nuestra provincia, hasta no hace mucho tiempo, se veían obligados a repetir: “los indios vivían en tolдерías, tenía sus rituales, eran cazadores recolectores” o que los maestros le dijeran que se sentasen como “indiecitos”? Repetir para aprender. Simón Rodríguez, maestro de Simón Bolívar, decía: “mandar recitar de memoria lo que no se entiende es hacer papagayos”.

La tarea del pensamiento no es menor y merece ser reivindicada. Hoy, como pueblos originarios, estamos en condiciones de generar nuestras propias narrativas y contar otra historia. Una historia que hable de nosotros y no de lo que otros interpretan sobre nosotros. Sabido es que el Estado argentino se ha construido negando la herencia indígena y afrodescendiente. Esto guarda relación con el tipo de país que se quería construir, un país blanco y católico. En cuanto a los pueblos originarios y afrodescendientes, esto se tradujo en un discurso y prácticas que pretendieron la desaparición física, en principio, y un proceso de invisibilización posterior.

También, para ir acortando, la vinculación que ha tenido el Estado con los pueblos originarios se podría destacar en tres momentos: la negación, la sujeción y la posterior apropiación de los territorios. Y, también, en esta clasificación social el indio fue catalogado como “incivilizable” a diferencia del gaucho que era bárbaro, pero se podía civilizar. De más está decir que la única ciudadanía civilizada era la de los descendientes de europeos.

Y en este contexto surgen diferentes teorías y discursos que dan sustento a las prácticas que se ejercían sobre los indígenas. Luego de la denominada Campaña del Desierto, se gestó desde el poder hegemónico la visión del indígena como vago, delincuente, el ladrón, el mentiroso, sin educación, entre otros. De igual forma y asociado al despojo territorial, se vincula a los indígenas a la idea de pobreza. Estas representaciones sociales e imaginarios en torno al indio perduran hasta nuestros días. Por lo que cabe preguntarse: ¿cómo se generan esas ideas y por qué se mantienen en el tiempo? También, tenemos un pequeño desarrollo sobre algunos teóricos que hablan, pero para ir acortando sobre lo que habla Durheim, Moscovici y otros autores sobre las representaciones sociales y la creación de imaginarios, pero es un poco largo, así que vamos a remitirlo a la actualidad. Respecto a los pueblos originarios, en general, y en el caso de Chubut, en particular.

Hace pocos años el tratamiento mediático se circunscribía a noticias de color, entre comillas, o alguna efeméride que dictaba la forma en que había que mencionar a los pueblos indígenas. Por aquel entonces, era muy común leer o escuchar que había fallecido el último cacique, la última ona, el último hablante de la lengua. En reiteradas ocasiones nos preguntábamos si esto se debía a la influencia hollywoodesca de *El último mohicano* o alguna intención manifiesta de desaparecer al sujeto en cuestión. Asimismo, en las bajadas de tales titulares se hacía mención a hazañas épicas del pasado: “era descendiente de las bravías tribus que asediaban los fortines”. La idea del “último” también se asocia a la idea de “pureza racial”. “Es el último puro”. Un discurso imposible de sostener con argumentos científicos, pero que, sin embargo, ciertos sectores se esmeran en sostener. Posteriormente, se realizó una revitalización, siempre efeméride de por medio, de la imagen de pueblos originarios asociados a lo gauchesco, al paisano o al campesino vinculado a la ruralidad y, también, pobre. Actualmente, asociado al proceso de reivindicación territorial y de reafirmación de derechos de los miembros de comunidades

indígenas, el que en otro tiempo era un paisano noble y confanzudo, pasó a ser, como en la época de los malones, el indio peligroso; que reclama derechos que no tiene porque es chileno y hasta terrorista, como lo quiso señalar recientemente un fiscal de Esquel y que miembros de la propia corporación judicial echaron por tierra. Es así que algunos medios de comunicación escritos y radiales de la provincia han destinado varias páginas y minutos de aire al tratamiento del tema. En algunos casos, se observa un intento de comprender la problemática y en otros, decididamente, existe la intención manifiesta de criminalización.

Es interesante ver cómo ciertos grupos armados, minorías, reclaman y pugnan por ser, por tener visibilización en el escenario social. Sin embargo, muchas veces quedan a merced del tipo de tratamiento que los medios de comunicación hagan de ellos. Esto a veces lleva a pensar: para aparecer de esta forma mejor, a veces, ni aparecer. También otra forma de visibilización de los pueblos originarios en la provincia, en los medios de comunicación es cuando son objetos de alguna campaña solidaria, acción bien intencionada pero carente de sentido crítico. Algo tan común en estos tiempos de contradicción en donde nos estremecen los efectos de la crisis migratoria europea, como lo vemos en televisión, pero somos incapaces de comprender la migración de países limítrofes, como Bolivia, Perú o Paraguay, y los acusamos de que vienen a robarnos el trabajo y a traer la violencia.

Los conceptos –estamos terminando–, para que no caigan en vaciamiento, deberían ser resignificados. Para eso hemos planteado una serie de propuestas. En principio, avanzar en una especie de descolonización ideológica, como se podría llamar, y epistemológica del pensamiento para que nos permita hablar, pensar, reflexionar y apropiarnos de la realidad desde nuestros propios lugares. Los medios de comunicación pueden ser unos excelentes aliados si se lo proponen. Es importante entender que vivimos en una sociedad multicultural y la tendencia de que cada vez haya más movilidad en el mundo, por lo que nos pone enfrente el desafío de entender nuevas pautas culturales. Por ello, hacemos un llamado a los medios de comunicación que responsablemente y con compromiso asuman una actitud de escucha y de difusión sin distorsiones de las temáticas que atraviesan los pueblos originarios, no poniendo solo el acento en la carencia, en lo que falta, sino también en las posibilidades. Somos un pueblo preexistente a la nación Argentina, hemos sobrevivido a un intento de exterminio físico y simbólico, pero no hemos perdido la dignidad y la capacidad de creer y de confiar en que esta sociedad será más madura que la que la precedió y de saber escuchar la voz de la gente de la tierra.

- El señor Loncon se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Loncon.- Seguimos vivos. Muchas gracias por su atención. *(Aplausos.)*

Locutor.- Invitamos ahora a Tatiana Aguilar, del Foro Patagónico de Ciencia y Tecnología. Se va preparando Tamara Sander, de Red PAR.

Sra. Aguilar.- Hola.

Yo soy extremadamente chiquita, así que no sé si me ve. Me pongo en puntitas de pie. Bueno, la verdad es que estar acá... nosotros a esta ley la hemos sufrido, padecido y la seguimos militando todos los días. Y que vengan acá los chicos y se paren acá... es muy difícil hablarle a un auditorio. Así que felicito a los chicos que han venido de diferentes medios y que han tenido la iniciativa y la valentía de pararse acá. Nosotros, los que somos un poco más adultos, estamos más acostumbrados. También, estamos más acostumbrados a tener crítica de lo que nos falta.

Esta ley, yo digo que la padecemos porque la militamos todos los días. Ustedes hicieron kilómetros como viene haciendo Cynthia, como venimos haciendo hace muchísimos años. La ley fue sancionada en 2009. Fue la única ley que fue sancionada por dos tercios de la Cámara de Diputados que, para que empezara a regir, tuvo que hacer un camino totalmente tedioso y que la defensora tuvo que defenderla en la Corte Suprema. A veces nos olvidamos de dónde venimos, pero está bien saberlo, recordarlo y tenerlo presente. Esta ley es muy rica, es muy variada, pero si no la defendemos todos los días en nuestros lugares, en nuestros territorios, no sirve de nada.

Hoy, ya con varios años, seis años de la ley, nos vemos con otros problemas. Algunos de estos problemas son que hasta el día de hoy, todavía muchos años, muchos canales no tienen las licencias correspondientes. Es un reclamo que continuamente se hace. No solamente se hace en la Defensoría, se hace en la AFSCA, y la presentan muchísimos medios. A veces no se tiene el valor y en este gobierno ha acompañado todo este proceso.

También, hay un doble estándar. Para la gente que no sabe lo que es Antena Negra, que es el canal del que hablaban los chicos, al que le sacaron los equipos. No pasó hace dos años, tres años, pasó hace un mes atrás y casi nadie se enteró. Tal vez nosotros porque no vemos medios nacionales que lo hayan levantado y también esa doble estándar. Nos duele y nos cuesta.

Nosotros somos una fundación de ciencia y tecnología. Iniciamos la carrera de producción audiovisual y de radio porque teníamos un problema: nuestros científicos saben muchísimo, pero los comunicadores no les entendían lo que hablaban. Entonces, tuvimos la obligación de aprender comunicación y aprender ciencias junto con ello. Cuando hablamos, hablamos desde el conocimiento y, también, escuchamos las barbaridades que dicen algunos comunicadores por querer comunicar ciencia. Obviamente que nos sentimos identificados con el chico del Conicet. Hacemos contenido con ciencia y tecnología, intentamos hacer contenido para personas con discapacidad. Nos costó horrores y tuvimos que abandonar el proyecto, porque no teníamos financiamiento concreto, porque tuvimos que aprender a hacer una comunicación diferente. Nos tuvimos que parar y aprender juntos de los errores. El compañero que hablaba hace un ratito de la lengua de señas, ¡qué difícil que es para los productores, para los realizadores, incorporar el cuadrado! Imagínense lo difícil que es dejarle media pantalla. Para los realizadores es casi imposible y eso nos choca contra la realidad. La realidad es eso, es pelearnos contra el desafío, el desafío de lo que se hizo y de lo que falta. Se hizo muchísimo.

Esta Defensoría tiene publicado, así como decía, la ley en Braille, en diferentes dialectos, en lenguas de pueblos originarios. Un montón. Hay muchísimo trabajo hecho desde acá. Y, también, para todos los demás, hay muchísima desinformación de nosotros mismos. Hoy acá hallaron a muchísimas personas y hoy acá también está la solución de muchísimos de los problemas que todos ustedes trajeron. Entonces, también está bueno poder escucharnos, conocernos, intercambiar la solución. Porque hay financiamiento, porque hay una posibilidad después de esta ley y antes no había nada, y ésta es la verdad, antes no había absolutamente nada. Hoy está la posibilidad de que podamos convertirlo en otra realidad, que es la realidad efectiva.

Para terminar, voy a tratar de ser breve. Yo soy rionegrina, pago todos mis impuestos y no veo mi canal público provincial nunca, jamás, en Bariloche. Es un reclamo que estamos haciendo desde la primera audiencia pública, lo sostenemos, mantenemos los reclamos y todavía no lo podemos hacer, por un convenio con Clarín y nosotros que somos rionegrinos no podemos dar nuestro canal provincial. Así que imagínense que algunos están mucho mejor todavía, están incluidos dentro de la provincia, pero nosotros no y financieramente Bariloche aporta el 33 por ciento de todo el capital que se gasta en la provincia de Río Negro y no podemos ver nuestro canal. Eso por un lado. Así que mantengo la misma inquietud. Y, también, quiero agradecer, obviamente, a Cynthia todo el trabajo que hace con los chicos, con los cuales algunas veces hemos tenido discusiones, pero creo que han sido más que subsanadas y hemos seguido trabajando. Para lo que quieran, nosotros estamos acá. Obviamente que nos ponemos a disposición para lo que podamos aportar y para lo que podemos conocer y para lo que podemos articular. Hay para lengua de señas, para la gente que hace contenido audiovisual, hay unos manuales que se han impreso y la gente de la Defensoría los tiene. Tómenlos porque aprenden y van a aprender muchísimo trabajando en el día a día. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Llamamos para que se acerque a Tamara Sander de Red PAR. Se va preparando José Ricardo Aranea, de Coordinación General de Radios Escolares.

Sra. Sander.- Primero, buenas tardes. Ya pasamos del “buenos días” al “buenas tardes”.

Yo soy Tamara Sander. Soy, antes que nada, periodista; soy miembro de la Red PAR, que es una red de periodistas que el año que viene cumple diez años luchando contra el patriarcado dentro de los medios de comunicación. Somos alrededor de 160 periodistas en todo el país. Soy de Puerto Madryn. Trabajo en el diario *Jornada*. Por un lado, la idea de lo que quiero expresar es la experiencia personal, esto de cómo nos ven los medios, desde el otro lado, siendo parte de los que producen las noticias que muchos de ustedes leen. Y, por otro lado, quiero traer una propuesta concreta que venimos manifestando desde la Red PAR en las diferentes audiencias que se han realizado, las dos anteriores, como algo concreto para poder contarles.

En cuanto a la lectura, no creo que difiera mucho de lo que han compartido las compañeras que estuvieron antes, tanto desde encuentros de feminismo como desde las compañeras de La Revuelta de Neuquén, todas manifestaron muy concretamente cómo es la visión que tienen los medios de las mujeres, de las mujeres jóvenes, de las mujeres grandes, de las mujeres adultas. Creo que no hay discriminación. En ese sentido, a las mujeres se nos trata por igual en todos los medios. La visión y la violencia mediática se siguen reflejando, no es algo que veamos que haya disminuido. Sí, se hace mucho o se ha trabajado mucho para poder doblar o mover o ir corriendo el eje de algunos de los discursos.

Nosotros desde la Red PAR lo que hemos aportado, aquel que esté interesado en conocer nuestro trabajo, hemos hecho algunos decálogos para poder difundir cuáles son las formas que creemos nosotros que son las mejores para poder tratar temas. Uno está dedicado al tratamiento de la violencia, otro al tratamiento de la trata y la explotación sexual. Creo que es importante, más allá de que no trabajemos en medios, que los que no trabajen medios puedan conocer cuál es la forma de expresarnos, la forma más concreta, más sencilla y sin revictimizar, como también estuvieron hablando de la revictimización algunos de los compañeros que estuvieron antes, me parece importante. No me voy a detener mucho en la mirada que tienen de los medios porque, como dije recién, creo que ha quedado más que claro.

Sí, quiero hacer hincapié en la propuesta que tenemos como Red PAR en donde nos parece importante que a través de los medios se pueda hacer uso a lo que dice específicamente el Artículo 8°, Inciso a), de la ley 26.485 que, como ustedes saben, es la de protección integral para prevenir, erradicar la violencia contra las mujeres; que habla del impulso que se le tiene que dar a través del sistema nacional de medios a la difusión de mensajes y de campañas que sean permanentes y que sensibilicen y concienticen respecto de este tema de que las mujeres tenemos derecho a vivir una vida libre de violencias, violencias en general. Haciendo mención a este artículo, a nosotras desde PAR, nos parece importante relacionarlo con la modificación que hubo en la ley electoral en el año 2009, que permite que todos los partidos políticos tengan un minutaje libre dentro de las publicidades. Nos parece que haciendo uso de su artículo relacionado con esta modificación, podríamos estar pidiendo que se amplíe o que se dé lo mismo a estas campañas de bien público que se han hecho, pero que nos parece necesario que se amplíen o que se generen de una forma más constante. Nos parece que si se pudiera tener, así como todos los partidos políticos tienen un minutaje libre para las elecciones en todas las campañas, por ejemplo, para prevenir la violencia de género, tengan la posibilidad de tener este minutaje libre en todos los medios audiovisuales. Nos parece importante para que todos tengamos el mismo acceso a la información para que, no sólo en este tema, las campañas tengan la circulación que se merecen. Creo que hay muchos temas que si los pudiéramos ver en todos los canales libres, podrían llegar a una mayor cantidad de personas.

Por otro lado, para terminar, quiero ir cerrando dentro de los cinco minutos, quiero agradecer la invitación, porque fui invitada para estar representando a mis compañeras de la Red y, sobre todo, quiero agradecer a todos los que participaron. Porque me parece importante que se hayan podido conocer diferentes puntos de vista o instituciones que, personalmente, no conocía, haber podido conocer cuál es su trabajo, de dónde vienen y qué es lo que hacen y hacia dónde quieren ir. Así que, por el momento nada más. Quiero agradecerles una vez más y espero que estas audiencias generen un impacto importante para lo que viene, para formarnos todos. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos a María Morena Anfuso de la localidad de Bariloche, Río negro y se van preparando Sonia María de los Ángeles Tabares, Silvia Nora Paredes y Maximiliano Chambi.

Sra. Anfuso.- Hola. ¿Qué tal? Muchos nervios, otra vez lo mismo.

Se darán cuenta de que soy Morena. Mayormente me confunden con un hombre. Es común, por ahí está bueno a veces, por ahí es bastante incómodo entrar al baño y que te digan “pero, ¿sos mujer, hombre?” Soy mujer.

Vengo acá a hablar de la comunidad LGBT. La pregunta que venimos a hacer acá es ¿cómo nos representan los medios? ¿Nos representan los medios, realmente? Y yo diría que sí. Hay una gran parte que nos representa. Está el gay, que es re humorístico, que es re copado y también tenemos al gay que está en la radio que también es humorístico, a veces saca sus mariposas y hace entender que es gay; pero no tenemos la visibilización de una familia gay. Capaz que como heterosexuales no lo viven muy, muy de cerca, porque es común ver en la novela a la pareja heterosexual que trata de conquistar una chica o que siempre el príncipe es azul, siempre está ese estereotipo.

La verdad es que a mí los medios de comunicación no me representan al cien por ciento. Trabajo en un medio de comunicación que es una radio comunitaria que se llama Conexión Bariloche. Y yo, desde mi punto de vista, mi punto de ser humano trato de tratar de ayudar a la sociedad a que nos vean normales. Estamos en el año 2015, todavía sigue habiendo mucha desigualdad, mucha ignorancia y creo que los medios de comunicación son la base para que puedan enseñar y puedan abrir la cabeza de la sociedad.

Uno de los temas que también quería hablar es que estaría muy bueno que haya programación infantil; que se enseñe a la familia homosexual; que Juan pueda tener dos mamás o María dos papás o, ¿por qué no?, Juan pueda tener una sola mamá, porque pasa. Pasa y siempre es la familia perfecta que son una mamá y un papá, pero realmente hay chicos y chicas que tienen un solo papá o una sola mamá. Eso es representar un poco a los niños, niñas y adolescentes, que es lo que estuve viendo el año pasado. Realmente, me llevé muchas cosas. Me llené, me encantó, abrí mi cabeza muchísimo. Trato de reflejar todo el tiempo lo que aprendí en las audiencias públicas pasadas. Mi punto de vista es ese.

También, lo que quiero reflejar es que en ningún medio de comunicación, ni siquiera en los noticieros, vemos a un transexual. ¿Por qué no hay un transexual? ¿Dónde está? Es una mujer o es un hombre. No está el travestí que sea notero. ¿Por qué no ver una gordita lesbiana en un noticiero, no? Así, machota. Dibujos que sean con el estereotipo de una familia homosexual y también cortar con ese estereotipo de que el azul es de nene y el rosa es de nena. ¡Basta! Cada uno tiene sus gustos, cada uno a medida que pasa el tiempo va a ir aprendiendo y le va gustando lo que le guste. Yo jugué toda mi vida con muñecas, casita de Barbies, cocinita, todo, y bueno hoy me gusta el skate, hoy me gusta la pelota, hoy me gusta la radio y crecí así. Gracias a Dios tengo una madre que me apoyó siempre. Y a lo que voy es que cada uno en la vida va aprendiendo y la comunicación, y lo que podemos reflejar, es parte de nosotros.

Y una de las cosas sobre las que, cortando un poco con esto, quiero hablar es Bariloche, cambiando de tema. ¿Cómo Bariloche ve a los jóvenes? Hace poco tiempo hubo una pelea de dos jóvenes y uno de ellos terminó apuñalado en el corazón y, lamentablemente, falleció. Los medios de comunicación estaban todos abocados a este tema. Y lo más raro que nos pasó es que, yo trabajo en una radio comunitaria donde vamos y en las escuelas, nos presentamos como radio comunitaria, y lo más interesante es que nos llaman por teléfono a nosotros, como radio comunitaria, los jóvenes del CEN del chico que murió, para representarlos. O sea, ellos nos llamaron para ser escuchados por jóvenes o porque los otros medios habían mentido o querían ser escuchados de alguna forma. Entonces, se sintieron cómodos con nosotros y nos llamaron como radio comunitaria.

La verdad... gracias Cynthia, gracias a la Defensoría. Siempre es un placer estar con ustedes. Agradezco todas las capacitaciones que nos dan porque hemos viajado hasta a Maquinchao a enseñar lo que ustedes nos enseñaron. La ley la seguimos dando en conexión. Cada uno que viene en conexión, tratamos de enseñarle la ley. La verdad, muchas gracias y un esfuerzo tremendo ustedes que se hayan quedado hasta lo último y que hayan venido. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora a Sonia María de los Ángeles Tabares de la Asociación Mujeres Meretrices de la Argentina y también a Silvia Nora Paredes y Maximiliano Chambi de Radio la Trinchera, de La Germán, de Ushuaia, Tierra del Fuego. Volvemos a convocar a Aldo Fidel Masini de Antena Libre, Universidad Nacional del Comahue.

Sra. Paredes.- Hola. Buenas tardes.

Mi nombre es Silvia Paredes. Soy la responsable de la Radio La Trinchera. La Radio La Trinchera es una radio comunitaria que surge por iniciativa de los compañeros de los asentamientos informales, allá por el año 2009, 2010, años donde los desalojos eran brutales y feroces. Continúan hasta ahora, porque la situación irregular de la tierra hace que compañeros y compañeras, que viven esos barrios, no puedan acceder a la tierra, al derecho a la tierra. Esta radio surge a raíz de esa necesidad, se consolida a partir de la constitución de la CTA Autónoma. En esos años yo fui la secretaria general y fui parte de ese proyecto. Y ese proyecto de la radio comunitaria después tiene un quiebre cuando perdemos las elecciones. Digo esto, quiero traerlo a colación, porque, no es menor. Nosotros armamos una propuesta, avanzamos como organización sindical, como organización social y cuando no sucede esto, cuando nosotros perdemos la radio, decae. Decae tanto que la usamos casi de galpón. Y, entonces, convocamos a un grupo de compañeros y ellos deciden que van a volver a retomar la idea de la radio comunitaria y fue ahí cuando le ponemos el nombre de La Trinchera. Tenemos un logo, pero no tenemos ni papel, no imprimimos nada.

En realidad, La Trinchera tiene ese nombre como un espacio de resistencia, decíamos nosotros, también en relación a las luchas que debe seguir habiendo todavía en los barrios, las luchas que todavía mantenemos en las organizaciones sindicales, las luchas de los compañeros y compañeras más desposeídos. Es la te de la trinchera, es un imagen de una persona que está en la ceremonia Hain, es uno de los haines, que tiene que ver con el hombre, con el hombre en términos de aquel que va a seguir luchando.

A partir de ahí nosotros empezamos, convocamos a los compañeros y tenemos una cantidad de programas, uno de los que va a hablar la compañera, Voces de Amar, también de trabajadoras sexuales; otro programa que es con las compañeras de la Hoguera feminista; otro programa también con la lucha de las compañeras por el uso del Cannabis y, en particular, comenzamos con la Isla Canábica, qué es el uso medicinal de Cannabis; los compañeros del rock, el grupo de gente que se ha acercado es todo rock metálico, el punk, distintos tipos de rock. Esto es el público, quienes han generado esa radio comunitaria originariamente. Ahora han empezado realmente a bajar algunos compañeros de los barrios de la montaña a generar programas. A partir de que, también, podemos escuchar por Internet. Entonces, lo que no se puede escuchar por la antena, porque nosotros, como decía un compañero, también tuvimos problemas con la municipalidad por la antena, porque decían que no puede tener de tal o cual capacidad la antena; también tenemos problemas con la IGJ para que nos consolide como organización civil sin fines de lucro para poder terminar los trámites del AFSCA, pero como siempre decimos, también somos ocupas. Así que, de ese lugar no nos van a sacar, menos de la comunicación que ahora es nuestro lugar. Le doy la palabra a la compañera Sonia Tabares de las Voces de Amar.

Sra. Tabares.- Buenas tardes.

Mi nombre es Sonia Tabares y estoy en la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, en Ushuaia, Tierra del Fuego. Integramos el Frente Nacional por el Reconocimiento del Trabajo Sexual. También estamos en Latinoamérica y el Caribe y en todas las partes del mundo porque las trabajadoras sexuales autónomas estamos en todo el mundo.

Para comenzar ¿cómo nos ven los medios de comunicación a las trabajadoras sexuales? Siempre, pero siempre que se han referido a nosotras, a nuestro trabajo, cuando hay un allanamiento en los boliches o cuando los vecinos se quejan de la presencia de ciertas compañeras en las calles, siempre estamos en la sección de los policiales, en los medios de comunicación y todo lo que refiere a nosotras y nuestros trabajos es territorio exclusivo de esta sección. Hemos sido totalmente maltratadas, ultrajadas y bastardeadas por todos nuestros compañeros que hacen medios de comunicación. De ahí que hemos

optado en el año 2011, cuando se saca un decreto sobre que no se pueden poner más los anuncios en el Rubro 59, que vamos a ser un programa de radio, un programa piloto de tres meses –ya seamos cuatro años, aquí estamos en la radio comunitaria–. Entonces, para aclarar que nuestro trabajo es un trabajo por decisión propia, es un trabajo autónomo. Somos trabajadoras independientes y también estamos en lucha contra la trata de personas y con el tráfico del ser humano en todo el mundo como se está haciendo. Aclaremos que el trabajo sexual y autónomo es independiente, porque por elección propia decidimos nuestro trabajo. Hemos hecho un taller con esa palabra, porque siempre nos tratan como prostitutas y como que no nos gusta la palabra “prostitutas”. Entonces, nos hemos puesto como trabajadoras sexuales. Decimos siempre que tenemos un slogan: “se prostituye el policía cuando golpea a los pibes, a los laburantes y al pueblo; se prostituye el docente cuando olvida su vocación y deja de amar; se prostituye el político cuando vende su voluntad robándole la esperanza al pueblo”. Nosotras no somos prostitutas, somos trabajadoras sexuales y desde la radio nos dedicamos a hacer un programa de prevención de salud y peleamos por nuestros derechos y en eso estamos.

Gracias a la Defensoría del Público por toda la capacitación que nos da, por la invitación que nos han hecho y les seguimos pidiendo que nos sigan dando capacitación, así nos podemos manejar y aprendemos a expresarnos en este medio que, gracias a Dios, nos ha visibilizado tanto. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Chambi.- Hola. ¿Qué tal? Buenas tardes.

Mi nombre es Maximiliano Emanuel. Y doy gracias a la Defensoría del Público. Yo empecé en Radio la Trinchera, así como operador de radio, como ayudante. Me fascina mucho lo que es el mundo de la radio. Yo todo lo que entra por mi oído... me gusta mucho escuchar, no soy mucho de hablar, pero soy un gran oyente y me gusta compartir todo lo que escucho en el día. No es mucho lo que tengo para aportar. Yo creo que realmente aportando cada uno su granito de arena se pueden realizar grandes cambios y creo que es tiempo de poner nuestros buenos actos antes de que sufran los más chicos, nuestros hijos y nuestros futuros nietos. Eso es todo. Doy gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Renovamos el aplauso porque viajaron 48 horas para estar presentes aquí. Así que, se merecen un aplauso. (*Aplausos.*) Bien, continuamos. Ahora vamos a pedirle que se acerque aquí al escenario a Aldo Fidel Masini de Antena Libre, Universidad Nacional del Comahue, General Roca, Río negro. Si es que se encuentra presente... ¿no se encuentra presente? Bueno. Continuamos entonces, vamos a pedirle a Rocío Barrero que se acerque, de Centenario, Neuquén. Movimiento Evita, “Uno Más Uno” Educadores Populares, Campaña contra la Violencia Institucional, Nodo Comahue.

Sra. Barrero.- Hola. Yo soy productora audiovisual. Como siempre, me toca hacer y no hablar, decidí hacer como un punteo para no irme del texto. Acá estoy.

La creación de zonas liberadas de monopolios mediáticos implica la generación de espacios donde pueda crecer la mirada crítica y la elaboración de mensajes propios de cada grupo o comunidad, partiendo siempre desde la cultura popular de esos mismos grupos. “En la medida en que estos espacios pueden multiplicarse, será posible la construcción colectiva de nuevos sentidos que promueva la libertad para pensar por nosotros mismos y que podemos encontrarnos a partir de poder vernos de otra forma como sociedad”. Esto lo dijo Alejo García, que es el fundador de una asociación civil que se llama Cine en Movimiento.

La adecuación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la desconcentración del poder que siempre reinó en los medios de comunicación, nos ponen a todos los actores sociales en un paradigma con respecto a las condiciones de producción con las que estábamos acostumbrados a lidiar. Las nuevas políticas de Estado, a partir de la implementación de la ley impulsada por Néstor y Cristina, la creación de la Televisión Digital Abierta, la puesta en funcionamiento del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, el Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos Audiovisuales Digitales, políticas activas de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, la puesta en marcha del Fondo de Fomento concursable, la realización de los encuentros de

comunicación audiovisual y los mercados de industrias culturales argentinas en cada región del país, incluso estas audiencias públicas de parte de la Defensoría del Público, transformaron las maneras de producir y de comunicar en el país. Son las garantes de que haya un discurso de la cultura popular, de que exista la federalización de la producción, de que se produzcan contenidos en todo el territorio argentino, de la construcción de los modelos de producción y distribución, exhibición argentina, de la construcción de los nuevos modelos y de que se tenga en cuenta el territorio donde cada comunicador desarrolla su actividad y de la creación de nuevos contenidos y de las nuevas voces están relacionadas con los nuevos soportes de comunicación.

Hoy estamos frente a un nuevo paradigma de la comunicación popular: el pueblo organizado debe llevar a cabo las prácticas comunicacionales para expresar el proyecto colectivo que no tienen otro fin que la transformación social, la ruptura de relaciones de desigualdad y la aparición y crecimiento exponencial de nuevas voces y de nuevas miradas. Ahora no sólo vale el mensaje de lo que se quiere comunicar sino el proceso de construcción de este mensaje. Los contenidos, los sentidos, los significados de todo aquel que tenga algo que decir, sus voces, sus miradas del mundo de la política, de la cultura, de la educación, la religión, el arte; su visión del mundo, para dar la batalla política y cultural desde su lugar, desde nuestra mirada. Creemos que es primordial para dar esa batalla, crear un espacio donde se otorguen herramientas comunicacionales para que todo actor social tenga un arco de posibilidades para que su mirada sea plasmada, difundida, analizada y que pueda generar un intercambio de perspectivas y de saberes.

Celebramos estos espacios donde el debate y el intercambio puedan expresar las nuevas maneras de producir y los nuevos formatos y donde podamos formarnos en la comunicación popular donde accedamos a herramientas y técnicas propias del lenguaje comunicacional para promover la palabra de todos sin distinción, para crecer colectivamente; para poder realizar una mirada crítica de reflexión, de autoevaluación, de análisis sobre el camino recorrido en nuestra zona de desarrollo y seguir caminando hacia lo que falta.

Con respecto a la pregunta de ¿cómo nos ven los medios? Yo quisiera reflexionar sobre que hace diez años atrás no nos estábamos preguntando cómo nos veían los medios, sino que nos estábamos preguntando si nos veían los medios. Yo creo que sí, que ahora sí nos ven y que el cómo va a depender de nosotros. Yo lo digo desde mi postura de productora, desde el Nodo Comahue, que es integrante de los polos audiovisuales y de la Universidad del Comahue estamos produciendo un programa de televisión de adolescentes para adolescentes y donde la mirada de ellos y las problemáticas que los atraviesan son las que se van a tratar en el programa. No yo como productora “me parece que los adolescentes tiene que preocupar esto”, no. Ellos imponen su mirada, la conducción es a cargo de los adolescentes. Iba a salir el ERTN que es la radio y televisión de Neuquén. Desde la Campaña de Violencia Institucional estamos produciendo spots con la palabra de los familiares de las víctimas de violencia institucional de Neuquén; con el Movimiento Evita y la Organización se “Uno Más Uno” de educadores populares estamos produciendo un programa de petróleo, de como el petróleo incide en la vida de los neuquinos y con el Instituto Universitario Patagónico de las Artes –que es en donde estudié cine y televisión–. Con PAKA PAKA estamos produciendo unos micros documentales que se llaman “Dueños del valle” y lo que generan es que son, los protagonistas son niños que buscan recuperar los espacios públicos en desuso. Con esto lo que quiero decir es que nosotros no veíamos que en los medios neuquinos o rionegrinos hubieran espacios, entonces, fuimos a buscarlos. Nosotros empezamos a producir contenidos que no existían, porque creíamos que era súper importante que se visibilice lo que siempre estamos ponderando o militando.

Por otra parte, como para finalizar, a mí me gustaría decir que cómo nos miran los medios depende mucho de nosotros y del trabajo territorial que hagamos, esto tal vez me lo da mi faceta de militante. Yo tuve la suerte de conocer la ley de medios y analizarla con la ley de medios anterior y tuve la suerte de que tuve profesores en la facultad que nos obligaron a nosotros patagónicos estudiantes a participar de este tipo de programas de fomento, porque si no nunca lo hubiésemos hecho, porque tenemos esa cosa interna de ser patagónico, nadie nos va a escuchar, mujer, estudiante. Entonces, tuve la suerte de

tener profesores que supieron ver de alguna manera lo que estaba sucediendo. Nosotros queremos invitarlos a que todos, como patagónicos, veamos y seamos parte de lo que está sucediendo, produciendo contenidos y siendo transgresores como nos invitó Néstor hace un par de años. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos ahora para que se acerque aquí al escenario a Adolfo Pérez Mesas, de la Asociación Patagónica de Radiodifusores de Frecuencia Modulada, de la localidad de Trelew, Chubut. Llamamos antes a Juan Antiñir... se prepara entonces para luego subir Juan Antiñir, Radio Puel Mapu.

Sr. Pérez Mesas.- Buenas tardes.

Mi nombre es Adolfo Pérez Mesas. Soy titular de la RF421, de la ciudad de Trelew, Radio Latina. Además, soy integrante de la Asociación Patagónica de la Red de Radiodifusores, APARFM. Lo que hemos escuchado es muy valioso, la verdad es que esto enriquece todo el concepto de radiodifusión, sobre todo ahora con esta ley que en parte es muy buena y que en otro aspecto nosotros hemos cuestionado.

Traigo acá un documento que hemos preparado, de la asociación, que es de una ponencia pública –se lo vamos a entregar a la defensora del público– que esta ponencia está destinada a debatir la inclusión de los medios de baja potencia dentro de la norma nacional 26.522, cosa que sólo ocurre en dos de los tres sectores que integran la ley. Esto es uno de los sectores sin fines de lucro y el otro es la del Estado, pero el factor más grande de la radiodifusión argentina se encuentra ausente de la ley. Somos los medios comerciales de baja potencia, más de diecisiete mil medios en todo el país que no cuentan con la seguridad jurídica de los medios, que no reciben subsidios, ni son sujetos de créditos, que sienten día a día la discriminación de la norma nacional en todo sentido. Para ser más claro, es importante mostrar ejemplos. En muchas ciudades de la Patagonia nuestros asociados han participado de sendos llamados a concurso para la explotación de una licencia modulación de frecuencia, luego de tener la misma han destinado mucho dinero para la formalización del proyecto, según la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Pero vemos lamentablemente, como la ley 26.522 solo sirve para marketing político, ya que luego de entregar las licencias mediante resolución, nadie defiende al licenciatario de continuas interferencias de parte de nuevos radiodifusores que no solo no se presentan a concurso, sino que hacen caso omiso a la ley o peor aún, en algunos casos son avalados por las delegaciones de la AFSCA, tal es el caso de FM 92.5, Tiempo de Gracia, que resultara ganador del concurso en la ciudad de Neuquén capital y fuera adjudicada a Vicente Braulio Muñoz presidente de la Asociación de Radiodifusores de la Provincia de Neuquén y que se encuentra interferida en forma total por FM 92.5 Urbana no autorizada y denunciada en varias oportunidades a la AFSCA y a la CNC. Solo por nombrar una y por el tiempo que nos permite hacer con precisión la muestra de la gran cantidad de licenciatarios autorizados y reconocidos son interferidos por emisoras irregulares y sin autorización. Ante esta permanente situación de indefensión es que nos vemos en la necesidad de hacer público nuestro reclamo de seguridad jurídica y de ser incluidos en la norma nacional de medios de comunicación audiovisual que desde su creación nos discrimina y no nos permite trabajar en forma ordenada.

Por todo lo antes mencionado es que nuestra asociación adherida a la Federación Argentina de Radiodifusores de Baja Potencia, FARBAP, ha presentado y acompaña el reclamo de otras organizaciones que integran la federación, el proyecto de reforma de la ley 26.522. Este proyecto, que presentó FARBAP en el Congreso, pretende incluir a todos los medios de baja potencia dentro de la norma con un apartado explicativo de quiénes somos, cómo nos financiamos, derechos y obligaciones y las normas técnicas que nos contienen. Nada más que precisamente tienen los otros dos sectores con las cuales se formalizó la ley y que se encuentran usufructuando todos los beneficios de los que no somos parte de radiodifusores de baja potencia comerciales. Los créditos del FOMECA, los subsidios, los créditos de todo tipo, los descuentos en los impuestos, los aporte para la compra de equipamiento, etcétera. Es así, entonces, que hacemos pública esta denuncia de que la ley de servicios de medios de comunicación audiovisual nos excluye, no nos brinda seguridad jurídica, nos discrimina, y pedimos a la Defensoría del Público que nos ayude a hacer llegar este reclamo al Ejecutivo Nacional en defensa de todos y cada uno de los que escuchan y ven nuestras emisoras que son parte del público que deben defender. En este caso, vamos a

dejar constancia de nuestra ponencia y de la copia del proyecto que hemos presentado al Congreso de la Nación.

Repito, no hemos venido a pinchar el globo. Nosotros creemos en esta ley, pero hay cosas que nosotros... en su momento nos fuimos convocados, a pesar de que otros sectores de la radiodifusión fueron convocados para hacer esta ley y nosotros, la Asociación Patagónica de Radiodifusores de FM de la Patagonia no fuimos convocados y no tuvimos la oportunidad de expresar nuestras intenciones o nuestras ideas que teníamos respecto a la nueva ley de radiodifusión. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Ahora sí invitamos a Juan Antiñir de radio Puel Mapu de Neuquén y se prepara Mariela Alba del Instituto de Formación Docente Artística N°805.

- El señor Antiñir se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español.

Sr. Antiñir.- Buenas tardes a todos.

Soy Cafulcurá Antiñir soy un cona, un comunicador, un periodista de mi pueblo. Hasta hace poquito fui productor y periodista del canal CN23 de donde conozco a Cynthia Ottaviano. Contestando un poco a la consigna que hoy nos trae, hablando de los pueblos originarios tenemos que decir que los medios no nos ven a nosotros y si nos ven, nos ven de mala manera. Lamentablemente, y hablándolo, viéndolo desde adentro de los medios de comunicación, nosotros somos una temática o, peor aún, somos una problemática para los medios de comunicación y así es como nos muestran para el televidente. Somos una problemática. Somos un corte de ruta, somos un Félix Díaz y el campamento en la 9 de Julio, somos los mapuches que estamos en contra de las petroleras y en contra del progreso. Eso es lo que somos para los medios de comunicación.

La verdad es que nosotros decimos y peleamos desde su momento, desde aquellos foros en 2009, queremos una nueva ley de Medios de Servicios de Comunicación Audiovisual diciendo que también tenemos el derecho. Incluso esa consigna para mí hay que revisarla, de buena manera lo digo, porque realmente no quiero que los medios me miren a mí, yo quiero tener mi propio medio y que mi propia voz diga quién soy yo, cómo me llamo, cuáles son mis derechos y que la sociedad vea y realmente juzgue cuál es la posición de los pueblos originarios.

La verdad es que me siento muy fortalecido y me alegra que Cynthia y todo su equipo, la Defensoría del Pueblo, vea hoy que en esta audiencia casi el 50 por ciento de los que han pasado a la que son parte del pueblo mapuche y deja en claro que estamos en territorio mapuche. Más allá de que hoy la tierra la compartimos con el Estado argentino, que nuestra ciudadanía es argentina, es territorio mapuche, lo fue antes de que llegara la Argentina. Por eso, siempre hablamos de derecho y cuando hablamos de derecho, que son ni superiores ni inferiores a los demás, son derechos diferentes, porque nuestra situación es diferente. Por eso les decía, lamentablemente los medios de comunicación no nos ven, porque hoy Félix Díaz, por ejemplo, un gran referente de los pueblos originarios, solamente aparece en los medios cuando lamentablemente muere un niño de hambre; esa la verdad es que no es la visión que se le debería dar a ningún pueblo.

Como yo les decía, trabajé en un medio de comunicación, fui cinco años productor de un noticiero y columnista de pueblo originario en donde había mucha gente que me felicitaba por ser el primer y único columnista de pueblos originarios en la televisión argentina. Y yo la verdad es que les decía que no me parecía ser el único indígena en la televisión argentina sino tendría que haber más por eso peleamos con la ley de medios. Esto no es una denuncia al canal donde trabajaba, agradezco mucho a ese canal donde trabajé que me dio la posibilidad y en realidad, fueron mis compañero los que me dieron la posibilidad, como Pablo García que el director de este canal en ese momento, de darme la oportunidad de hablar frente a las cámaras y decir: “yo soy de pueblo originario, estamos presentes, estos son nuestros derechos”. Pero la verdad es que los medios de hoy de comunicación nos invisibilizan, nos sacan los derechos. Como yo decía, hoy no es una denuncia canal donde yo trabajaba, pero en ese canal, yo sé que no fueron mis compañeros, pero llegó la directiva de que en un momento me dijeron: “acá de Félix Díaz no se habla más”. Así, incluso el problema era peor aún porque yo iba con mis hermanos de los pueblos originarios y

me decían: “vos que estás en los medios ¿por qué no hablás de los pueblos de originarios?, ¿por qué hablas de la problemática de Félix Díaz?, ¿por qué no hablas de la represión por las petroleras?” Y yo le tenía que explicar que lamentablemente no tenía este espacio, yo trabajaba en un medio, pero no tenía la facultad de decirlo, no tenía el permiso de decirlo. Porque así son los medios de comunicación hoy, tanto el Grupo Clarín como de los medios afines al gobierno. Yo reconozco mucho el avance que ha tenido este gobierno, reconozco la ley de medios, reconozco Fútbol para Todos, el matrimonio igualitario y muchos otros avances que ha tenido la Argentina en la última década, pero con respecto a los pueblos originarios, falta muchísimo. Y se ve reflejado en lo más simple que es, justamente, los medios de comunicación.

Como decía, estamos aquí en un territorio mapuche donde hay un montón de mapuches, un montón de organizaciones, de radios comunitarias, radios alternativas donde yo también trabajo, pero ya es hora de cambiar y evolucionar, ya no podemos hacer radios comunitarias. Hoy la ley lo dice y ganamos ese derecho, tenemos el derecho de tener un canal de televisión, tenemos el derecho de decir quiénes somos y dónde estamos. Un gran ejemplo fue el compañero que habló con el lenguaje de señas, ¿no? A nosotros nos pasa lo mismo, ¿cuántos pueblos originarios no pueden expresarse porque no están las condiciones dadas? Es lo mismo. Y cuando yo escucho hablar acá a un trabajador, escucho hablar a un estudiante, a los jóvenes, la violencia de género, el pueblo mapuche o el pueblo originario traza una línea que pasa por todos esos problemas y estamos en todos esos problemas y no lo podemos decir.

Así que ese es un poco el legado que tenemos nosotros los jóvenes hoy. Hay mucho trabajo por hacer en la Defensoría del Público. Y la verdad que es eso, ese es el trabajo que nos queda. Tenemos derechos y la Argentina sí, es uno de los países que reconoce muchos derechos; pero, también, lamentablemente, la Argentina es un país que tiene muchos derechos que no respeta, que no lleva adelante. Entonces, ese es nuestro trabajo como comunicadores. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Llamamos ahora para que se acerque al escenario Mariela Alba del Instituto de Formación Docente Artística N°805 y se prepara Diego Héctor Candia, de La Cantora. ¿Está con nosotros Mariela? No, bueno. Vamos con Diego Héctor Candia de La Cantora, Viedma, Río Negro.

Sr. Candia.- Gracias a todos. Buenas tardes.

Nosotros somos FM 44 Radio La Cantora. Una radio para agudizar los oídos y destrabar la lengua. Tenemos un programa también que se llama Lluvia de Piedras. Queremos hacer un pedido a la señora defensora, un pedido de informes sobre la aplicación de la ley en la provincia de Neuquén y en la provincia de Río Negro, porque tenemos entendido y sabemos que hay algunas resoluciones, medio raras que benefician solo a un sector, como siempre. Ese pedido de informes queríamos hacerle a la Defensoría.

También, quiero referirme al AFSCA, que vemos que ha salido en forma desmedida a defender y a proteger a C5N, cuando en el mismo momento los compañeros de Antera Negra le estaban decomisando el equipamiento, rompiéndoselo y metiéndolos presos. Así que, lo que pasa con el AFSCA acá, el señor del AFSCA, ¿usted cobra sueldo del AFSCA? Bueno, me gustaría que renunciara, porque le pagamos entre todos el sueldo a usted para, en realidad, no pueda cumplir su función. Así que le agradezco mucho. Usted tuvo un minuto, ahora yo tengo el mío.

Así que les queremos decir que, en realidad, estamos de acuerdo con la ley de medios, pero en la aplicación hay como un doble mensaje todo el tiempo por el tema de la aplicación de la ley de medios y nunca es claro. Así como no es claro Sabatella saliendo a defender a C5N. No nos parece que esté parado en el medio el hombre, como no nos parece que esté parado en el medio el señor de acá que dice que tuvo un desayuno de trabajo con el Cuartudaje y resulta que después no pudo llevar adelante su trabajo. Nosotros somos tumberos y la sociedad nos ve como tumberos, como presos, y las condenas... para contarles a todos ustedes, así como están los compañeros mapuches, si me miran bien, yo también lo soy. Más allá de no portar el apellido. Somos una minoría, el 1 por ciento de la población de la República Argentina está preso. En realidad, no tenemos la posibilidad, salvo La Cantora, hay iglesias que transmiten la problemática carcelaria. Nosotros tenemos una cátedra de derechos humanos y criminalización en la Universidad Nacional de la Plata que la dirige el doctor Zaffaroni. Hemos recibido apoyo del doctor Elías

Neuman, para contarles algo, y de muchas universidades y funcionamos con antena prestada todo el tiempo. Radios comunitarias nos pasan nuestros programas a Radio La Cantora. Lluvia de piedras se emite por el 96.1 de una radio Cooperativa de la ciudad Viedma, donde también estamos montando un canal de televisión abierto con transmisión propia, con producción propia, con todo propio. Vamos a ver cómo nos va.

¿La sociedad cómo nos ve? Las condenas son perpetuas, compañeras y compañeros. Hoy yo hago un comentario en el Facebook y hay uno que dice “¡ah! Pero ése estuvo preso” y yo hace 25 años que salí de la cárcel. Yo tampoco me imaginé a la compañera mapuche que hoy decía que nunca se hubiera imaginado estar en lugar como éste. Yo cuando estaba esposado en la espalda desnudo, vejado, apaleado, torturado en un buzón, en una cárcel federal, tampoco me imaginé que iba a estar hoy acá y tampoco me imaginé ser actor de cine y tampoco me imaginé un montón de cosas maravillosas que me pasan en la vida como, por ejemplo, compartir estos breves momentos con ustedes y poder hacer una reflexión sobre la ley de medios, sobre lo que significan los medios en la República Argentina.

Quiero decir también que me extraña, sobremanera, que ninguno de los compañeros propinantes haya mencionado el término capitalismo, ninguno habló de capitalismo, de capitalismo salvaje, de neoliberalismo, que es lo que nos pasa hoy. Porque la felicidad pasa por comprarse el auto, pasa por tener la tarjeta de crédito, pasa por tener la tarjeta de débito, pasa por un montón de lugares. Eso es capitalismo, compañeras y compañeros. En realidad, no todos los sectores estamos representados ni en el gobierno ni en la Cámara de Diputados ni en la de Senadores. En las provincias nos pasa mismo y en los medios de comunicación también. Así que, muy amables por escucharme. Ese silencio es atronador acá atrás así que muchas gracias. Muy amables y muchas gracias a la defensora por la invitación. (*Aplausos.*)

Locutor.- Bien, continuamos en esta Audiencia Pública Región Sur convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ahora llamamos a Marcela Rodríguez Garro, Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, de la localidad de Trelew, Chubut, para que se acerque. Que se prepare Guillermo Horacio Koser.

Sra. Garro.- Nosotros escribimos algo. Nuevos protagonismos y agendas propias para contenidos pluralistas democráticos e inclusivos. La presente es una mirada que no pretende abarcar todo, obviamente. No pretende acabar en expresar cómo nos sentimos representados hombres, mujeres, ancianos, niños y niñas de la región por los medios locales ni cómo queremos que esto ocurra, pero va a intentar una aproximación, pensando, fundamentalmente, en lo audiovisual.

Chubut Siglo XXI: tenemos riqueza cultural, calidad humana, locaciones prístinas, recursos de todo tipo para defender y mucho por hacer en materia de servicios de comunicación audiovisual. Nos encontramos con un solo canal de televisión de aire y de alcance provincial con producción centralizada. El resto de los servicios de canales de televisión, Canal 3, Trelew TV, DirectTV se reciben por televisión de cable o por cadena satelital y son pagos y reproducen en muy alto porcentaje los contenidos que aportan los multimedios de Buenos Aires y de grandes cadenas internacionales. Tener acceso a uno de estos canales de antena o de cable priva a los telespectadores locales de la posibilidad de acceder a sus propios medios provinciales o regionales y, por consiguiente, de acceder a la información y la producción de la zona donde vivimos y nos desarrollamos cotidianamente.

La agenda mediática cubre mayormente la agenda política oficial, la perspectiva de utilización de los recursos naturales de manera sustentable, agua, tierras agrícolas, uso combinado de las mismas, bosques, energías alternativas y otros bienes comunes, no son temas de desarrollo amplio o contextualizado. La mirada del medio responde a un modelo hegemónico oligopólico estatal que a veces depende de las pautas oficiales, sirviendo a los gobiernos de turno, sin miras a un proyecto comunicacional de carácter amplio pluralista democratizador. Y un ejemplo de ello es cuando los militantes ecologistas de la Unión de Asambleas Ciudadanas debieran hacer sentadas frente Canal 7 para poder tener unos pocos minutos de aire y reclamar, y manifestarse en defensa de los recursos naturales regionales y denunciar un proyecto de ley que, por iniciativa popular, por primera vez, luego de la reforma

constitucional, fue traicionado por la Legislatura y la prensa local que no lo cubrió de manera contextualizada.

La palabra en los medios regionales audiovisuales solo se entrega a entrevistas guiadas y dentro del espacio de programas determinados. No se abre el juego a la utilización de la televisión pública para otras organizaciones de la sociedad civil como pueblos originarios, ecologistas, feministas, militantes de derechos humanos, movimientos sociales, artistas populares, partidos políticos minoritarios o sindicatos. Quienes producen contenidos son empleados estatales que responden a las pautas que baja la dirección del medio con escasa o ninguna posibilidad de proponer modificaciones, con poco presupuesto, con ausencia de profesionales que asesoran en contenidos específicos por área. Las producciones locales no reflejan una importante inversión presupuestaria tanto en formación equipo humano, creativos ni tecnología, estudios móviles, etcétera, o postproducción, algo deseable y esperable para el único medio estatal que produce contenidos audiovisuales en la provincia. Otros programas de la televisión provincial se sostienen debido al gran esfuerzo de sus realizadores que, con entusiasmo personal, hacen las veces de productores, camarógrafos, sonidista, conductores y hasta editores, poniendo mucho de sí para que el programa perdure en el tiempo.

Es imperativo reclamar la voz para los actores y actores sociales que no acceden a la agenda de los medios para desarrollar temas vinculados a sus problemáticas. Mapuches y tehuelches, pueblos originarios patagónicos ya lo han dicho hace un rato, pero voy a leer: “Son vistos mayoritariamente desde el interés, como objeto antropológico y no como sujetos de pleno derecho. Sus reclamos no aparecen en los medios masivos, sino que son más bien silenciados o criminalizarlos. Cuestiones de género, educación sexual integral, formación de movimientos sociales, derechos humanos, ecología, arte, ciencia y cultura locales tradicionales y modernas quedan por desarrollar también. También así, la tercera edad, jóvenes y minorías diversas. En el año 2015 pudimos ver como los medios reflejaron un reclamo generalizado de la sociedad hacia nosotras las mujeres en la marcha del Ni Una Menos y algunas figuras políticas quisieron apropiarse de esa manifestación popular autoconvocada contra la violencia machista. Los medios reprodujeron esa actitud política abusiva y machista de manera naturalizada, sin cuestionarla siquiera. No se percibe un trabajo a conciencia desde los contenidos audiovisuales de producción local que pongan en cuestión los actuales modelos de vinculación, los modelos de belleza, el comportamiento misógino de gran parte de la población, la objetización, la fetichización a la que somos sometidas las mujeres tanto en la pantalla como en la realidad. La TV aún reproduce estereotipos y clichés de variado espectro. Las conductoras televisivas locales jóvenes y buenas mozas somos mayormente segundas y terceras figuras en programas televisivos locales, excepcionalmente se rompe la regla solo para confirmarla. Existe para nosotros el techo de cristal en los medios locales, no accedemos a puestos de responsabilidad y hay sobreexplotación y precarización laboral para las compañeras.

La delegación zonal de AFSCA necesitaría tener una actitud más proactiva en la comunidad local. Nos resulta imprescindible para quienes estamos en la Universidad y cursamos la Licenciatura en Comunicación Social en la sede de Trelew, abierta en el año 2014, reclamar espacios de práctica del desempeño profesional y el ejercicio de hacer circular la palabra. Esperada y reclamada durante muchos años, la carrera vino a dar respuesta a una necesidad de formación específica en el amplio campo de las ciencias de la comunicación, pero requiere un fuerte apoyo político e institucional, inversión tecnológica y estímulos diversos para que la sede de Trelew pueda desarrollar su potencial y permanecer como oferta académica de excelencia desde el Sur del país para la región y el mundo. Mejorar la calidad de profesionales de comunicación es también mejorar las comunicaciones de la sociedad toda, más aire y más diversidad en el aire. Además de pensar que popular pueda llegar a los medios, también queremos pensar que lo popular pueda tener la oportunidad de gestionar sus propios medios, proponer una agenda propia, como ya lo hablaron bastante los compañeros hoy, bajar cantidad de contenidos y de producciones científicas, culturales y artísticas que provienen de los espacios de formación.

Los compañeros me piden que cierre. Se reproducen muchos estereotipos acerca de la violencia. En el caso, por ejemplo, de la muerte de Julián Antillanca los medios reprodujeron, en principio, las mentiras que desviaban la mirada sobre la violencia institucional. Entonces, también queremos llamar la atención sobre eso. Queremos hacer hincapié en que las comisiones de familiares y amigos de víctimas de la violencia institucional dan cuenta de un fenómeno que no se está solucionando por la vía del diálogo. Voy a hacer más breve. También hacía mención a que el colectivo LGTTB nos ha enseñado mucho, porque han luchado denodadamente para aparecer en la agenda de los medios y ellos hoy están dando cuenta de todo lo que falta para aprender a los medios de comunicación y a todos los efectores del sistema de salud pública, de educación del Estado para que se respeten las normas consagradas y las normas vigentes.

Para finalizar, bueno a todos y todas muchas gracias. Y sigamos luchando por esto de garantizar el derecho a la información, evitar la formación de monopolios, diversificar la mirada y el habla en lo que la comunicación audiovisual. (*Aplausos.*)

Locutor.- Invitamos para que se acerque a Guillermo Horacio Koser, de la localidad Trelew, Chubut. Nuevamente convocamos a José Ricardo Aranea de trelew, también, Chubut

Sr. Koser.- Buenas tardes.

Primero, quiero agradecerles a ustedes que han luchado tanto para que tengamos esta ley, la 26.522. Creo que, en este sentido, empezamos a transitar algo distinto, porque hemos siempre sido olvidados en el interior del país. Y, fundamentalmente hoy, hoy podemos seguir discutiendo que tenemos los canales privados en Buenos Aires, unitarios, son unitarios porque la realidad nos lo demuestra. Tenemos treinta y dos senadores, doscientos cincuenta y siete diputados, tenemos más de dos mil doscientos intendentes, más de veinte mil concejales y nunca son invitados a los programas. Las organizaciones de acá nunca han ido a ningún programa. Y escuchamos que dicen: “están todas las voces”, ¿todas las voces de quienes? De un grupito que se juntan para decir y repetir como loros que esto está mal, que va todo mal que el país está mal y nada más. O sea, no hay propuesta concreta y, lamentablemente, estos medios siguen utilizándonos y nos cobran a nosotros, porque nosotros pagamos a ellos, no es gratis, lo estamos pagando a través del cable y ellos están cobrando y se sigue diciendo que no son militantes políticos. Son militantes de siempre.

Entonces, yo me quiero referir un poco a los que no mienten permanentemente. ¿Qué sé yo? Decían que pesaban la plata en un momento dado, que un millón de dólares este sábado un kilo cien, cuando pesa diez kilos. Yo fui bancario. Fui gerente de Comercio Exterior del Banco Chubut, fui gerente general de la Obra Social de los Institutos Seguridad Social y Seguros, fui presidente de la Asociación Cooperadoras Escolares de Trelew, fui presidente del Consejo Consultivo para Jefas y Jefes de Hogar. Y, uno, de alguna manera aprender las cosas. No puede ser que un señor salí si esta barbaridad y salen veinte idiotas a decir: “pesaban la plata”. ¡Mentira! Si tenían ocho millones de dólares son ochenta kilos. ¿Quién lleva una valija con ochenta kilos? Nadie. Después, aparece otro que dice: “van a traer petróleo y lo van a repartir en camiones”. En Comodoro Rivadavia desde 1907 están esperando la destilería. Entonces, nos mienten, mienten, mienten, mienten y nosotros tenemos que estar de alguna manera escuchando todos los días esto.

Y lo que lamento también es esto, los canales nuestros acá, el Canal 3 de Trelew que recién decían: “depende de Supercanal”, si hay que hacer un reclamo hay que ir a Mendoza y no tienen programación propia. Yo me acuerdo hace cincuenta años yo iba hasta ahí está de cine Coliseo, me cruzaba y acá mismo cine Verdi había un programa de preguntas y respuestas de Canal 3 de Trelew, hace cincuenta años. ¿Dónde estamos? ¿Qué avanzamos? Nada. No hay una programación, no utilizamos a la gente de acá, la gente que se capacita y no damos programas. Lo mismo pasa con las radios, las radios AM a las doce de la noche cortan y ponen “a nivel nacional”, pero ¿por qué no le dan trabajo a la gente de acá? Yo me pregunto eso, ¿por qué no empezamos a transitar de alguna manera el verdadero federalismo? Y también lo escuchaba al de Canal 7, yo fui funcionario de banco de Comercio Exterior en el 75, nosotros

trajimos los equipos de Canal 7. O sea, hace cuarenta años y ya teníamos para repetidoras en Maitén. Y me acuerdo bien de Río Mayo. No tenemos grandes programas, por supuesto, están pasando muy buenos informativos y la actividad del gobernador, pero después no hay programación, prácticamente, propia. Tenemos que pensar que hay chicos que están estudiando que tenemos que darles esa salida.

Si nosotros no empezamos a pensar en una decisión sobre que nosotros vivimos y tenemos algo, tenemos que pensar en lo mayor. Porque, ¿cuál es el tema? ¿Cómo puede estar insertada la Patagonia en Buenos Aires? ¿Alguna vez Cablevisión va a pasar algún canal del interior? ¡No! Ni de Córdoba, ni de Santa Fe, ni de Mar del Plata, ni nada. La realidad es esa.

Por eso, yo lo que digo es que tenemos que estar muy atentos y seguir trabajando en este sentido. Y yo los felicito a todos, de alguna manera que están trabajando en estas cuestiones porque no tenemos visibilidad, no nos visibilizan. ¿Cuántas veces ustedes quisieran estar y cuántos podrían estar en un canal, yo diría un canal federal patagónico, por ejemplo? ¿Por qué no se juntan los gobernadores y dicen: “bueno, nosotros lo hacemos y tenemos visibilidad de toda la gente y las costumbres de cada una de las ciudades que tenemos y de los pueblos originarios nuestros”? Esta sería cuestión de empezar a transitar algo fuera de lo común. Yo, lo que digo y vuelvo a reiterar, es que tenemos que estar muy atentos en el sentido de que nos están ayudando, están trabajando muy bien, pero tenemos que nosotros acompañarlos y, en este sentido, vuelvo a repetir, es la juventud la que va a impulsar todo esto. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Bien, invitamos, nuevamente a José Ricardo Araneas, ¿si se encuentra presente? Coordinador General de Radios Escolares de Trelew, Chubut. Bueno, si no está presente, Mariela Alba del Instituto Superior de Formación Docente Artística N° 805. Si se puede acercar. No está presente tampoco. Bueno, continuamos y llamamos ahora a María Clara Busso, Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de la Localidad de Viedma, de la provincia de Río Negro.

Sra. Busso.- Buenas tardes a todas, a todas.

Yo soy secretaria general de Viedma, del sindicato docente, el único sindicato docente con personería gremial en nuestra provincia.

Cuando nos convocaron a participar de esta audiencia y nos transmitieron la consigna: ¿cómo nos veían los medios? Pensamos algunas de las cosas que se dijeron acá. La primera cuestión es: si nos ven y cuándo nos ven. Y una de las primeras cuestiones que pensamos, que se venía pensando recién, es la necesidad de federalizar la comunicación en nuestro país. Quienes participamos activamente de sindicatos, organizaciones sociales en distintos puntos del país, en el llamado “interior del país”, nos cuesta mucho la visualización en los medios nacionales, que de nacionales tienen poco, sino que son medios que responden a la Ciudad de Buenos Aires. Entonces, la dificultad de ingresar a la agenda pública nacional es una traba con la que nos enfrentamos cada vez que llevamos adelante un conflicto que creemos tiene que poder traspasar las fronteras de la provincia.

Además, nos preguntábamos, con esto de cómo nos ven los medios, quién. Y ahí pensamos a las escuelas, a los docentes y al sindicalismo. En los tres lugares nos encontramos con algunas contradicciones o algunas problemáticas que nos parecían importantes plantear. En primer lugar, ¿cómo se ven las escuelas en los medios? Y las escuelas en los medios no se ven con la complejidad, con lo maravilloso y la cantidad de cuestiones que pasan en las escuelas y que suceden con nuestros niños, niñas y los jóvenes que transitan las escuelas, sino que en general cuando aparecen las escuelas en los medios aparecen vinculadas a la violencia escolar. Es la manera más común en la que aparece y se visualiza la escuela. Y, además, aparece con una estigmatización muy fuerte y con una mirada muy segmentada de la realidad que pasa en las escuelas. Primero, con esta cuestión de la violencia escolar que deberíamos preguntarnos si es tan escolar, a qué se debe y por qué se produce y por qué hace eclosión en las escuelas cuando en realidad la mayoría de las situaciones no tienen que ver con situaciones escolares sino con situaciones extraescolares de conflictividad social, que explotan en las escuelas por ser el lugar donde nuestros niños, niñas y adolescentes transcurren más tiempo o un tiempo importante de sus vidas.

Entonces, esta mirada segmentada de la escuela y lo que ahí aparece como una cuestión más vinculada con lo negativo que con muchas otras cuestiones positivas que sí pasan en la escuela, nos preocupa.

Lo mismo nos pasa con la mirada sobre el docente. Y ahí los medios hacen una mirada bastante dicotómica de nosotros, pensando o fortaleciendo un estereotipo vinculado a la vocación docente, el servicio docente, ese docente que tiene que ser la imagen ética social. Se refuerza esta imagen no para legitimar nuestro rol social sino para enfrentarnos a las situaciones que después aparecen como noticia o como hechos donde somos protagonistas los docentes; es decir, se utiliza una imagen fuertemente estigmatizada desde, supuestamente, valores positivos para mostrar lo lejano que estamos quienes estamos en la escuela todos los días en ese imaginario. Entonces, aparecemos vinculados a situaciones de ausentismo docente, que parece que somos los únicos trabajadores y las únicas trabajadoras que faltamos y que cuando faltamos eso produce grandes consecuencias sociales, sin problematizar esta cuestión de por qué se producen las faltas que se producen; y, además, por supuesto, cuando se plantean estadísticas que normalmente son bastante falaces, porque se plantea que nuestro sector es un sector de alto ausentismo cuando las estadísticas serias hechas en la materia no muestran eso, por el contrario. Ni hablar de lo que significa el docente vinculado al docente que además es mujer, pero esta cuestión no se problematiza, menos aun cuando se trabaja la problemática del ausentismo como problemática y no como derechos alcanzados por los docentes, que muchas veces además debemos faltar a nuestro trabajo por cumplir nuestro rol de madre, de mujer y de las cuestiones propias de nuestro género que hacen que muchas veces tengamos que faltar nuestro trabajo pero esto no aparece.

Además, esta problemática aparece en momentos determinados. ¿En qué momentos? Cuando aparece el reclamo docente. El reclamo docente es planteado como una cuestión que daña a la sociedad sin una problematización de por qué se lleva adelante ese reclamo y vinculado a esta cuestión de nuestra falta. Los docentes que reclaman, en realidad, están tan alejados de su deber, deberían ser los abnegados del sistema, deberían ser los que dejan todo por los niños y cómo se les ocurre hacer paro. Y, además, hacen paro cuando faltan cuando quieren. Esta imagen de los medios que aparece como muy fuerte y muy estereotipada, especialmente, en los canales de Buenos Aires pero que también aparecen en los canales locales, aunque ahí la posibilidad de poder replicar y poder discutir esta mirada es más sencilla.

Y, por último, en función de que se me cumple el tiempo, lo tiene que ver con el lugar del sindicalismo. Y ahí también hoy decía Barrionuevo, que luchaba con su apellido, nosotros luchamos todo el tiempo con la imagen que tienen los medios de los sindicatos y de los sindicalistas; que también es una imagen sumamente estereotipada, sumamente vinculada a la corrupción, al aprovechamiento, y que no se nos permite en muchas oportunidades hacer otras miradas de este lugar social que hemos decidido, que hemos ido ocupando algunos de nosotros. Por supuesto, esta estigmatización es mucho más difícil de romper desde el lugar de mujer, que también nos atraviesa en nuestros distintos aspectos de la vida y también desde el sindicalismo.

En este sentido, nos parece importante marcar, para cerrar, estos tres lugares: cómo ven los medios a las escuelas y las escuelas vinculadas, generalmente, a esta cuestión de la violencia y nos preocupa que no aparezcan otras miradas; los docentes como faltante al imaginario social de lo que debe ser un docente vinculado con las faltas del docente y, por último, el lugar del sindicalismo.

Y, la última cosa que quiero decir, que me olvidaba y me parece significativo, porque si bien se ha planteado la problemática de género y la cuestión de la violencia y nos parece que este tema tiene que ser tratado de manera particular, también, nos preocupa cuando irrumpe, porque así aparece y aparece durante muchos días, la problemática de situaciones de abuso escuelas que además en muchos de los casos en realidad responden a situaciones intrafamiliares, pero que no es desarmado luego por los medios. Entonces, aparece el docente culpable, el docente abusador y es sumamente trabajado desde los medios de comunicación. Por supuesto, estamos muy lejos de este estereotipo armado en los medios, se hace una condena muy fuerte al rol docente y después cuando esa situación se comprueba que devino de una situación intrafamiliar, ya ahí no aparecemos en los medios. Entonces, la imagen del docente particular y

de los docentes queda fuertemente complicada, deslegitimada y desde ahí se nos hace muy difícil reconstruir.

Nada más. Muchísimas gracias a la Defensoría del Público. Sí creemos en una base esencial para la construcción de una sociedad mejor, el avance que significó la ley de comunicación audiovisual. Todavía nos falta, pero nos parece importante poder avanzar y seguir avanzando.

Locutor.-... Se prepara para luego subir al escenario la Asociación Civil Conexión Bariloche.

Les recuerdo, por favor, que hay que respetar los cinco minutos que tenemos para la exposición.

Participante.- Muy buenas tardes a todos y a todas.

Excelente espacio para poder hablar y contar la experiencia que tenemos a través de la televisión pública. Televisión pública que tanto nacional como provincial está creciendo año a año. Y lo bueno es contarte y contarles cómo encontramos nosotros la televisión pública del Chubut. Recién lo escuchaba a Guillermo, cuánta razón tenés, Guillermo, de esta cercanía que tenemos que hacer con el llamado interior de la provincia del Chubut.

Canal 7 fue un canal en donde muchos años existió el unicato; se escuchaba una sola voz. No iban los gremios. No podían ir los docentes. No participaba prácticamente... muy pocos sectores de la sociedad, salvo un sector político que era el gobernante. Cuando en el año 2013 hice un programa político, cuando asume este gobierno de Martín Bussi, lo primero que me dijo el gobernador fue: “invité a todos, a todos. A todos los políticos, a todos los gremialistas, a todos”. Hace unas semanas atrás antes de las PASO, fue el senador radical, Mario Cimadevilla, a hablar al informativo y dijo: “hace doce años que no conozco...” No conocía Canal 7. El gobierno anterior, que gobernó durante ocho años, le negó el micrófono. Estas cosas pasaban en nuestra provincia. Hablaba solamente uno. Me acuerdo cuando fue Aldo Griffiths, fue el secretario general de los docentes, Santiago Goodman. También dijeron lo mismo, que hacía más de diez años que la televisión pública no le hacía notas. Una televisión pública que había quedado totalmente destruida, que hoy, recién decía una docente, una sindicalista, cómo los ven los gremios y nosotros tenemos que agradecer al gremio de la televisión; porque hoy si la televisión pública del Chubut se ve, es gracias a las cámaras del gremio, del sindicato Argentino de la Televisión, que incluso ha venido hacer varias transmisiones aquí a la provincia. Un sindicato que está equipado y da charlas de perfeccionamiento en todo el país. Hoy la televisión pública sale gracias a las cámaras y a la tecnología que ha aportado el sindicato.

Y para levantar un canal de televisión no solamente se necesita muchísima plata... en poco tiempo se va a estar inaugurando –con orgullo lo podemos decir– la nueva sede de Canal 7, que está ubicada sobre la Ruta Provincial N°7, siempre funcionó allí, que había quedado totalmente destruido. Hoy tenemos el orgullo de que va a ser uno de los estudios más importantes de la Patagonia, incluso, uno de los estudios que quizás superen a los que pueda haber en Bahía Blanca. Y eso también se ha hecho con el esfuerzo del gobierno de la provincia, con el esfuerzo de los trabajadores, los trabajadores que eran trabajadores de la televisión, pero sin tecnología.

Y, también, podemos decir que en estos cuatro años en esta televisión pública han pasado todas las voces. Recién hablaba con Morena y nos decía que realmente es muy difícil que algunos sectores de la sociedad se vean reflejados en la pantalla. Les puedo decir que cuando nosotros mostramos transexuales en el programa político, hace dos años atrás, hubo una gran repercusión en la provincia; incluso, hasta hoy porque nunca se había hecho. Cuando llevamos a los sindicalistas, hubo hasta repercusión porque en esta provincia ni siquiera tenían lugar en la televisión pública los sindicalistas. Cuando llevamos a los radicales, al ARI, al PACH, al PICH, se quedaron sorprendidos de que la televisión pública les abriera las cámaras, porque nunca pudieron expresarse; la televisión es de todos. Y en el informativo de la noche, que tengo el honor de conducir, recibimos entre 200 y 300 mensajes por noche de la gente diciéndonos: “gracias, porque ahora nos da gusto ver la televisión pública, porque se ven y se escuchan todas las voces”. Incluso, un canal del interior, que es Río Mayo, donde está el intendente Salazar, estamos compartiendo mucha información con ellos. Ellos todavía con la tecnología –como nosotros casi,

Guillermo, como nosotros están– con una tecnología muy precaria, pero que la gente hoy de Río Mayo se puede expresar. Es muy difícil llegar a nuestro interior, es muy difícil llegar a lugares como Lagunita Salada, que ni siquiera tiene comunicación, porque no existe ni Telefónica ni Movistar, la gente está totalmente incomunicada y solamente se comunica a través de la televisión pública porque tampoco tiene recursos para pagarse un cable o en este caso DirectTV.

Entonces, es muy difícil pensar en una televisión pública con las condiciones tan precarias que hay desde otros sectores. Se está haciendo todo el esfuerzo, pero lo más importante es rescatar al menos – ya termino– que en este momento la televisión pública está abierta para todos los sectores. Y vamos a tomar varias ideas de Morena, varias ideas de la gente de las comunidades aborígenes y vamos a tomar varias ideas del señor, porque hay un uno por ciento de la Argentina que tiene que estar incluido, porque nos escriben todas las noches. Yo creo que una vez que se ponga en marcha este gran estudio, que va a ser el orgullo de toda la Patagonia, creo que ahí hay que empezar a pensar en programas más locales, en donde se van a necesitar muchísimos profesionales, muchísima gente que piense, muchísima producción, muchísimos camarógrafos. Y yo creo que hay que apostar, como lo está haciendo este gobierno, en los grandes profesionales que tiene la provincia del Chubut, en los que pueden llegar y, por supuesto, seguir abriendo las puertas a una televisión que quiere más palabras y más democracia como está haciendo la televisión pública del Chubut. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Llamamos a Nehuen Mapu Aros Merino y a Nicolás Romano de la Asociación Civil Conexión Bariloche, de la localidad de Bariloche, provincia de Río Negro. Se prepara, por favor, María Belén Acevedo Miño, de la Mesa Nacional por la Igualdad, Río Negro.

Sr. Aros Merino.- Buenas tardes. ¿Cómo les va?

Sr. Romano.- Hola. Buenas tardes. Mi nombre es Nicolás Romano.

Sr. Aros Merino.- Bueno, gente, mi nombre es Nehuen Mapu Aros Merino. Tengo una similitud con los hermanos de Nehuen Tai Mapu, tengo más o menos el mismo nombre. Para los que no saben lo que significa el nombre Nehuen Mapu significa “fuerza de la tierra”. Es un nombre que me supo poner mi viejo ni bien nacido y ahora voy entendiendo un poquito por qué me puso ese nombre.

Desde el principio empecé a observar mucho lo que decían todos ustedes, todas las problemáticas que venían planteando, todas las cosas que se vienen planteando desde el principio de esta asamblea. Primero, quiero preguntarte a vos, discúlpame, ¿es una pose, tienen que pararse así de alguna forma como para comunicar?

Claro. Justamente lo que pensaba. La verdad es que yo, desde la humildad de este grupo, quiero pedirles un aplauso para los chicos que se bancaron todo esta audiencia y nos estuvieron traduciendo de la mejor forma para que nos podamos explayar todos. (*Aplausos.*)

Primero, nosotros con Conexión Bariloche, venimos a plantear una suerte de diferencia para el compañero que preguntaba sobre el tema de quién no había hablado el tema del capitalismo. En Bariloche lo que pasa mucho es que cuando vos llegás primero a algo tenés, supuestamente y entre comillas, el derecho a mantener una hegemonía de lo que son los medios en Bariloche. Nosotros con Conexión llegamos a romper con eso. Yo, por ejemplo, ahora les voy a mostrar, yo soy un rasta, los tenía ataditos porque no los quería mostrar antes. Mucha gente a mí en la calle de Bariloche o en un montón de lados o a donde voy me ven siempre como “el pibe sucio”, porque lleva los dreadlocks de esta forma, el pibe que de alguna forma anda asociado a una mala palabra, vamos a decir, la marihuana. Yo empecé en una radio evangélica, ya hace más de un año, haciendo un programa donde difundíamos la cultura reggae. Y yo me levanté un día queriendo de alguna forma romper con ese molde que dicen todos de lo que somos y de los estereotipos que los medios nos dan que es cómo nos ven los medios. Y dije: “vamos a empezar a cambiarlo de alguna forma”. Cuando empezamos a cambiar, pasó que desde esa radio en la que yo estaba me dijeron: “mirá, no hablés de esto, porque no podés, porque no tenés el derecho, porque si no vienen de tal lado y nos van a decir que no podés hablar o que no podés decir o que no podés expresarte en un montón de cosas”. Hoy agradezco a Radio Conexión por lo que me da y por lo que tenemos.

Además de eso, de cómo nos ven los medios, era más o menos lo que quería mostrar, venimos de alguna forma a contarles que nosotros con Conexión somos parte de esta ley y, por eso, agradecemos también a la Defensoría que nos da el espacio para que nos expresemos –y ya medio que no sabía que había un relojito, medio que me van a cortar y no lo voy a dejar hablar a mi compañero–. Quiero terminar con... acá viene la parte de mi compañero, la propuesta que tenemos nosotros de parte de Conexión Bariloche para poder cambiar de alguna forma lo que es esto, lo que es la hegemonía, primero, en la ciudad de Bariloche, se cambia en el lugar en donde uno vive, primero, y, después, se aspira a lo grande.

Sr. Romano.- Buenas tardes. Como dije antes mi nombre es Nicolás.

Acá, en la Radio Conexión Bariloche, con Morena, que está allá sentada, estamos planteando una forma de dirigirnos al público de una manera un poco más seria, creemos nosotros, en donde cada uno se hace cargo de sus palabras, respetando el horario de protección al menor, pero en donde cada uno puede venir y decir, no lo que quiere, así tipo decir huevadas como fácil y pronto se habla, sino hacerse cargo de lo que uno dice. Así como dijo él, que puede transmitir la cultura rastafari de la forma que él la conoce, la que debe ser, y yo la puedo entender; y yo puedo transmitir otra cosa que yo sí conozco y otra persona no.

Es difícil estar acá arriba. Me olvido de todo.

Queríamos contarles, también, que como forma de la pluralidad de voces es una radio que salió gracias a la ley de medios, un año después de que se aprobó la ley, se empezó con todo el proceso de crear una radio. Y ahora estamos organizando un festival con forma de peña folclórica familiar, pero va a durar todo el día, hasta la noche, en donde se va a prender un transmisor, durante la fiesta, de televisión de aire en la frecuencia del Canal 5 de Bariloche y esperamos que sea de su agrado el contenido. Va a tener contenido propio cien por ciento y creemos que es muy importante. Porque allá en Bariloche lo que sucede, volviendo a la pregunta original de esta audiencia –gracias, More– es que sí nos representa. Yo creo, personalmente, que nos representan, pero nos representan de la manera que ellos creen que es nada más, porque de hecho nunca vinieron a la radio a ver cómo trabajamos, nada más que los cursos sí vinieron, estamos muy agradecidos y nos sirvieron mucho. Pero para salir nosotros afuera es nuestra palabra la que sucede y así debe pasar con varias personas que como vienen a la radio a hablar con nosotros, no van a otros lugares a hablar. Por eso, nos sentimos bien que nos tengan en cuenta, pero es un lugar medio difícil porque no hay muchos lugares.

Y después están las otras radios que tienen muchos más años de trayectoria. Nosotros tenemos dos, un poco más antes de estar al aire. Y hay radios que tienen más de veinte años en la ciudad, pero no cuentan con una licencia, es un tema muy grave, por eso me estoy excediendo un toquecito. A nosotros lo que nos pasó fue que cuando fuimos a hacer la radio, nos pidieron una personería jurídica, hicimos la forma de asociación civil sin fines de lucro y después de eso, se pidió la licencia. A lo que se respondió que Bariloche es una zona de conflicto en donde no entran más frecuencias de radio, porque se empezarían a solapar unas con otras. Cuando todas las semanas se abre una radio nueva completamente fuera de registro, porque no tiene ni control de las autoridades ni técnicos capacitados para instalarla. Entonces, es un problema bastante grave porque en algunas zonas sí se superponen las frecuencias y eso es un problema bastante grande. Ese es uno de los problemas. El otro no me lo acuerdo así que lo voy a dejar para otro momento. Gracias. (*Aplausos.*)

Locutor.- Vamos a invitar a María Belén Acevedo Miño, de la Mesa Nacional por la Igualdad de Río Negro, Cinco Saltos, de esa misma provincia Río Negro para que se acerque aquí al escenario.

Sra. Acevedo Miño.- Buenas tardes para todos, para todas y para todes.

Estoy muy agradecida, primero, por la invitación, a quienes se quedaron hasta el final, porque yo sé que estamos cansados, cansadas y cansades.

Yo vengo en nombre de la Mesa Nacional por la Igualdad de Río Negro. Nosotras y nosotros... primero, aclaro que voy a generalizar en femenino. Nosotras y nosotros somos una agrupación que principalmente está peleando por los derechos de la comunidad LGBT de Río Negro y, también, por otros grupos que consideramos se ven vulnerados nuestros derechos. Cuando me convocaron, Ornella me

convocó para venir a participar, nos preguntaron cuáles son las representaciones que encontramos en los medios de comunicación las lesbianas, los gays, las personas bisexuales y las personas trans, tanto mujeres como varones. Y por ahí aportando un poco a lo que decía la compañera que también habló, las lesbianas no existimos porque estamos en una suerte de mundo paralelo, es lo que yo siempre digo, no estamos, es como que la sociedad sabe que las lesbianas están, pero no estamos. Nuestras familias no están en ningún medio de comunicación, nosotras no nos vemos en las telenovelas, en los programas de entretenimiento, en las películas. Porque consideran que si ven a una pareja de mujeres en una película no es adecuado para los niños, no es adecuado para las niñas, tiene que ser presentada en cierto horario como criminalizando y estigmatizando nuestro amor, criminalizando y estigmatizando también de esta manera a los varones gays y ni hablar aún de las compañeras trans. El varón gay es la representación, que nombraba también la compañera, de la típica mariquita con vestimenta de muchos colores flúor que sale en las telenovelas y que es súper simpática y es, lamentablemente, lo que se representa. Las compañeras trans siempre están sujetas a la prostitución, mal llamada prostitución, a la zona roja. Además de que no se respeta ni la ley de identidad de género, no se las respeta a ellas, son “los travas que están en la esquina”, cuando en realidad estamos viendo a un grupo de mujeres y que tampoco me parece una noticia de color, de “los travas en una esquina”, ni hablemos de los varones trans porque tampoco aparecen, tampoco existen.

Hace dos días salió la noticia de Benjamín, un compañero de Neuquén que se va a realizar la primera operación de masculinización de... tórax... no me acuerdo cómo se dice... la masectomía que se va a hacer Benjamín, no me quiero equivocar. Un beso para Benjamín, si me está viendo. Fue la primera noticia. Incluso, yo veía que fue una noticia que cubrieron los medios locales, que en una de las notas que se escuchaba y se veía únicamente a Benjamín. Le preguntaban cómo se sentía ella al respecto. Es algo que todavía no concebimos nosotras, nosotros y nosotres. Entonces, me parece, para una reflexión para todas y todes ustedes, que tenemos que comenzar a ser más críticas en este sentido.

Hoy escuchaba a varios y a varias que hablaban de los niños, de los jóvenes, de los padres. Yo no me siento representada como padre; nosotras somos madres, mandamos a nuestra hija a una escuela pública y es algo que comunicamos en la escuela, no nos sentimos incorporadas cuando hablan de la reunión de padres, de la notita para los padres. Así que también para empezar nosotras y nosotros en nuestro discurso cotidiano cómo hacemos esta inclusión o cómo somos excluyentes también. Me parece muy importante este espacio para poder comunicárselos a ustedes y para que ustedes también lo puedan replicar después en sus lugares. Agradezco muchísimo esta oportunidad de poder hablarlo desde nuestros lugares, porque algo que nosotras siempre decimos es que para una persona heterosexual hablar de nuestros problemas que no tenemos problema con las personas heterosexuales, que eso quede claro, pero sí entendemos que no les atraviesa la discriminación y la violencia como nos atraviesa a nosotras cotidianamente en todo momento. Se darán cuenta que desde que prácticamente en varios discursos estuvimos catalogadas de “los” cuando en realidad podría hablarse de todas nosotras, todos nosotros y todes también.

Para finalizar, y no los voy a aburrir más y no las voy a aburrir más tampoco, les voy a leer muy cortito un poema que se llama *Asterisco* y es para repensar esta manera en la que hablamos y muchas veces excluimos aunque queramos ser inclusivas e inclusivos. “Podríamos escribir siempre los/ podríamos escribir siempre as os/ podríamos escribir las, los/ podríamos escribir las, los y les/ podríamos usar un arroba/ podríamos usar una equis/ pero no, usamos un asterisco/ ¿Por qué un asterisco?/ Porque no multiplica la lengua por una/ porque no divide la lengua en dos/ porque no divide la lengua en tres/ Porque a diferencia del arroba/ no terminará siendo la conjunción de una a y una o/ porque a diferencia de la equis/ no será leída como una tachadura de anulación/ porque no se pronuncia/ porque se hace saltar la frase fuera del renglón/ porque es una tela de araña/ un agujero, una estrella/ porque nos gusta, faltaba más/ Ahora bien, el asterisco no aparecerá siempre y en todas partes/ no se usa para todo ni tods/ no tods lo usan/ en este libro la gente escribe como quiere y puede/ El asterisco no se impone en todas las cosas/ Y esa, esa es la que más nos gusta.” Así que, muchísimas gracias a todas, todos, todes y tods. (*Aplausos.*)

Locutor.- María Belén fue nuestra última oradora.

Agradecemos, a todos y a todas, su participación; agradecemos también que se hayan quedado hasta el final; agradecemos la presencia de Javier Niti y Leandro Greca en representación de la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comisión Audiovisual; reiteramos el agradecimiento a Pedro Romero, delegado de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual en la provincia del Chubut; al intendente de Trelew, Máximo Pérez Catán; al coordinador de prensa municipal, Abel Chein y a la Asociación Italiana por recibirnos en este teatro y en esta ciudad.

Para el saludo final tiene la palabra la Defensora del Público, licenciada Cynthia Ottaviano.

Sra. Ottaviano.- Muchas gracias.

¡Qué hermoso ver cómo se abrazan, cómo celebran, cómo nos hemos emocionado juntos, juntas, cómo hemos llorado también en algunos tramos y festejado, en definitiva, la oportunidad de seguir profundizando la democracia!

Una de las primeras preguntas que se hicieron fue ¿nos ven los medios?, reformulando un poco el planteo inicial de la Defensoría que es cómo nos ven. Se partió de la premisa de que muchas veces ni siquiera nos ven.

Sobre los jóvenes se dijo que los medios masivos los estigmatizan, que los tratan de drogadictos y ladrones; que hay que lograr un cambio porque “tratan de dejarnos mal”; en los medios tradicionales y hegemónicos invisibilizan a los jóvenes, se los tutela, no se los deja hablar; en definitiva, “no les importamos”. Nos muestran los cinco minutos de marginalidad y no las veintitrés horas, cincuenta y cinco minutos de creatividad; se miente mucho para tener rating, “no nos dejan hablar de política ni sexualidad y queremos”, dijeron.

Sobre la niñez se dejó dicho que se vulneran sus derechos a la identidad, su derecho a la imagen; que también se los cosifica; que a las nenas se les dice que hay que ser lindas, flacas y maquillarse y eso no está bueno, hay que romper ese estereotipo.

Sobre las mujeres se preguntaron cuáles son los lugares habilitados. Se las cosifica, se las pone como mercancías, deformadas o muertas, violadas; que crecen siendo abusadas, muertas en abortos clandestinos, denigradas, traficadas y asesinadas; se dijo que los grandes medios son funcionales al capitalismo patriarcal; que nos muestran mujeres bailando para hombres; que nos muestran como madres que no pueden enfermarse; que la construcción de belleza que se hace no tiene nada que ver con la realidad; que no se accede a lugares de responsabilidad en los servicios de comunicación audiovisual, si se es mujer.

Nos hicieron reflexionar sobre la ciencia; sobre cómo se confunden las noticias científicas con las anécdotas. Dijeron que creían que había que escuchar al público, preguntarles en qué formatos quieren escuchar esas noticias, qué tipo de noticias sobre ciencia y, también, que hay que vincularse con otros periodistas que difundan noticias vinculadas con la ciencia.

De las personas que estuvieron presas se dijo que las condenas son perpetuas; que no se olvidan en los medios de comunicación.

Sobre los migrantes se dijo que quieren mostrar las tradiciones, las culturas; que quieren que se muestren cosas buenas; que se ha discriminado a los residentes bolivianos cuando “en realidad, vinimos a buscar un futuro mejor”.

Sobre las mujeres meretrices o las trabajadoras sexuales, dijeron que no son prostitutas; “que se prostutiye un policia cuando le pega a un pibe”; que en definitiva solo se las ve en allanamientos o cuando se quejan los vecinos y, en realidad, fueron maltratadas por los medios de comunicación y que siempre salen en los policiales.

Con respecto a la violencia institucional, se dijo que en los medios tradicionales y hegemónicos se naturaliza sobre todo si es contra jóvenes marginados; que la problemática se muestra de manera parcial, incompleta, sesgada; que los jóvenes de los barrios periféricos de Chubut son víctimas del mal accionar policial, pero se refleja escasamente en los medios, entonces, la sociedad no se entera; que hay un pacto entre el poder político y el judicial, pero no se muestra, entonces, el imaginario social sobre supuestos

jóvenes delincuentes crece. Llamaron a los periodistas a prestar más atención, porque son muchos los acusados por las dudas, mientras ocultan a los delincuentes poderosos

Se dijo que los medios son unitarios, nos mienten, nos mienten y nos mienten; que solo sacan lo malo, porque venden; que dejaron las convicciones por la conveniencia; dijeron que los multimedios no ven a los medios comunitarios y que los municipios presionan de manera permanente; dijeron además que cuesta mucho sostener a los medios, por eso, se necesitan las licencias definitivas y ordenar el espectro radioeléctrico; se dijo que tienen que federalizar las noticias, porque viene todo de Buenos Aires y de Córdoba y eso “no nos representa”; a veces instan a las violencias; critican y no informan. No queremos que mercantilicen más la realidad, dijeron, queremos programación propia.

Sobre el colectivo LGBTTIQ se dijo que es la otredad; que solo hay familias tipo; que quieren y “queremos ver familias gays”; que la publicidad es discriminatoria; que solo hay relaciones heterosexuales; que se lograron conquistas –¡claro que sí!–, pero que no forman parte de la agenda mediática; que se busca el show y el morbo; que hay miradas muy estereotipadas; que “no tienen que vernos todo el tiempo como anormales, al contrario, sino como normales”. Es increíble que estemos diciendo esto en el Siglo XXI, pero forma parte de la realidad cotidiana. Tiene que haber programación infantil que muestre a las nuevas familias. ¿Por qué en los noticieros no hay hombres o mujeres transexuales? ¿Por qué no hay lesbianas?, se preguntaron.

En cuanto a las personas con discapacidad, se dijo que un tema es la accesibilidad a los medios que no siempre hay; que en el canal de General Roca no hay intérpretes de lengua de señas; que en donde hay, es necesario agrandar el wipe, el cuadrado; que también en las campañas políticas debe haber, en informaciones como las vacunas, las viviendas, los policías, la forma de acceder, hay que poner intérpretes y subtítulos. Por otro lado, se dijo que hay que cambiar la concepción de discapacidad; que no se investiga; que “te dicen que padecen discapacidad y no es así”; que hay que abordarlo desde las carreras de comunicación y que todo está armado, en definitiva, para un mundo oyente y que eso es lo que tenemos que cambiar.

Sobre los pueblos originarios han dicho que en el diario *La Nación*, *Clarín*, *Río Negro* y *La mañana del Sur* “se los estigmatiza”; que los mapuches son presentados como agresores y usurpadores de territorios; se dice que “somos extranjeros sin derechos como violadores de legítimos propietarios”; hay una sola verdad que se presenta como neutral y no les importa lo que tengamos para decir, no les importan las leyes y ni los tratados internacionales; deberían funcionar como visibilizadores de las diferentes culturas con respeto a las cosmovisiones, pero eso no es lo que pasa; “a través de las radios venimos logrando un cambio”, se destacó, entonces, que ese cambio es un cambio de mentalidad y que hay un gran interés de los jóvenes; que es un lugar para defendernos, porque han llegado a decir que “nuestra cultura religiosa es brujería”; si se es noticia, es por situaciones de violencias con tinte negativo; que los encuentros interculturales no son noticias; que tampoco hay ficción y eso “es un bajón”; que hay que incentivar a la producción hacia las diferentes formas de ver la vida y el mundo para que estén en los grandes medios; “queremos dejar de ser contados”, dijeron los representantes de distintos pueblos originarios; “hemos sido la voz silenciada, hemos sido el despojo de nuestros territorios” –y yo agregó: el despojo de la palabra–; queremos ser los protagonistas de nuestra historia.

En cuanto al aborto, una problemática que no se había abordado en la audiencia anterior, se dijo que se criminaliza a las mujeres que abortan; que se ponen las noticias en los policiales y nunca por qué se aborta; que se apunta a lo morboso cuando la realidad es otra, no es la que muestran los medios hegemónicos.

En cuanto al sindicalismo se dijo que “luchamos todo el tiempo con la imagen vinculada a la corrupción y al aprovechamiento, pero, en realidad, ocupamos un lugar social; que primero hay que preguntarse cómo nos vemos y después cómo queremos que nos vean y que “en los medios no existíamos”.

Por ejemplo, se dijo que los campesinos, tampoco los niños, en el campo se muestran; que se niega esa realidad de los pueblos campesinos.

En cuanto a los docentes y las escuelas que también están silenciados; que no se los ve o se los vincula con el ausentismo docente siempre que aparece el reclamo docente; que las escuelas no se muestran con la complejidad que tienen; que aparecen vinculados a la violencia escolar y también se los estigmatiza.

Con la TDA se preguntaron por qué en la capital hay treinta y cinco señales y acá hay veinte; que no se puede pagar para mirar televisión en todos los casos y se dijo “quiero ver Fútbol para Todos en la TDA”.

Los adultos mayores nos dijeron que se los muestra como inservibles, como inútiles; que están incomodando; que hay muchas formas de vivir la vejez; que hay que revertir ese modelo de imagen de la salud deteriorada; que pasa el tiempo en un banco de plaza “cuando somos transmisores vivos de la historia, de la memoria colectiva”; “necesitamos un proceso de formación y empoderamiento”; “tenemos derecho a no ser excluidos ni marginados”; “proponemos promover talleres para comunicadores”; que los medios den cursos o charlas para enseñarnos a difundir lo que hacemos; que también deben haber periodistas especializados en gerontología y que queremos programas para adultos mayores.

Se dijo que se irrumpe la programación de Supercanal para poner publicidad local.

Se propuso crear un Consejo Juvenil para debatir y crear contenidos e involucrar al gobierno en la defensa de los niños, niñas y adolescentes frente a los medios y a capacitar a los funcionarios y funcionarias públicas. Se pidió que se junten los gobernadores y que se haga un canal federal patagónico. También, se pidió mayor articulación con AFSCA y la provincia para hacer un plan de acción con propuestas de formación de estudiantes, docentes y quienes están en el ámbito de la comunicación. La comunidad mapuche tehuelche de Madryn pidió un espacio en la televisión pública. También, se hizo un pedido de informe sobre la aplicación de la ley en Río Negro y Neuquén. Tienen que haber campañas sistemáticas sobre la necesidad de que las mujeres vivan una vida libre de violencias. Y se volvió a reclamar, porque no se ve el canal público de Río Negro. En estos medios de comunicación de gestión privada con fines comerciales evidentemente dicen que nos representan, pero hoy quedó claro que en realidad representan solo sus propios intereses sectoriales.

Vamos a tener que trabajar y trabajar muy fuerte para sanar esta crisis de representación que quedó dicha aquí, pero que también quedaron dichas en las audiencias anteriores; en donde sepan que en totalidad ya fueron 420 personas las que participaron y formaron parte de 210 grupos. Cuenten con la Defensoría del Público para amplificar lo que se ha dicho aquí y en las otras audiencias. Sépanse escuchados y escuchadas y considerados y consideradas absolutamente claves, fundamentales, para construir definitivamente una comunicación democrática y alejarla de ese paradigma mercantilista que tanto daño nos hace. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

- *Fin de la desgrabación.*

Romina Rodríguez
Taquígrafa